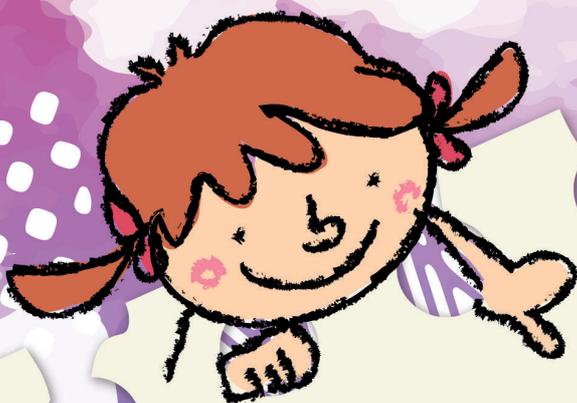




GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
SUB-SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO
SUB-SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL

DISEÑO CURRICULAR EDUCACIÓN INICIAL

(JARDÍN MATERNAL Y JARDÍN DE INFANTES)



CATAMARCA
DONDE CRECEN TUS SUEÑOS

**EDUCACIÓN,
CIENCIA Y
TECNOLOGÍA**

CATAMARCA 2016

AUTORIDADES

Sra. Gobernadora de la Provincia de Catamarca

Dra. Lucia Corpacci

Sr. Vice-Gobernador de la Provincia de Catamarca

Dn. Octavio Gutierrez

Sr. Ministro de Educación, Ciencia y Tecnología

Lic. Daniel Gutierrez

Sr. Subsecretario de Educación

Lic. Ricardo Cuello

Sr. Subsecretario de Planeamiento Educativo

Dr. Enrique Giménez

Subsecretaría de Ciencia y Tecnología

Ing. Iván González

Sub secretaría de Coordinación Administrativa

CPN Marcelo Costa

Directora de Educación Inicial

Lic. Nancy Ramona Díaz

Directora de Educación Primaria

Lic. Mónica Moreno

Directora de Educación Secundaria

Prof. Olga Burella

Directora de Educación Superior

Prof. Natalia Anahí Perea

Directora de Modalidades Educativas

Lic. María del Carmen Porcel

Director Provincial de Educación Rural

Prof. Jaime Castro

Director de Educación Técnica y Formación Profesional

Ing. Rodolfo Vivanco

Director de Educación Técnica y Gestión Privada

Prof. Fabián Herrera

EQUIPO DE DISEÑO CURRICULAR

CONSULTORA / EVALUADORA EXTERNA

Lic. MALAJOVICH, Ana – Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación República Argentina

EQUIPO BASE PROVINCIAL

Coordinación Técnica Curricular Provincial en General

Espec. Silvia Mónica Díaz. Sub-Secretaria de Planeamiento Educativo. Dirección de Currículo y Desarrollo Profesional. Área Currículo – UNCa. – Facultad de Humanidades – Departamento Ciencias de la Educación.

Ppdga. Ana Cecilia Pérez. Dirección de Educación Inicial. Equipo Técnico Educación Inicial- I.E.S. "Enrique G. Hood".

Lic. Adriana García Olmedo – Dirección de Educación Inicial – Área Supervisión.

Co- Coordinación Técnica y de Supervisión Curricular Provincial en Particular (Por Ciclos, Ejes y Áreas Curriculares)

Ciclo Jardín Maternal

*Ejes Construcción de la Identidad y Desarrollo de la Autonomía; Exploración y Relación con el Ambiente;
Construcción de la Comunicación y el Lenguaje*

Lic. Alba Adriana García Olmedo

Lic. Teresa Esther Montalván

Ciclo Jardín de Infantes

Área de Formación Personal y Social

Lic. Alba Adriana García Olmedo

Lic. Teresa Esther Montalván

Área Prácticas del Lenguaje y Literatura

Lic. Alba Adriana García Olmedo.

Lic. María Mercedes Gómez

Prof. Haydeé Guillermina Noriega

Área Matemática y Geometría

Lic. Sara Aída Melo Yacante

Lic. Otilia del Carmen Villalba

Área Ciencias Sociales, Naturales y Tecnología

Lic. Teresa Esther Montalván

Lic. Cecilia del Valle Villafañe

Lic. Marisa del Valle Rosales

Área de Expresión Artística

Expresión Visual

Prof. Adela Cristina Dorado

Prof. Haydee Cristina Morra

Prof. Graciela Josefa Isaía

Expresión Corporal y Teatral

Lic. Cecilia del Valle Villafaña

Expresión Musical

Prof. Andrea Fabiana Moya

Área de Educación Física

Prof. Manuel Alejandro Herrera

Prof. Gladys del Carmen Narváez

EQUIPO PROVINCIAL AMPLIADO

Área Prácticas del Lenguaje y Literatura

- Gabriela Quinteros – J.I.N. N° 27 – Dpto. Ambato
- Elizabeth Azar - J.I.N. N° 10 - Dpto. Andalgalá
- Gladys Eliana - J.I.N. N° 32 - Dpto. Andalgalá
- Patricia Mengani - J.I.N. N° 33 - Dpto. Andalgalá
- Alba Dora Moreno-J.I.N. N° 05-Dpto.Belen
- Ana Fuentes- JIN N° 20- Dpto. Belén
- Verónica del Valle, Rasgido-JIN N° 30- Dpto. Belén
- Sonia Patricia, Carrizo-JIN N° 31-Dpto Belén- Antofagasta de la Sierras
- Nancy Paola Chasampi- JIN N° 15-Dpto. Capayán
- Marilina Vanesa Hernández- JIN N° 28-Dpto. Capayán
- Karina, Cuestas- JIN N° 29-Dpto Capayán
- Ramona Cabrera-JIN N° 01- Dpto. Capital
- Rosa del Carmén Noblega - JIN N° 02- Dpto. Capital
- Gloria Díaz,- JIN N° 06- Dpto. Capital
- Nilda Rosana, Regalado- JIN N° 07- Dpto. Capital
- María Fernanda, Bernárdez- JIN N° 07- Dpto. Capital
- Karina Arrieta- JIN N° 08- Dpto. Capital
- Mirta Susana Salas- JIN N° 12- Dpto. Capital
- Nilda Rocha- JIN N° 37- Dpto. Capital
- Sonia Inés, Romero- JIN N° 38- Dpto. Capital
- Mariela Beatriz, Salgado- JIN N° 14- Dpto. Fray Mamerto Esquíú
- Delia Lobo- JIN N° 26- Dpto. Fray Mamerto Esquíú.
- Silvana Ahumada-JIN N° 22- Dpto. El Alto
- María Maubecin- JIN N° 04- Dpto. La Paz
- Ana Gabriela Dulce- JIN N° 23- Dpto. La Paz- Ancasti
- Vanesa Salas- JIN N° 24-Dpto. La Paz
- María Rodríguez- JIN N° 25- Dpto. La Paz
- Elda Cecilia Zalazar- JIN N° 21- Dpto. Paclín
- Gloria Antonela Morales- JIN N° 16- Dpto. Pomán
- María Isabel Contreras-JIN N° 34- Dpto. Pomán
- Adriana, Sánchez- JIN N° 11- Dpto. Santa María
- María Dora , Pedraza- JIN N° 17- Dpto. Santa María
- Evangelina, Ávila- JIN N° 18- Dpto. Santa Rosa
- Mariel Edith, Aguirre- JIN N° 9- Dpto. Tinogasta
- Marcela Liliana, Nieva- JIN N° 19- Dpto. Tinogasta

Área de Ciencias Sociales, Naturales y Tecnología

- Isabel Cobacho- JIN N° 27- Dpto. Ambato
- Adriana, Pandolfi- JIN N° 10- Dpto. Andalgalá
- María Cecilia Reartes- JIN N° 32- Dpto. Andalgalá
- Silvana Asunción, Luna- JIN N°33- Dpto. Andalgalá
- Dora Cristina, Nieva- JIN °05 _ Dpto. Belén
- Mercedes, Margarita Villagra- JIN N° 20- Dpto. Belén
- Victoria Alejandra Castro- JIN N°30-Dpto. Belén
- Ana Raquel Flores- JIN N° 31- Dpto. Belén- Antofagasta de la Sierra
- Roxana Rodríguez- JIN N° 15- Dpto. Capayán
- Natalia Soledad Vázquez- JIN N°28- Dpto. Capayán
- Yohana Vanina Brizuela-JIN N° 29- Dpto. Capayán
- María Rosa Gutiérrez- JIN N° 01- Dpto. Capital
- Rosa María, Ramos Moreno- JIN N° 02- Dpto. Capital
- Silvana, Caviedes- JIN N° 06- Dpto. Capital
- Juana Quispe-JIN N°07- Dpto. Capital
- Adriana Vaca- JIN N° 12- Dpto. Capital
- Susana Bravo- JIN N° 37- Dpto. Capital
- Estefanía Guzmán – JIN N°38- Dto. Capital
- Claudia Aguilar- JIN N°14- Dpto. Fray Mamerto Esquíú
- Ivana Encarnación- JIN N° 26- Dpto. Fray Mamerto Esquíú
- Gabriela Agüero-JIN N°22- Dpto. El Alto
- Pineda Julia- JIN N° 04- Dpto. La Paz
- Marcela Romano- JIN N°23- Dpto. La Paz- Ancasti
- Graciela Noemí Gómez-JIN N°24- Dpto. La Paz
- Rosalía Gutiérrez- JIN N° 25-Dpto. La Paz
- Marisa Rodríguez- JIN N°21- Dpto. Paclín
- Soledad Acosta- JIN N°16- Dpto. Pomán
- Nicolasa Herrera-JIN N°34- Dpto. Pomán
- Mariela del Carmen Jaljal- JIN N°11- Dpto. Santa María
- Fátima Rosario Gervan- JIN N°17-Dpto. Santa María
- Fátima Soria-JIN N° 18- Dpto. Santa Rosa
- Grisel, Trinidad- JIN N° 9- Dpto. Tinogasta
- Hilda Gabriela, Valdivieso- JIN N° 19- Dpto. Tinogasta
- Natalia Giselle, Suarez- JIN N° 35- Dpto. Tinogasta
- Silvia Liliana Vera- JIN N° 36-Dpto. Tinogasta

- Beatriz del Huerto, Olmedo- JIN N° 35- Dpto. Tinogasta
- Marisa, Segura- JIN N° 36- Dpto. Tinogasta
- Sandra Beatriz, Ahumada- JIN N° 3- Dpto. Valle Viejo
- Andrea del Valle, Rodríguez- JIN N° 13- Dpto. Valle Viejo
- Sonia Carina, Martínez- Colegio Virgen Niña- Dpto. Capital
- Patricia, Gómez- Colegio del Carmen- Dpto. Capital
- Graciela, Canceco- Colegio Pía Di Doménico- Dpto. Capital
- Stella Maris Nicolini- Colegio Santa Rosa de Lima

Área de Ciencias Sociales, Naturales y Tecnología

- Ana Cálvelo Lens- JIN N° 27- Dpto. Ambato
- Susana Carrazco- JIN N° 10- Dpto. Andalgalá
- Natalia Carolina Reartes- JIN N° 32- Dpto. Andalgalá
- Ramona Graciela Cruz- JIN N° 33- Dpto. Andalgalá
- Silvia Álvarez- JIN N° 05- Dpto. Belén
- Sandra Lera- JIN N° 20- Dpto. Belén
- María Magdalena Martel- JIN N° 30- Dpto. Belén
- Alejandra del Valle Quipildor- JIN N° 31- Dpto. Belén- Antofagasta de la Sierra
- Viviana Giannechini – JIN N° 15- Dpto. Capayán
- Liliana Beatriz, Canelo- JIN N° 28- Dpto. Capayán
- Analia Ledesma- JIN N° 29- Dpto. Capayán
- Patricia Rodríguez- JIN N° 1- Dpto. Capital
- Clara Rosa Rodríguez- JIN N°2- Dpto.- Capital
- Cintia Trentini- JIN N°6- Dpto. Capital
- María Carrizo- JIN N° 7 – Dpto. Capital
- Mercedes Heredia- JIN 8- Dpto. Capital
- Daniela Paz- JIN N° 12- Dpto. Capital
- María Laura López- JIN N° 37- Dpto. Capital
- María Gabriela Calas- JIN N° 38- Dpto. Capital
- María de los Ángeles Tula- JIN N° 26- Dpto. Fray Mamerto Esquíú
- María del Valle Santillán- JIN N° 04- Dpto. La Paz
- Selma Carrizo- JIN N° 23- Dpto. La Paz- Ancasti
- María Fernanda Toledo- JIN N° 24- Dpto. La Paz
- Elida Noemí Silva- JIN N° 25- Dpto. La Paz
- María Pacheco- JIN N°21- Dpto. Paclín
- Elizabeth Romo- JIN N° 16- Dpto. Pomán
- Estela Mari Lezana- JIN N° 34_ Dpto. Pomán
- María Andrea Hermosilla- JIN N° 11- Dpto. Santa María
- María Rafaela Gallardo- JIN N° 17- Dpto. Santa María
- Erika Soledad Maidana- JIN N°18- Dpto. Santa Rosa
- Mónica del Valle Fernández- JIN N° 9- Dpto. Tinogasta
- Adriana Bollecich- JIN N° 19- Dpto. Tinogasta
- Viviana Noemí Romero- JIN N° 35- Dpto. Tinogasta
- Silvia Castro- JIN N° 36- Dpto. Tinogasta
- Karina Arreguez- JIN N° 3- Dpto. Valle Viejo
- Ana Claudia Figueroa- JIN N°13- Dpto. Valle Viejo
- María Ivana Brandan- Escuela Municipal N°1- Dpto. Valle Viejo
- Analia Verónica Barrionuevo- Colegio Privado Rodolfo Sennet- Dpto. Capital

- Rosa Elena, Canelo- JIN N° 3- Dpto. Valle Viejo
- Analia Verónica, Marengo- JIN N° 13- Dpto. Valle Viejo

Área de Ciencias Sociales, Naturales y Tecnología

- Liliana Pereyra- JIN N° 27- Dpto. Ambato
- María de Carmen Álvarez- JIN N° 10- Dpto. Andalgalá
- María Mercedes Vera- JIN N° 32- Dpto. Andalgalá
- Silvia Yolanda Álvarez- JIN N° 33- Dpto. Andalgalá
- Cristina Rivas- JIN N° 5- Dpto. Belén
- Beatriz Alejandra Cruz- JIN N° 20- Dpto. Belén
- Celia Lujan del Pino- JIN N° 30- Dpto. Belén
- Victoria Viviana Morales- JIN N° 31- Dpto. Belén- Antofagasta de la Sierra
- Miryam Cisternas- JIN N°28- Dpto. Capayán
- Leonor Vanina Chumbita- JIN N° 29- Dpto. Capayán
- María de los Ángeles Castro- JIN N° 01- Dpto. Capital
- Anabel Alejandra Herrera- JIN N°02- Dpto. Capital
- María de los Ángeles Villagrán- JIN N°06- Dpto. Capital
- Luis Alberto Ramos- JIN N°07- Dpto. Capital
- Gabriela Laura Romero- JIN N° 08- Dpto. Capital
- Aida Arévalo- JIN N° 37- Dpto. Capital
- Marcela Alejandra Moreno- JIN N° 22- Dpto. El Alto
- Alejandra Romero- JIN N° 4- Dpto. La Paz
- Karina Fariás- JIN N° 23- Dpto. La Paz- Ancasti
- Samanta Carrizo- JIN N° 24- Dpto. La Paz
- Valeria Córdoba- JIN N° 25- Dpto. La Paz
- Andrea Sánchez- JIN N° 21- Dpto. Paclín
- Inés Mercedes Nieva- JIN N° 16- Dpto. Pomán
- Néliida Juri- JIN N° 34- Dpto. Pomán
- Susana Ríos- JIN N° 11- Dpto. Santa María
- Edith Aguirre- JIN N°17- Dpto. Santa María
- Claudia Lescano- JIN N° 18- Dpto. Santa Rosa
- Silvia Mareco- JIN N° 9- Dpto. Tinogasta
- Cyntia Anabella Castro- JIN N° 19- Dpto. Tinogasta
- Rosa Reinoso- JIN N°35- Dpto. Tinogasta
- Natalia Noemí Niz- JIN N° 36- Dpto. Tinogasta
- Silvia Liliana Herrera- JIN N° 03_ Dpto. Valle Viejo
- Laura Mónica Baigorria- JIN N° 13- Dpto. Valle Viejo
- Mónica del Valle Atrib- Escuela Municipal N° 01- Dpto. Capital

Matemática

- Mónica Acevedo-JIN N° 27- Dpto. Ambato
- Berta Inés Márquez-JIN N° 10- Dpto. Andalgalá
- Marta María Fátima Rodríguez-JIN N° 32- Dpto. Andalgalá
- María Bellido- JIN N° 33- Dpto. Andalgalá
- Selva del valle Chanampa- JIN N° 05- Dpto. Belén
- Patricia Vásquez_ JIN N° 20- Dpto. Belén
- Ana Judith Yapura- JIN N° 30- Dpto. Belén
- Evelia Vázquez- JIN N° 31- Dpto. Belén-Antofagasta de la Sierra
- María Inés Ramallo- JIN N° 15- Dpto. Capayán
- Cecilia Inés del Valle, Farias- JIN N° 28- Dpto. Capayán
- Natalia Domínguez- JIN N° 29- Dpto. Capayán
- Miriam Gazquez- JIN N° 01- Dpto. Capital
- María Antonia Sosa- JIN N°02- Dpto. Capital
- Sonia del Valle Rodríguez-JIN N° 06- Dpto. Capital
- Patricia Amayo- JIN N° 07- Dpto. Capital
- Cecilia Inés Barrionuevo- JIN N° 08- Dpto. Capital
- Verónica Lucero- JIN N° 12- Dpto. Capital
- Ana Silvina Chamorro- JIN N° 37- Dpto. Capital
- Adriana Peralta- JIN N°38- Dpto. Capital
- María Monasterio-JIN N° 14- Dpto. Fray Mamerto Esquiú
- Claudia Vega-JIN N° 26- Dpto. Fray Mamerto Esquiú
- Ramona Karina Aparicio- JIN N° 22- Dpto. El Alto
- Adriana Noemí Banegas- JIN N° 04- Dpto. La Paz
- Valeria Fernández- JIN N° 24- Dpto. La Paz
- Mariel Edith Ontiveros- JIN N° 25- Dpto. La Paz
- Leticia Savio- JIN N° 21- Dpto. Paclín
- Alejandra Valladares- JIN N° 16- Dpto. Pomán
- Patricia del Valle Bazán- JIN N° 34- Dpto. Pomán
- Marta Cecilia Mena- JIN N° 11- Dpto. Santa María
- Patricia Beatriz Tapia- JIN N° 17- Dpto. Santa María
- Silvana Elizabeth Soria- JIN N° 18- Dpto. Santa Rosa
- María Antonia Pereira-JIN N° 9- Dpto. Tinogasta
- Gladys Matilde Fredes- JIN N° 19- Dpto. Tinogasta
- Martha Beatriz Muñoz- JIN N° 35- Dpto. Tinogasta
- Adriana Beatriz Cejas- JIN N° 35- Dpto. Tinogasta
- Mabel del Valle Cabrera- JIN N° 03- Dpto. Valle Viejo
- María del Valle Barros – JIN N° 13- Dpto. Valle Viejo
- Lilia Elvira Herrera- Colegio Nuestra Sra. de Guadalupe- Dpto. Valle Viejo

Área de Expresión Artística Visual

- Vilma Verónica, Seco- JIN N° 27- Dpto. Ambato
- Irma del Valle, Pachado- JIN N° 32- Dpto. Andalgalá
- Marta Elena, Contreras- JIN N° 05- Dpto. Belén
- Beatriz ,Olmos- JIN N° 20- Dpto. Belén
- Noelia ,Reyes- JIN N° 30- Dpto. Belén
- Mario Arie,l Ríos- JIN N° 31- Dpto. Belén- Antofagasta de la Sierra
- Mercedes, Zelarayan- JIN N° 15- Dpto. Capayán
- Luisa Alejandra ,Videla- JIN N° 28- Dpto. Capayán
- Adriana Inés, Aguirre- JIN N° 29- Dpto. Capayán
- María Ester ,Escalante- JIN N° 01- Dpto. Capital
- Raquel ,Cativa- JIN N° 02- Dpto. Capital
- Adriana Noemí, Ortiz- JIN N° 06- Dpto. Capital
- Noemí Virginia ,Zurita- JIN N°08- Dpto. Capital
- Sara G., Vega Brizuela- JIN N ° 37- Dpto. Capital
- María José ,Soria- JIN N° 38- Dpto. Capital

Área Ciencias Sociales, Naturales y Tecnología

- Liliana Pereyra- JIN N° 27- Dpto. Ambato
- María de Carmen Álvarez- JIN N° 10- Dpto. Andalgalá
- María Mercedes Vera- JIN N° 32- Dpto. Andalgalá
- Silvia Yolanda Álvarez- JIN N° 33- Dpto. Andalgalá
- Cristina Rivas- JIN N° 5- Dpto. Belén
- Beatriz Alejandra Cruz- JIN N° 20- Dpto. Belén
- Celia Lujan del Pino- JIN N° 30- Dpto. Belén
- Victoria Viviana Morales- JIN N° 31- Dpto. Belén- Antofagasta de la Sierra
- Miryam Cisternas- JIN N°28- Dpto. Capayán
- Leonor Vanina Chumbita- JIN N° 29- Dpto. Capayán
- María de los Ángeles Castro- JIN N° 01- Dpto. Capital
- Anabel Alejandra Herrera- JIN N°02- Dpto. Capital
- María de los Ángeles Villagrán- JIN N°06- Dpto. Capital
- Luis Alberto Ramos- JIN N°07- Dpto. Capital
- Gabriela Laura Romero- JIN N° 08- Dpto. Capital
- Aida Arévalo- JIN N° 37- Dpto. Capital
- Marcela Alejandra Moreno- JIN N° 22- Dpto. El Alto
- Alejandra Romero- JIN N° 4- Dpto. La Paz
- Karina Fariás- JIN N° 23- Dpto. La Paz- Ancasti
- Samanta Carrizo-JIN N° 24- Dpto. La Paz
- Valeria Córdoba- JIN N° 25- Dpto. La Paz
- Andrea Sánchez- JIN N° 21- Dpto. Paclín
- Inés Mercedes Nieva- JIN N° 16- Dpto. Pomán
- Nélide Juri- JIN N° 34- Dpto. Pomán
- Susana Ríos- JIN N° 11- Dpto. Santa María
- Edith Aguirre- JIN N°17- Dpto. Santa María
- Claudia Lescano- JIN N° 18- Dpto. Santa Rosa
- Silvia Mareco- JIN N ° 9- Dpto. Tinogasta
- Cyntia Anabella Castro- JIN N° 19- Dpto. Tinogasta
- Rosa Reinoso- JIN N°35- Dpto. Tinogasta
- Natalia Noemí Niz-JIN N° 36- Dpto. Tinogasta
- Silvia Liliana Herrera- JIN N° 03_ Dpto. Valle Viejo
- Laura Mónica Baigorria- JIN N° 03- Dpto. Valle Viejo
- Mónica del Valle Atrib- Esc. Municipal N° 01- Dpto. Capital

Área de Expresión Artística Musical, Teatral y Corporal

- Irma Ramírez-JIN N° 10- Dpto. Andalgalá
- Gabriel Oscar Barrionuevo- JIN N° 10- Dpto. Andalgalá
- María Noelia Andrada- JIN N° 33- Dpto. Andalgalá
- Karina Paola Casas-JIN N° 33- Dpto. Andalgalá
- Sonia Alejandra Sánchez- JIN N° 05- Dpto. Belén
- Juan Carlos Acosta- JIN N° 20- Dpto. Belén
- María Celeste del Valle Contreras- JIN N° 30- Dpto. Belén
- Mario Ariel Ríos- JIN N° 31- Dpto. Belén- Antofagasta de la Sierra
- Romina Beatriz Ramos- JIN N° 15- Dpto. Capayán
- Vilma Noelia, Valdez- JIN N° 28- Dpto. Capayán
- Sonia Herrera- JIN N° 29- Dpto. Capayán
- Enrique Loyola- JIN N° 01- Dpto. Capital
- Carolina Guerrero- JIN N° 02- Dpto. Capital
- Raúl Leiva- JIN N° 08- Dpto. Capital
- Fernanda Espeche- JIN N° 12- Dpto. Capital

- Margarita del C., Ayosa- JIN N° 14- Dpto. Fray Mamerto Esquiú
- Francisca Antonia López- JIN N° 14- Dpto. Fray Mamerto Esquiú
- Mariela Andrea Ovejero- JIN N° 14- Dpto. Fray Mamerto Esquiú
- Miriam Mabel Martínez- JIN N° 14 – Dpto. Fray Mamerto Esquiú
- Ana Karina Fernández- JIN N° 26- Dpto. Fray Mamerto Esquiú
- Ninfa Cecilia Ortega- JIN N° 26- Dpto. Fray Mamerto Esquiú
- María Esther Agüero- JIN N° 22- Dpto. El Alto
- Natalia Vanesa Carrizo- JIN N° 04- Dpto. La Paz
- Sandra Noemí Rodríguez- JIN N° 23- Dpto. La Paz- Ancasti
- Ángela Liliana Moya- JIN N° 21- Dpto. Paclín
- Alicia Elizabeth Malak- JIN N°16- Dpto. Pomán
- Adriana del Valle Fernández- JIN N° 34- Dpto. Pomán
- Noemí Josefa Ríos- JIN N° 11- Dpto. Santa María
- Liliana Evangelina Lagoria- JIN N° 17- Dpto. Santa María
- Silvana Suarez- JIN N° 18- Dpto. Santa Rosa
- Marta Villanova- JIN N° 09 – Dpto. Tinogasta
- Paola Viviana Reales- JIN N° 19- Dpto. Tinogasta
- Marcela Brizuela Álvarez- JIN N° 35- Dpto. Tinogasta
- Nancy Verónica Guzmán- JIN N° 36- Dpto. Tinogasta
- Norma Elena Roldan- JIN N° 03- Dpto. Valle Viejo
- Lucrecia Bazán Falleto- JIN N° 13- Dpto. Valle Viejo

Área de Educación Física

- Carlos Darío Sosa- JIN N° 27- Dpto. Ambato
- Andrea Rosana Olas- JIN N° 10- Dpto. Andalgalá
- Daniel Oscar Nieto- JIN N° 33- Dpto. Andalgalá
- Daniel Antonio Vega- JIN N° 05- Dpto. Belén
- Ricardo Antonio Córdoba- JIN N° 20- Dpto. Belén
- Renzo Eduardo Martinelli- JIN N° 30- Dpto. Belén
- Érica Natalia Pacheco- JIN N° 15- Dpto. Capayán
- Norma Beatriz Moreno- JIN N°01- Dpto. Capital
- Ana Patricia Llanos- JIN N° 02- Dpto. Capital
- José Eduardo Vega- JIN N°06- Dpto. Capital
- Ana Laura Díaz – JIN N° 07- Dpto. Capital
- María Florencia Cardoso- JIN N° 08- Dpto. Capital
- Soledad Tapia- JIN N° 12- Dpto. Capital
- Gabriela del Carmén Basualdo- JIN N° 37- Dpto. Capital
- Manuel Herrera- JIN N° 38- Dpto. Capital
- Cristian Enrique Juárez- JIN N° 22- Dpto. El Alto
- Silvestre Villagra- JIN N° 04- Dpto. La Paz
- Roque Antonio Juárez- JIN N°24- Dpto. La Paz
- Darío Mendoza- JIN N° 25- Dpto. La Paz
- Hugo Rojas- JIN N° 21- Dpto. Paclín
- Juan Pablo Araya- JIN N° 16- Pomán
- Betina Emilce Carrión- JIN N° 34- Dpto. Pomán
- Miguel Ariel Reinoso- JIN N° 11- Dpto. Santa María
- Jorge Luis López- JIN N° 17- Dpto. Santa María
- Juan Gabriel Sarmiento- JIN N° 18- Dpto. Santa Rosa
- Gustavo Fabián Díaz- JIN N° 09- Dpto. Tinogasta
- Juan Manuel Villagrán- JIN N° 19- Dpto. Tinogasta
- Susana del. C. Rementería- JIN N° 35- Dpto. Tinogasta
- Jorge Luis Manrique -JIN N° 36- Dpto. Tinogasta
- Carlos Oscar Barrera- JIN N° 03- Dpto. Valle Viejo
- Marcelo Nicanor, Chasarreta- JIN N° 13- Dpto. Valle Viejo
- Félix Rodolfo Barrionuevo – Escuela Municipal- 1y2 Dpto. Valle.

- María de los Ángeles Mascareño Córdoba- JIN N° 37- Dpto. Capital
- Julieta Raquel Albarracín- JIN N° 38- Dpto. Capital
- Sandra Mabel Díaz- JIN N° 38- Dpto. Capital
- Fanny Romina Córdoba- JIN N° 38- Dpto. Capital
- Olga marta Vega- Jardín Maternal- Dpto. Capital
- Karina Barrios- JIN N° 14- Fray Mamerto Esquiú
- Omar Enrique Alderete- JIN N° 22- Dpto. El Alto
- Walter Bazán- JIN N°04- Dpto. La Paz
- Luis Reartes- JIN N° 23- Dpto. La Paz- Ancasti
- Rubén Montalván – JIN N° 24- Dpto. La Paz
- Yanina Paola del V. Cortez- JIN N° 24- Dpto. La Paz
- Stella Maris Ortiz- JIN N° 25- Dpto. La Paz
- Aldo Carrizo- JIN N° 21- Dpto. Paclín
- Atilio Molas- JIN N° 34- Dpto. Pomán
- Verónica Cancino- JIN N° 11- Dpto. Santa María
- Carlos Díaz Meléndez- JIN N° 17- Dpto. Santa María
- Margarita Funes- JIN N° 09- Dpto. Tinogasta
- Laura Carina Enríquez- JIN N° 19- Dpto. Tinogasta
- Giselle Atonella Ochoa- JIN N° 35- Dpto. Tinogasta
- Víctor Castro- JIN N° 36- Dpto. Tinogasta
- Sergio Nicolas, Palacio- JIN N° 03- Dpto. Valle Viejo
- Adela Bersabe, Altamiranda Adela- JIN N° 13- Dpto. Valle Viejo

AGRADECIMIENTOS ESPECIALES POR LOS ESPACIOS, TIEMPOS Y SABERES BRINDADOS Y COMPARTIDOS CON DIRECTIVOS, DOCENTES Y PERSONAL DE MAESTRANZA DE:

HOGAR ESCUELA N° 601 "Eva Perón"

ESCUELA VOCACIONAL DE EXPRESIÓN INFANTIL

ESCUELA PÚBLICA DE ORFEBRERÍA

ESCUELA PROVINCIAL DE ARTESANÍA

ESCUELA DE EDUCACIÓN ESPECIAL N° 10

INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE "CARLOS NÉSTOR KIRCHNER"

Índice:

Ciclo Jardín Maternal.....	2
Ciclo Jardín de Infantes.....	2
Área de Formación Personal y Social.....	2
Área Prácticas del Lenguaje y Literatura.....	2
Área Matemática y Geometría.....	2
Área Ciencias Sociales, Naturales y Tecnología.....	2
Área de Expresión Artística.....	3
Área de Educación Física.....	3
I- INTRODUCCIÓN.....	9
II. MARCO GENERAL.....	11
II.2- Los objetivos de la Educación Inicial.....	14
II.3- Escuela, familia, comunidad.....	15
II.4- Marco histórico de la Educación Inicial en Catamarca.....	17
II.5- Marco Jurídico.....	21
II.6- Las instituciones de Educación Inicial en la provincia de Catamarca.....	24
III- EL JUEGO EN LA EDUCACIÓN INICIAL.....	26
III.1 - El juego en el Jardín Maternal.....	27
III.2- El juego en el Jardín de Infantes.....	29
IV- ALFABETIZACIÓN EN LA EDUCACIÓN INICIAL.....	38
V- LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN LA EDUCACIÓN INICIAL.....	40
VI- EL TIEMPO EN LA EDUCACIÓN INICIAL.....	41
VII- EL ESPACIO EN LA EDUCACIÓN INICIAL.....	46
VIII- LA PLANIFICACIÓN PEDAGÓGICA EN LA EDUCACIÓN INICIAL.....	50
IX- CONTENIDOS Y ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA Y LA EVALUACIÓN.....	54
Propósitos Generales.....	56
Contenidos y Orientaciones para la Enseñanza.....	57
Bibliografía.....	68
IX.2- JARDIN DE INFANTES.....	68
Propósitos.....	69
Contenidos Sala de Tres Años.....	69
Contenidos Sala de Cuatro (4) Años.....	70
Contenidos Sala de Cinco (5) Años.....	71
Orientaciones para la Enseñanza.....	72
Evaluación.....	73
Bibliografía.....	74
IX.2.B- ÁREA PRÁCTICAS SOCIALES DEL LENGUAJE Y LITERATURA.....	75
Propósitos.....	75
Contenidos.....	76
Orientaciones para la Enseñanza.....	81
Evaluación.....	84
Bibliografía.....	86

X.2.C- Área Matemática	87
Propósitos	88
Contenidos	89
Orientaciones para la Enseñanza	94
Evaluación.....	96
Bibliografía	98
IX.2.D- AREA DE CIENCIAS NATURALES, SOCIALES Y TECNOLOGIA	100
Propósitos	101
Contenidos	102
Orientaciones para la Enseñanza	109
Evaluación.....	113
Bibliografía	115
IX.2.F.ÁREA EXPRESIÓN ARTÍSTICA	118
Propósitos	119
Contenidos	120
IX.2.F.a- EXPRESIÓN VISUAL	120
Orientaciones para la Enseñanza	123
x.2.F.b- Expresión Corporal y teatral	124
Orientaciones para la Enseñanza	128
Evaluación.....	129
Bibliografía	129
IX.2.F.c- EXPRESIÓN MUSICAL.....	130
Propósitos	131
Contenidos	131
Orientaciones para la Enseñanza	138
Evaluación.....	139
Bibliografía	140
IX.2.G-ÁREA EDUCACION FISICA.....	141
Propósitos	142
Contenidos	142
Orientaciones para la Enseñanza	149
Evaluación.....	150
Bibliografía	151
X- ARTICULACION INTRA-INSTITUCIONAL, INTERNIVEL Y CON MODALIDADES EDUCATIVAS	151
X.2- Articulación Inter-Nivel	152
X.3- Articulación de la Educación Inicial con Modalidades Educativas.....	155
X.3.A- Articulación de la Educación Inicial con la Educación Rural	155
X.3.B- Articulación de la Educación Inicial con la Educación Especial	156
X.3.C- Articulación de la Educación Inicial con la Educación Hospitalaria y Domiciliaria.....	156
XI- LA EVALUACIÓN EN LA EDUCACIÓN INICIAL	157
XI.1- La Evaluación Pedagógica.....	157
XI.2- La Evaluación Institucional.....	159
XII- BIBLIOGRAFIA GENERAL	161

I- INTRODUCCIÓN

El Diseño Curricular para la Educación Inicial de la Provincia de Catamarca se enmarca en el Proyecto Político Gubernamental Provincial en general y Político Educativo en particular, que a través del Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología, se plantea como Principios y Metas para la Educación Inicial: Aumentar la inversión para impulsar y fortalecer la expansión de éste primer nivel en el sistema educativo provincial ; Avanzar en los logros de justicia social, equidad y calidad respecto a la educación de los niños y las niñas entre Cuarenta y Cinco (45) Días a Cinco (5) Años de edad, tal como lo prevé la Ley de Educación de la Provincia de Catamarca N° 5.381/13.

A través de la mencionada Ley, el Estado Provincial ha fijado como meta para la Educación Inicial la obligatoriedad de la sala de cinco años, adhiriendo efectivamente, a la obligatoriedad de la sala de Cuatro (4) años, y la universalización progresiva de la sala de Tres (3) Años, explicitada en la Ley de Educación Nacional 27.045, Modificatoria de la Ley de Educación Nacional N° 26.206/06. Para alcanzar esta meta y profundizar la visión integradora de la Educación Inicial, sobre los servicios educativos propuestos para niños de 45 días a Dos Años inclusive, se han diseñado políticas concurrentes con otros Ministerios y/o áreas, municipios, comunas y organizaciones de la sociedad civil.

En tal sentido este Diseño Curricular se constituye en una norma prescriptiva que sostiene las líneas para la educación de niños comprendidos entre Cuarenta y Cinco Días (45) y Cinco (5) Años de edad en todos los establecimientos educativos de la Provincia de Catamarca. Es así que, respondiendo al presente momento socio-histórico, por primera vez la Provincia de Catamarca contará con un Diseño Curricular para el ciclo de Jardín Maternal.

La decisión política de Construcción Participativa del Diseño Curricular, se materializó en la realización de Dos (2) Talleres de Reflexión y Análisis de las Prácticas de Enseñanzas en la Educación Inicial, con la participación de Docentes de los ámbitos estatal, municipal y privado. En la organización de los mismos se trabajó en comisiones por áreas curriculares, con el fin de poner en tensión y producir el debate sobre las propias prácticas, generando aportes que sirvieron, conjuntamente con los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios, de principal insumo para la elaboración del presente documento, conjunto con otros marcos referenciales:

- Informe final del Primer Encuentro del Equipo Base Curricular. (Abril 2015)

- Informes finales de los Encuentros docentes, organizados por áreas en comisiones de trabajo. (Mayo-Junio 2015)
- Informes de Devolución y Orientación Consulta Nacional Lic. Ana Malajovich – Ministerio de Educación de la Nación. (Septiembre, Octubre, Noviembre 2015)
- Aportes de los Congresos Provinciales de Educación (2005-2010)
- Conferencias en el marco de los Lineamientos del Foro Nacional de Currículum. Políticas de Enseñanza en Educación Inicial y Definiciones Curriculares. Ministerio de Educación de la Nación – Dirección de Nivel Inicial. (2011)
- Documento Políticas de Enseñanza en Educación Inicial y Definiciones Curriculares. Ministerio de Educación de la Nación. *Referencias para la elaboración de documentos curriculares – Versión Preliminar* – Ministerio de Educación de la Nación – Dirección de Nivel Inicial (2011)
- Diseños curriculares de otras provincias y del exterior (2012-2014)

Las prácticas pedagógicas en la Educación Inicial, por las características de los alumnos que transitan por este nivel, exige el desarrollo de una propuesta curricular integrada y flexible que le otorga sentido a las prácticas y una dinámica singular a las instituciones. Sin embargo y al sólo efectos de dar un ordenamiento a la propuesta, se han planteado Propósitos, Contenidos y Orientaciones específicas por áreas. Por lo tanto, cada institución y docente deberá situar la propuesta en su contexto real, otorgándole sentido.

En este documento curricular provincial, se deposita el anhelo de que se convierta en una herramienta de consulta válida, para seguir avanzando en el camino de la inclusión, igualdad de oportunidades en el acceso al conocimiento, la efectivización de los derechos de los niños junto a la resignificación del trabajo docente.

II. MARCO GENERAL

II.1 La Enseñanza en la Educación Inicial

La enseñanza es una práctica política, social y pedagógica compleja; multidimensional porque abarca distintas dimensiones, el docente, el alumno, el contenido, el contexto histórico social en el que se sitúa. Es una acción de intervención, hay comunicación intencional, es prescriptiva, es asimétrica, es política, tiene historicidad, es una cuestión metodológica ya que cada campo de experiencia recurre a sus propios métodos. Toda enseñanza se construye con anticipación, el docente toma decisiones acerca de: la intención de la enseñanza, selección y secuenciación de contenidos, formas de enseñar, recursos, tiempos, espacios, la evaluación en función de lo enseñado, de lo aprendido.

Una propuesta de buena enseñanza, *“es aquella que ofrece al niño un conjunto de experiencias que se caracterizan por tener fuerza moral y epistemológica, esto significa que las situaciones ofrecidas conlleven oportunidades para iniciar la construcción de valores morales y acceder a los universos culturales de las comunidades en las que se encuentran insertas sus familias y los niños, ampliando su experiencia cultural con el aporte de otros repertorios valiosos”* (Soto-Violante 2011).

En la Educación Inicial, se aspira a recuperar el valor de la enseñanza como práctica social e histórica. En ambos ciclos, el docente es quien debe establecer vínculos afectivos, es él el que a través de la empatía pueda decodificar lo que le pasa a los niños que no tienen aún lenguaje para comunicarse.

Tal como señala Daniel Feldman (1994) *“la actividad de enseñanza requiere el dominio de recursos necesarios para actuar con idoneidad, pertinencia, eficacia y adecuación a las necesidades de quienes deben beneficiarse con la educación (...), la función principal de la actividad docente es la creación de ambientes adecuados para facilitar diferentes tipos de aprendizaje.”*

Partimos de una concepción en la que enseñar es poner a disposición un legado cultural que incluye variadas experiencias formativas que amplían las que provee el medio social habitual del niño. Enseñar es provocar la mente del otro y la propia, sin “fabricar” al otro como queremos que sea, ni “abandonarlo” para que resuelva todo por sus propios medios.

La educación es un proceso de apropiación de la cultura por parte del niño, que entra en un sistema social en el que, a través de la interacción con los otros, establece la comprensión que llega a ser conocimiento social sobre el que construye continuamente. Es necesario diferenciar el aprendizaje espontáneo que los niños

realizan en el ámbito familiar y social, del aprendizaje sistemático que realizan en el ámbito escolar, organizado a través de propuestas de enseñanza previstas y planificadas. El tipo de vínculo y el estilo de comunicación que el docente pone en juego y transmite con cada una de sus actitudes implican una enseñanza sobre los modos de interacción y el mundo que los niños van aprendiendo cotidianamente.

Soto y Violante (2011) plantean que el proceso educativo propio y característico del Jardín Maternal está relacionado con la crianza entendida como forma de enseñanza. Las acciones para asumir la crianza son anticipadas, pensadas, seleccionadas con criterios que optimicen los modos sociales de criar intencionalmente, a diferencia de otros ámbitos en los que se desarrolla de modo intuitivo. En este sentido, considera que *“Desde esta concepción de crianza como proceso educativo se transmite al niño el conjunto de saberes sociales propios y valorados por la comunidad al mismo tiempo que se ayuda a los pequeños a conquistar su autonomía en las actividades cotidianas de alimentación, juego, higiene y sueño.”*

Continuando con esta idea, una propuesta de *“buena crianza”* es aquella que brinda al niño un conjunto de experiencias que ofrecen oportunidades para la construcción de valores y posibilita acceder a la cultura de las comunidades en las que se encuentran las familias, ampliando así la experiencia cultural propia con el aporte de otros repertorios.

En la actualidad se verifica un reconocimiento sobre la intencionalidad pedagógica del Ciclo Maternal, tomando en cuenta aspectos como la etapa evolutiva de los niños y sus necesidades particulares, el tiempo y la importancia que ocupan las actividades vinculadas con la crianza, dada la edad de los niños y los tiempos que permanecen en la institución. En la vida del Jardín Maternal existe un inter-juego de variables que deben ponerse en equilibrio vinculándose con la necesaria articulación entre los tiempos de descanso y de juego, con los momentos individuales y grupales, con los objetos significativos para cada niño y con los momentos de intercambio e interacción con los otros. Es fundamental rescatar el valor de los momentos dedicados a actividades asistenciales o de maternaje (alimentación, sueño, higiene), que tanto tiempo ocupan en la vida del jardín y su importancia como instancia de aprendizaje. Estos son momentos especialmente favorables para la exploración y relación interpersonal con el adulto y el medio.

En el Ciclo Maternal se debe ampliar la mirada referida a qué es enseñar, repensando las actividades y acciones como verdaderas instancias de aprendizaje significativos para los niños de estas edades, y como verdaderos aportes de los docentes desde la intencionalidad pedagógica. El docente se adapta a las posibilidades,

tiempo, necesidades del niño y éste a su vez se adapta a esos cuidados e intervenciones del adulto. Esta mutua adaptación es un proceso activo de parte de ambos y es lo que permite que se configure esta situación de enseñanza y aprendizaje.

Con respecto a las actividades, las propiamente lúdicas estructuradas o no, implican siempre una propuesta explícitamente intencional y sistematizada, que se organiza a partir de los objetivos previstos. Lo que significa una planificación que establezca actividades, materiales, espacios y rol docente. Planificación que será un conjunto de propuestas del docente y que sufrirá todos los ajustes necesarios que surjan a partir de la evaluación que en el momento y/o posteriormente se realice.

Enseñar significa, crear un clima de seguridad y confianza, a través del vínculo, en el cual se brinden oportunidades y se facilite la posibilidad de comunicarse, de conocerse a sí mismo y conocer el ambiente en el cual están en interacción las otras personas y los objetos. Enseñar supone un conjunto de acciones posibles por parte del educador, que incluyen el observar, el hablar, el callar, el abrazar o jugar, siendo la constante de todas ellas la intencionalidad pedagógica.

Enseñar a los niños en la Educación Inicial en sus Dos (2) Ciclos (Jardín Maternal y Jardín de Infantes) requiere:

- *Ofrecer disponibilidad corporal:* Un cuerpo que acuna, que sostiene, abraza, expresa afecto, pone límites y brinda seguridad es el que permite la calidez del afecto y la seguridad del apoyo. Supone proponer el propio cuerpo del docente como sostén.
- *Acompañar con la palabra:* Hacer un uso del lenguaje que logre transmitir con palabras los sentidos y significados de las acciones cotidianas, el afecto y los conocimientos mutuos, como así también la posibilidad de anticipar sucesos.
- *Participar en expresiones mutuas de afecto:* Los abrazos y las sonrisas alientan a los niños a realizar acciones. La observación, buscando la mirada para comunicarse, tratando de interpretar qué necesitan permite comprender y ayudar al otro. Los docentes saben mirar, escuchar y dar respuestas a gestos que realizan los niños.
- *Construir escenarios:* Construir ambientes enriquecedores que ofrezcan a los niños diversas posibilidades de acción, de exploración, de comunicación con los otros, de encontrarse con desafíos, constituyen formas de enseñar. Los escenarios se organizan de acuerdo a necesidades de los niños o en virtud de lo que se quiere enseñar. Los

escenarios no solo son materiales, sino también la creación de un medio hablado, musical, estético, entre otros.

- *Realizar acciones conjuntamente con los niños:* Supone la participación del docente en la acción de enseñar, implica variar y reconstruir su accionar según lo que va aconteciendo.

Es necesario considerar que el estilo con el cual se hacen las propuestas hace la diferencia entre “sobre estimular” o “estimular”, acompañar o aportar, invitar o paralizar a las acciones e interacciones de los niños.

Cuando hablamos de enseñanza nos referimos fundamentalmente a cómo el docente organiza sus actividades para propiciar los aprendizajes que se consideran pertinentes. Y al hablar de enseñar aludimos a metodologías, estrategias o modalidades, no existiendo ninguna técnica o método que garantice que se dé un determinado aprendizaje debido a las variables que inciden en ese proceso.

Las situaciones de enseñanza son aquellas en las que se plantean problemas a partir de los cuales será posible elaborar los contenidos escolares. Se proveerá informaciones necesarias para que los niños puedan avanzar en la reconstrucción del contenido sobre el cual se está trabajando, favoreciendo la discusión sobre los problemas que se han formulado, abriendo la oportunidad de coordinar diferentes puntos de vista para orientar la resolución de los problemas planteados, incentivando que los niños planteen de nuevos problemas.

II.2- Los objetivos de la Educación Inicial

La Ley de Educación Nacional N° 26206/06 y la Ley de Educación de la Provincia de Catamarca N° 5381/13 plantean para la Educación Inicial; los siguientes objetivos:

- 1) Promover el aprendizaje y desarrollo de los/as niños/as de Cuarenta y Cinco (45) Días a Cinco (5) Años de edad inclusive, como sujetos de derecho y partícipes activos/as de un proceso de formación integral, miembros de una familia y de una comunidad.
- 2) Promover en los/as niños/as la solidaridad, confianza, amistad, cuidado y respeto por sí mismo y por los/as otros/as.
- 3) Formar en valores tales como: libertad, honestidad, igualdad, respeto a la diversidad, justicia, responsabilidad y bien común.

- 4) Desarrollar su capacidad creativa y estimular el placer por el conocimiento en las experiencias de aprendizaje.
- 5) Promover el juego como contenido de alto valor cultural para el desarrollo cognitivo, afectivo, ético, estético, motor y social.
- 6) Desarrollar la capacidad de expresión y comunicación a través de los distintos lenguajes, verbales y no verbales: el movimiento, la música, la expresión plástica y la literatura.
- 7) Favorecer la formación corporal y motriz a través de la educación física.
- 8) Propiciar la participación de las familias en el cuidado y la tarea educativa promoviendo la comunicación y el respeto mutuo.
- 9) Atender a las desigualdades educativas de origen social y familiar para favorecer una integración plena de todos/as los/as niños/as en el sistema educativo.
- 10) Detectar tempranamente y atender necesidades educativas especiales y prevenir dificultades de aprendizaje.

II.3- Escuela, familia, comunidad

El proceso de Educación Inicial incide el accionar de las familias, en primer lugar y el de la comunidad en general, como participantes activos del proceso de educación del niño.

La función de la escuela no es la de sustituir a la familia sino la de integrar y profundizar su acción, prosiguiendo y extendiendo con nuevas y mayores experiencias de vida y de socialización, en unidad de esfuerzos y de dirección. Es este nivel el que comienza el proceso de relación con las familias, primer espacio institucionalizado y social externo, que tiene que ver con la instauración de pautas, reglas, límites de territorios. Este proceso, que no supone la aceptación pasiva de las pautas y normas por parte las familias, requiere la necesidad de generar acuerdos, de construir otros significados. Se trata de no posicionar el vínculo escuela-familia en una relación de “versus”, donde unos se imponen sobre otros; sino en avanzar en adecuaciones, en otras maneras de pensar, en nuevas configuraciones, basadas en criterios institucionales de respeto y confianza en el otro.

La escuela comparte la educación con la familia, por lo tanto implica continuar e integrar en íntima participación la construcción de lazos de confianza para el acompañamiento a la educación de los niños. En este sentido la institución asumirá la categoría de mediadora entre lo que el niño es en su realidad natural y familiar y aquello en que puede convertirse a través de las experiencias de aprendizaje y de vida

comunitaria. Por ello es necesario que la escuela considere todos los factores del estilo de vida propio de la comunidad, para adecuar su acción evitando una escisión entre ambos. La relación, escuela-familia, es una construcción social e histórica, dado que se encuentran insertas en micro espacios individuales pero a su vez comparten macro espacios comunes. Es aquí donde debemos situarnos ante la necesidad de pensar la educación de los niños, como en un tiempo que va más allá de la inmediatez de la cotidianeidad de lo escolar.

Existe una relación dialéctica entre la familia, la escuela y la comunidad a la que ambas pertenecen. Estas tres realidades deben compenetrarse e interactuar, teniendo en cuenta que la familia y la escuela son partes integrantes de la comunidad social que las engloba y las significa. La familia como institución no escapa a las transformaciones y ha variado sus configuraciones y su estructura. En la actualidad se reconocen una variedad de configuraciones familiares, las llamadas *nuevas familias* que rompen con los formatos tradicionales. Encontramos familias monoparentales, ensambladas, extendidas, de hogares sustitutos, adoptivos, de parejas igualitarias, que aportan nuevos valores, formas de vida, estilos comunicativos y aspectos legales.

La escuela debe su existencia a las necesidades de la comunidad, pero a su vez esta existencia modifica las necesidades de la comunidad. Los cambios en una repercuten e implica cambios en la otra, en una relación cuasi simbiótica que da actualidad y concreción a la acción educativa, y cuya funcionalidad se evalúa en su contribución a la promoción del desarrollo del niño como integrante de esa comunidad.

La tarea consistiría en habilitar a la institución como un espacio común, un espacio en el que cada uno tenga su lugar, sin que esto signifique que haya acuerdo en un todo, ni coincidencias absolutas, es decir que sea un espacio que reúna lo singular y lo plural, las semejanzas y las diferencias; que se transforme en un espacio en el que cada uno pueda construir significados. En esta interacción, los padres compartirán la educación de sus hijos con otros adultos responsables, los niños tendrán el desafío de ser significados en un ámbito “no familiar”, y se considerarán recíprocamente en sus semejanzas y diferencias con otros niños; en la identificación de otros códigos y en valores diferentes a los familiares.

Para ello es importante establecer diferentes modos de relación entre las familias y el Jardín: Jornadas de puertas abiertas, charlas informativas, murales, buzones de información y sugerencias, reuniones individuales para tratar cuestiones puntuales del niño, reuniones de padres programadas en diferentes momentos del año, talleres abiertos a la comunidad de reflexión sobre temas específicos, visitas al hogar, foros

interactivos. El diálogo será la base fundamental que habilite el encuentro escuela-familia.

Como afirma Isabelino Siede (2005) *"Dialogar...darles los fundamentos de nuestra tarea, contratar con ella de qué modo esperamos que nos acompañe, qué cosas podemos ofrecer nosotros y qué esperamos de los grupos familiares...por eso cuando hay una oportunidad de diálogo, nosotros tenemos que tomarla..."*

II.4- Marco histórico de la Educación Inicial en Catamarca

En la búsqueda de los antecedentes sobre la historia de la Educación Inicial en la Provincia de Catamarca, es ineludible la referencia a la Ley N° 1420 de Educación Común en la Capital, Colonias y Territorio Nacional, aprobada el 8 de Julio de 1884, la que en el Capítulo I – Principios Generales sobre la Enseñanza Pública de las Escuelas Primarias; Artículo 11 expresaba *"Además de las Escuelas comunes mencionadas se establecerán las siguientes escuelas especiales de enseñanza primaria: **"uno o más Jardines de Infantes** en las ciudades donde sea posible dotarlos suficiente..."*

En consonancia con las políticas más avanzadas de esa época, la Ley de Educación N°1420, plasmó los principio preliminares de igualdad de oportunidades educativas, costosamente gestados por los mentores de los principios republicanos durante un siglo, a lo largo y ancho de un mundo ya protagonista de otra revolución, a la que la Argentina se sumaba para desempeñar un papel peculiar y reconocido. En este marco socio- político, Catamarca abre, en su horizonte educativo, un hito verdaderamente histórico, con la creación del primer Jardín de Infantes en el año 1900, en la Escuela Normal, a la que posteriormente se le impusiera el nombre de su fundadora, Clara Janette Armstrong (hoy Sede del J.I.N. N° 12), siendo la Señorita Pía Didoménico la primera Maestra Jardinera.

En el transcurrir de las décadas siguientes, paulatinamente las salas de Jardines de infantes fueron creándose, anexas y bajo la dirección de las Escuelas Primarias de Periodo Común. Se encontraban a cargo de Maestras especializadas, formadas en institutos de otras provincias, o por Maestras Normales con preparación para el nivel primario.

A partir de 1.970 se inicia la formación de profesoras para el Nivel Pre-escolar y para el nivel Primario, en la Escuela Normal Superior "Clara Janette Armstrong", hoy Instituto de Estudios Superiores (IES), ubicado en la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, Departamento Capital. La carrera tenía dos años y seis meses de duración, posteriores al cursado de la educación media. Con la posibilidad de estudios

superiores para el entonces Nivel Pre-escolar, las salas de jardín de infantes se vieron favorecidas con el ingreso a la docencia de Maestras tituladas específicamente para este nivel. Durante la década del 70' y aun cuando este nivel no era considerado obligatorio, la demanda del servicio educativo para las salas de 5 años, por parte de la comunidad, fue muy importante, lo que trajo aparejado el incremento de jardines de infantes, tanto en el ámbito estatal como privado. La tarea pedagógica se desarrollaba bajo la impronta Decroliana, aplicándose los formatos de Unidades Centros de Interés.

También tuvo una fuerte presencia en la provincia, la Asociación de Maestras Jardineras, instalando en la comunidad los festejos por la Semana de los Jardines de Infantes, a través de actividades con los niños en las plazas, decoración de vidrieras, intercambio entre jardines de infantes de diferentes establecimientos, la que culminaba con el tradicional Desfile en la Plaza 25 de Mayo, el Día 28 de Mayo, recordando a la emblemática Maestra riojana, Rosario Vera Peñaloza.

El 4 de Marzo del año 1977 el Gobernador Coronel Jorge Carlucci rubrica el Decreto por el cual se ratifica la Resolución interna N° 131/77 del Consejo General de Educación (fojas 2 y 3), por la que se aprueban los Lineamientos Curriculares, de la Provincia de Catamarca, para el Nivel Pre-primario y Primario de Enseñanza. Este fue el primer documento provincial que prescribía los lineamientos específicos para la tarea pedagógica en los jardines de infantes, los que eran visitados esporádicamente por los correspondiente Supervisores de las Escuelas Primarias.

El año 1981, marca un nuevo avance en la Educación Pre-escolar de la provincia, con el nombramiento de la primera Supervisora los Jardines de Infantes, recayendo la designación en la Profesora Cándida Rosa Suarez de Raiden, Maestra titular del Jardín de Infantes de la Escuela N° 127 "San José Obrero", por ese entonces, más conocida en la comunidad como Escuela Redonda, por el formato de sus instalaciones. La Señora de Raiden, tendría la responsabilidad de supervisar las salas en la totalidad del territorio provincial.

Concurrente a la reforma educativa, propuesta por la Ley Federal de Educación 24.195, entre los años 1992/93 una comisión integrada por docentes de la Dirección de Planeamiento Educativo, Dirección de Educación Privada y del Consejo Federal de Educación, trabajó en un anteproyecto de bases curriculares y en la organización del nivel inicial, con un nuevo formato al que denominaron sectores nuclearizados.

En el Año 1994 a través de la implementación de la Ley Federal de Educación N° 24.195, el Nivel Inicial es considerado como el Primer escalón del Sistema Educativo, con la obligatoriedad de la sala de Cinco (5) Años de edad. En consonancia con la Ley Federal, en la Provincia de Catamarca se aprueba la Ley General de Cultura y

Educación N° 4843 a través del Decreto N° 1128, donde se especifica en el Capítulo VIII Art. 36 a) *“Nivel de Educación Inicial, constituido por el Jardín de Infantes para niños de tres a cinco años, siendo este último obligatorio”* Se abre así, un nuevo capítulo en la trayectoria del nivel. La Ley Federal no sólo le otorgó el primer escalón en el Sistema Educativo Argentino, sino que se determinaron los Contenidos Básicos Comunes para el Nivel Inicial; por tal motivo, se dispuso partida presupuestaria desde el Ministerio de Educación de la Nación para la capacitación destinada a las docentes en servicio, a la vez que se diseñaron programas que permitieron la construcción y equipamiento de salas de jardín de infantes. En este marco de transformación educativa, la provincia de Catamarca, conformó el PRISE, para la elaboración de los Diseños Curriculares, referenciados en la Ley de Cultura y Educación N° 4843. Simultáneamente se pone en marcha el Proyecto de Micro-experiencia de Nuclearización de los Jardines de Infantes, según Resolución Ministerial N° 636/94 con la creación de cinco sectores nuclearizados. Los resultados fueron altamente satisfactorios, por lo que la decisión fue de institucionalizar la modalidad organizativa.

Con fecha 31 de marzo de 1997, mediante el Decreto 317, el Gobernador de la Provincia de Catamarca aprueba la Nuclearización de los Jardines de Infantes, dependientes de la Dirección de Educación, creándose nuevos cargos de Supervisión. Esta medida posibilita a las Maestras de Jardín de Infantes, el acceso a la carrera docente.

El 23 de febrero de 2007, el Poder Ejecutivo Provincial aprueba mediante el Decreto E.C.C. y T N° 210, la reorganización de los Jardines de Infantes Nuclearizados y la nueva estructura resultante de la misma, los cuales se clasifican con las siguientes categorías:

- 1º categoría: con una matrícula igual o superior a Ciento Veinte (120) Alumnos, funcionando con un Director, un Vice-Director, Maestra Secretaria, Maestra Auxiliar cada Cien (100) Alumnos, un Maestro de Nivel Inicial por sección y Maestros Especiales en función de las áreas específicas.
- 2º categoría: con una matrícula mínima de 45 alumnos y máximo de 119, funcionando con un Director, Maestra Secretaria, Maestra Auxiliar, un Maestro de Nivel Inicial por sección y Maestros Especiales en función de las áreas específicas.

En Diciembre del Año 2013, se aprueba la nueva Ley de Educación Provincial N° 5.381, la que se referencia en la Ley de Educación Nacional N° 26.206/06. En ambas leyes se definen “La Educación Inicial constituye una unidad pedagógica y comprende a los/as niños/as desde los Cuarenta y Cinco (45) Días hasta los Cinco (5) Años de edad

inclusive, siendo obligatorio el último año.” “El Estado Provincial tiene la obligación de universalizar los servicios educativos para los/as niños/as de Cuatro (4) Años de edad.” “La Educación Inicial se organizará en: Jardín Maternal que comprenderá a los niños/as desde los cuarenta y cinco (45) días a los dos (2) años de edad inclusive, y Jardines de Infantes para los/as niños/as desde los tres (3) a los cinco (5) años de edad inclusive. “ (Ley de Educación Provincial 5.381 Capítulo III Art. 18; 19 y 20) Orientándose en este sentido, el Ministerio de Educación de la provincia, a implementar políticas de expansión de la Educación Inicial, adhiriendo a la Ley Nacional 27.045, Modificatoria de la Ley de Educación Nacional 26.206, donde se otorga la obligatoriedad a la sala de Cuatro (4) Años de edad y la universalización de las salas de Tres (3) Años de edad.

En octubre del Año 2014 se crea el primer Jardín Maternal dependiente del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, el que funciona en el Instituto de Estudios Superiores ubicado en la zona sur de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, destinado a brindar atención a los hijos de alumnas y alumnos que cursan carreras en esa Casa de Altos Estudios.

En la actualidad- Año 2015- la Dirección de Educación Inicial dependiente del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, cuenta con un equipo de Supervisión a cargo de Nodos los que se encuentran distribuidos en toda la provincia, con un total de 38 Jardines de Infantes Nuclearizados, con Veintiocho (28) secciones de Salas de Tres (3) años; Ciento setenta y siete (177) Secciones de Salas de Cuatro (4) Años; Doscientos quince (215) Secciones de Salas de Cinco (5) Años y Ciento ochenta y ocho (188) Pluri-Salas.

Con un total de alumnos en la Educación Inicial:

- Salas de Tres (3) Años: Setecientos cuarenta y cinco (745) Niños
- Salas de Cuatro (4) Años: Cuatro mil cuatrocientos ochenta y tres (4.483) Niños
- Salas de Cinco (5) Años: Cuatro mil ochocientos un (4.801) Niños,

De este total son obligatorias las secciones de Cuatro (4) y Cinco (5) Años, con la siguiente configuración departamental provincial:

- Departamento Capital: J.I.N. Nº 1, 2, 6, 7, 8, 12, 37 Y 38
- Departamento Valle Viejo: J.I.N. Nº 3 y 13
- Departamento La Paz: J.I.N. Nº 4, 24 y 25
- Departamento La Paz- Ancasti: J.I.N. Nº 23
- Departamento Belén: J.I.N. Nº 5, 20, 30 y 31 (Belén-Antofagasta de la Sierra)
- Departamento Tinogasta: J.I.N. Nº 9, 19, 35 y 36
- Departamento Andalgalá: J.I.N. Nº 10,32 y 33

- Departamento Santa María: J.I.N. N° 11 y 17
- Departamento Fray Mamerto Esquiú: J.I.N. N° 14 y 26
- Departamento Capayán: J.I.N. N° 15, 28 y 29
- Departamento Pomán: J.I.N. N° 16 y 34
- Departamento Santa Rosa: J.I.N. N° 18
- Departamento Paclín: J.I.N. N° 21
- Departamento El Alto: J.I.N. N° 22
- Departamento Ambato: J.I.N. N° 27

“La Institución Jardín de Infantes fue la exteriorización de un pensamiento de avanzada y como tal a seguido conservando con el tiempo esa posición respecto a los otros niveles” (Bosch y otros, 1980).

II.5- Marco Jurídico

El Diseño Curricular para la Educación Inicial de la Provincia de Catamarca se enmarca en normas y regulaciones generales y específicas:

- *Constitución Nacional de la República Argentina. Primera Parte. Capítulo Primero. Declaraciones, Derechos y Garantías.* Particularmente el Artículo 14 que refiere entre otras cuestiones el derecho a enseñar y aprender.
- *Constitución de la Provincia de Catamarca.* En el Artículo 9° refiere a la libertad de enseñar y aprender. En el Artículo 65° se prescribe la garantía por parte de la Provincia de derechos especiales respecto a la niñez. En el Capítulo III considera los derechos de los niños respecto a la vida, desde su concepción; a la nutrición suficiente y a la salud; a la protección especial, preventiva y subsidiaria del Estado, en los casos de desamparo; a su formación religiosa y moral; a la educación integral; al esparcimiento, la recreación y el deporte.
- *Ley Nacional de Educación N° 26206/06.* En su CAPÍTULO II EDUCACIÓN INICIAL, Artículos 18° al 25°. Aquí se pauta: La Educación Inicial como unidad pedagógica; la Educación Inicial comprende a los/as niños/as desde los Cuarenta y Cinco (45) Días hasta los Cinco (5) Años de edad inclusive; la obligatoriedad desde los Cuatro (4) Años de edad; los objetivos de la Educación Inicial (consignados en este Diseño Curricular). Se legisla la organización de la Educación Inicial en general: Jardines Maternales atenderán a los/as niños/as desde los Cuarenta y Cinco (45) Días a los Dos (2) Años de edad inclusive, y,

Jardines de Infantes Atenderán a los/as niños/as desde los Tres (3) Años a los Cinco (5) Años de edad inclusive. Otras formas de organización en relación a contextos socio-educativos y/o propuestas didácticas son las Pluri-Salas y Salas Multitarea.

También se plantea las Instituciones de Educación Inicial y los diferentes tipos de gestión. Instituciones de Gestión Estatal; pertenecientes tanto a los órganos de gobierno de la educación como a otros organismos gubernamentales. Instituciones de Gestión Privada y/o pertenecientes a organizaciones sin fines de lucro, sociedades civiles, gremios, sindicatos, cooperativas, organizaciones no gubernamentales, organizaciones barriales, comunitarias y otros.

Asimismo la articulación e implementación de acciones con el Áreas de Desarrollo Social, Salud en la Educación Formal y No Formal.

- *Ley de Educación de la Provincia de Catamarca N° 5381. Decreto 2269/13. TITULO II. SISTEMA EDUCATIVO PROVINCIAL. CAPITULO III NIVEL DE EDUCACIÓN INICIAL.* Retoma lo pautado por la Ley de Educación Inicial en lo que respecta al sentido de la Educación Inicial, sus objetivos, la organización y los tipos de gestión de las instituciones educativas.

Especifica en el Artículo 22° que todas las instituciones que brinden Educación Inicial quedan comprendidas y regulan por esta ley. En el Artículo 23° queda determinado que el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia será el organismo responsable de propiciar la articulación y/o gestión asociada entre las áreas gubernamentales, especialmente las áreas responsables de la niñez y familia del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia y el Ministerio de Salud de la Provincia. Con el mismo objetivo y en función de las particularidades comunitarias se implementarán otras estrategias de desarrollo infantil, en el marco de la Educación No Formal, con la articulación y/o gestión asociada de las áreas gubernamentales de desarrollo social, salud y educación, asistiendo integralmente a los/as niños/as entre los Cuarenta y Cinco (45) Días y los Tres (3) Años de Edad, con participación de las familias y otros actores sociales.

- *Ley Nacional de Educación N° 27045/14. Modificatoria de los Artículos 16°, 18°, 19°.* Refiere a la ampliación de la obligatoriedad de la Educación Inicial a partir de los Cuatro (4) Años de Edad y la universalización de la Sala de Tres (3) Años.
- *Resolución N° 025/04 – Consejo Federal de Educación, Ciencia y Tecnología. Presidencia de la Nación. República Argentina.* Refiere a los Núcleos de

Aprendizajes Prioritarios para la Educación Inicial y Primer Ciclo de Educación Primaria. Plantea el sentido de los NAP tal es que contribuyan a “asegurar una base de unidad del Sistema Educativo Nacional... (y) a garantizar que todos los habitantes alcancen competencias, capacidades y saberes equivalentes con independencia de su ubicación social y territorial”.

- *Resolución N° 028/04 – Consejo Federal de Educación, Ciencia y Tecnología. Presidencia de la Nación. República Argentina.* Aprueba los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios para la Educación Inicial y Primer Ciclo de Educación Primaria.
- *Ley Nacional N° 27.064/14 Regulación y Supervisión de Instituciones de Educación no Incluidas en la Enseñanza Oficial. Disposiciones Generales.* Retoma algunas cuestiones centrales planteadas en las Leyes de Educación Nacional y Provincial. Regula las condiciones de funcionamiento y supervisión de las instituciones no incluidas en la enseñanza oficial que brindan educación y cuidado de la primera infancia desde los Cuarenta y Cinco (45) Días a los Cinco Años de Edad.

Respecto al tipo de instituciones educativas considera de gestión estatal, privada, cooperativa y social. Pertenencia de estas instituciones: Organizaciones con y sin fin de lucro, sociedades civiles, gremios, sindicatos, cooperativas, organizaciones no gubernamentales, organizaciones barriales, universidades, comunitarias y a otras similares.

En los Artículos 2° y 3° pautan que; en el caso de establecimientos no incorporados a la enseñanza oficial que dependan de organismos de salud, desarrollo social y otros, la autoridad educativa de cada jurisdicción será la encargada de articular acciones con los organismos antes referidos. También estipula que los Centros de Desarrollo Infantil deben recibir Supervisión Pedagógica por parte de la autoridad educativa en coordinación con la Secretaria de Niñez, Adolescencia y Familia, dependiente del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

En el Capítulo II, Artículo 4° regula además de los Jardines Maternales y Jardines de Infantes, otras tipos organizacionales: Escuelas Infantiles, Centros de Desarrollo Infantil, Salas de Juego, Servicios de Atención a la Primera Infancia a Domicilio u Hospitalaria, en Contextos de Privación de la Libertad de niños nacidos o criados en estos contextos. Estas instituciones que cumplan con la obligatoriedad deben gestionar y obtener la incorporación a la enseñanza oficial

conforme los alcances de las Leyes de Educación Nacional (N° 26206/06) y de la Provincia de Catamarca (N° 5381/13).

II.6- Las instituciones de Educación Inicial en la provincia de Catamarca

La Ley de Educación Provincial N°5.381, en el Artículo 18, define a la Educación Inicial como la unidad pedagógica y comprende a los/as niños/as desde los Cuarenta y Cinco (45) Días hasta los Cinco (5) Años de edad inclusive, siendo obligatorio el último año. En este punto la Provincia de Catamarca adhiere a la Ley de Educación Nacional N° 27.045 Modificatoria de la LEN N° 26.206, en sus Artículos 16°; 18° y 19° donde se incorpora la obligatoriedad de la Sala de Cuatro (4) años. Si bien el Sistema Educativo presenta Ocho (8) modalidades, Dos (2) de ellas no están destinadas para el Nivel Inicial; de las seis restantes, a la fecha en la Provincia de Catamarca, sólo una incorporó el servicio de Educación Inicial.

Las Instituciones de Jardín Maternal

En la provincia de Catamarca pueden identificarse:

- *Jardines Maternales*: Atienden a los niños desde los cuarenta y cinco días a los tres años inclusive, y en algunos casos también reciben niños de Cuatro (4) y (5) Años de edad, según sea la demanda familiar y el contexto social en el que están insertos.
- *Jardines Maternales dependientes del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología*: Destinado a los hijos/as de padres y madres que trabajan o estudian, el funcionamiento de estas instituciones es monitoreado por el Equipo de Supervisión Pedagógica dependiente de la Dirección de Educación Inicial de la Provincia.
- *Centros de Acción Familiar dependientes del Ministerio de Desarrollo Social*: Instituciones destinadas a cubrir las demandas de familias que trabajan.
- *Jardines Maternales o Guarderías del ámbito privado, habilitadas por la Municipalidad*: Tiene como finalidad cubrir la demanda de las familias en horarios laborales. En muchos casos no son atendidos por personal con título habilitante para la función docente. En el caso del Departamento Capital, estos Jardines Maternales o Guarderías se rigen por la Ordenanza N° 5562/13 del Concejo Deliberante de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, la cual regula

el funcionamiento al interior de estas instituciones, sin contar con Supervisión Pedagógica para el nivel.

Las Instituciones de Jardín de Infantes

Se pueden diferenciar:

- *Jardines de Infantes*: Atienden a los niños desde los Tres (3) Años a los Cinco (5) Años inclusive y corresponden a los tres ámbitos: estatal, privado y municipal.
- *Jardines de Infantes Nuclearizados (J.I.N.)*: Son Instituciones de Nivel Inicial, que dependen del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, cuya característica es la de tener sus secciones funcionando en diferentes establecimientos educativos. Dicha infraestructura, en algunos casos, es compartida con el Nivel Primario. Cada J.I.N. posee una Dirección ubicada en una de las escuelas que lo integran a la cual se le denomina Sede del J.I.N.
- *Jardines de Infantes, con adscripción a la educación formal, dependientes de la Dirección de Educación Pública de Gestión Privada, del Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología de la Provincia*: Se rige por toda la normativa nacional y provincial prevista para el Nivel Inicial.
- *Salas Multiedades o Plurisalas*: son secciones ubicadas mayormente en contextos rurales con baja densidad poblacional o en contextos urbanos con escasa matrícula. Dependen de la Dirección de un J.I.N. Los grupos se constituyen por diferentes Edades Tres (3); Cuatro (4); y Cinco (5) Años de Edad, para satisfacer la demanda educativa de los niños. La Sala Multiedad, tanto en el ámbito rural como urbano, es una posibilidad válida de organización que garantiza el derecho a la educación.
- *Jardines de Infantes, de educación formal, dependientes de los Municipios*: que comparten las instalaciones con las Escuelas de Nivel Primario.
- *Centros de Estimulación de la Infancia (C.E.I.), con educación no formal, dependientes de las Municipalidades Departamentales*: Funcionan en espacio y con mobiliario cedido por las Municipalidades de los Departamentos de la Provincia.
- *Centros de Estimulación de la Infancia (C.E.I.), con educación no formal, dependientes de las Municipalidades Departamentales*: Atienden a niños de la franja etaria de tres a cinco años, su finalidad es pedagógica centrada en el desarrollo de los lenguajes artísticos con el formato de aula taller, son atendidos en su totalidad por personal titulado.

- *Escuela Cooperativa, ubicada en el Departamento Belén:* Autofinanciada, con personal docente titulado, inició su actividad prestando servicio a niños en edad de Jardín de Infantes y luego amplió la cobertura a la Educación Primaria, actualmente la supervisión pedagógica corresponde a la Dirección de Educación Privada.

III- EL JUEGO EN LA EDUCACIÓN INICIAL

El juego es una práctica social que se enseña y se aprende, aprender juegos es adentrarse en lo valioso de la cultura compartida. En este sentido, y, en consonancia con lo que proponen las normativas vigentes, es importante otorgar centralidad al juego en la elaboración de las propuestas didácticas.

Es por eso que en este diseño curricular se concibe necesario incluir al Juego explícitamente en las propuestas de enseñanza, como **contenido a enseñar**, con un alto valor para el desarrollo de los niños, lo que implica la construcción de un sistema conceptual específico relativo al juego permitiendo hacer seguimiento de los procesos de juego y de los jugadores; decisión de otorgarle intencionalidad pedagógica al juego, con el fin de ofrecer a los niños un tiempo y un espacio para jugar.

El contenido del juego, a qué se juega, está influido por aspectos tales como: *el con qué se juega (objetos), el dónde se juega (espacio), el cuándo y el cuánto se juega (tiempo).*

El a qué se juega y el cómo se juega se encuentran fuertemente condicionado por la cultura, por la pertenencia social y por la experiencia y condiciones de vida; cuestiones que también influyen sobre los objetos y espacios, el con qué y donde se juega.

Por tal razón es importante considerar, aquellos condicionantes que el juego tiene en la Educación Inicial, sea cual fuera la propuesta. Estos son, fundamentales:

- El tipo de juego.
- El espacio.
- El tiempo.
- Los materiales.
- Las formas de agrupamiento.
- El clima de juego.
- La intervención.

Según la combinación que se dé entre esos elementos, la propuesta de juego puede variar sustancialmente. Por lo tanto, se torna fundamental realizar una reflexión sobre ello al planificar una propuesta de juego.

III.1 - El juego en el Jardín Maternal

En el Jardín Maternal, se concibe al Juego como un contenido central en las actividades diarias, como proceso educativo propio de los niños pequeños. Jugar y enseñar a jugar promueve en los niños desafíos cuya resolución implica aprendizajes múltiples. El juego constituye así el medio, por el cual los niños se apropian del mundo, se conectan con los otros, con el espacio y con los objetos.

El Jardín Maternal tendrá como premisa favorecer los repertorios lúdicos mediante propuestas de enseñanza sistematizadas, entendiendo al juego como contenido de alto valor cultural, como una construcción social, que se trasmite de una generación a otra y se reactualiza.

En las instituciones maternas, los educadores deben garantizar el aprendizaje a partir de enseñar variadas posibilidades de juego adecuadas a los niños pequeños. Para ello los docentes deben tener en cuenta las siguientes acciones:

1. Iniciar o continuar un juego con los niños: El docente inicia un juego a partir de una propuesta o continúa una acción que inicia el bebé. Por ejemplo el bebe se esconde, el docente dice ¿dónde está?
2. Reiterar de manera idéntica los juegos con algunas variantes: Para enseñar a jugar a niños pequeños los docentes volverán a jugar a los mismos juegos hasta que estos sean conocidos. A medida que el juego se reitere siempre igual, comenzarán a aparecer pequeñas variantes.
3. Comunicar la intencionalidad lúdica al niño y participar “jugando”: Cuando el docente juega con un niño le comunica la alegría del juego, su participación implica involucrarse realmente en el mismo.
4. Dar un tiempo para jugar en el que los bebés/niños y docentes participen: En el entramado de las tareas que se desarrollan debe haber un momento central para sentarse a jugar con los niños, aunque también el juego estará presente en los momentos de higiene, en menor grado al dormir o al alimentarse.
5. Armar escenarios/espacios de juego con materiales variados, pero a la vez estables: Es necesario prever espacios para el juego con materiales adecuados para los niños pequeños. En las salas siempre debe haber materiales disponibles para jugar. Y los docentes cotidianamente y varias veces al día deben armar espacios /sectores para jugar. (SOTO, c.; MATEOS, N.; CASTRO, E. Coord. MALAJOVICH, A. 2014)

Juegos de Crianza

Se corresponden con acciones lúdicas relacionadas con las necesidades de los niños que revisten importancia en el desarrollo. (CALMELS, Daniel. 2001)

Se clasifican en:

- **Juegos de Sostén:** Se desarrollan en un espacio corpóreo en, desde y sobre el cuerpo del adulto, más allá del cual está el vacío. El cuerpo- adulto es territorio de la escena lúdica. Al jugar, la caída y el desprendimiento son ilusorias, falsos riesgos. La presencia no consiste en la observación o asistencia momentánea sino en una presencia en actos en contactos y separaciones: presencia de sostén donde es fundamental la confianza. Por ejemplo: juegos de sostén son los movimientos, con un sentido lúdico, que nacen cuando el adulto tiene al niño en brazos. El adulto con el niño en brazos, lo mece, en primera instancia para calmarlo, para dormirlo, pero hay otra instancia donde ese mecimiento se produce sin la intención de calmar al niño que llora, sino como un acto de juego, como un acto lúdico. Otro juego, es cuando se toma a un niño y se lo eleva para luego hacerlo descender.
- **Juegos de Ocultamientos:** Son aquellos cuyas características radican en que varias o una persona se esconde y otra debe descubrirlos. También la dinámica puede incluir el ocultamiento de objetos para ser descubiertos. El ocultamiento crea un distanciamiento entre los cuerpos y nos introduce en la oscuridad donde se extrema la capacidad de atención ubicada principalmente en la visión y en la escucha. Los primeros juegos que aparecen de este tipo son el “esta no está” o el de la “sabana”.
- **Juegos de Persecución:** Hay tres protagonistas principales: un perseguidor, un perseguido y un refugio. El perseguidor debe ser reconocido por el niño como una persona confiable y de confianza, lo que le garantiza al niño que nada malo va a suceder, que puede aceptar la amenaza como una ficción, reduciendo la sensación de incertidumbre.
- **Versificaciones y Narrativas:** Se introducen con ritmos, gestos y movimientos, se caracterizan por una presencia corporal importante. Si se abordan como juegos la palabra se ajusta con los juegos de sostén, Por Ejemplo:” Que linda manito; lco, ico...caballito” entre otras.

III.2- El juego en el Jardín de Infantes

El Juego forma parte de la vida de todos los seres humanos, por lo tanto ha sido abordado a lo largo de la historia por teóricos desde distintas perspectivas del conocimiento por su poder transformador, su flexibilidad y potencialidad como lenguaje humano universal. Desde diferentes ciencias como la Psicología, la Antropología, la Sociología, la Salud, el Arte, la Educación, se han elaborado diferentes definiciones de Juego.

Todas ellas de una u otra manera, han acordado en considerar que “*Jugar para el niño es como vivir*”. Es la manera en que comienza a conocer el mundo, a descubrir.

El juego es, por lo tanto, patrimonio privilegiado de la infancia y uno de sus derechos indeclinables, pero además es una necesidad que la escuela debe no solo respetar sino también favorecer a partir de variadas situaciones que posibiliten su despliegue. Esta expansión de las posibilidades lúdicas deberá ofrecer oportunidades para el desarrollo de las capacidades representativas, la creatividad, la imaginación, la comunicación, ampliando su capacidad de comprensión del mundo.

Por esto es importante, recuperar y enriquecer el juego como actividad social y cultural en el ámbito de las escuelas.

Desde sus orígenes la Educación Inicial estuvo asociada a la imagen del Juego como meta por excelencia. En la actualidad las leyes de Educación Nacional 26.206/06 y de Educación Provincial N°5381/1, lo incluyen como objetivo prioritario para lograr el desarrollo integral del niño. “*Promover el juego como contenido de alto valor cultural para el desarrollo cognitivo, afectivo, ético, estético, motor y social*”.

Significar al juego como parte de la cultura, implica reconocer que se trata de un contenido que se aprende (Nap, 2004, pág. 13), y por lo tanto se enseña.

Diferentes Formatos de Juego

El Juego Dramático: Es uno de los formatos que empleamos en la Educación Inicial con mayor frecuencia, cuya características radica en ofrecer escenarios de juegos representativos alternativos, que propongan o sugieran temas, en los que los niños participen libremente.

El juego de dramatización permite la recreación de la realidad, significándola particularmente y dando lugar a la simbolización y creatividad.

Cabe diferenciar dos actividades que suelen denominarse de la misma manera. El juego simbólico, protagonizado o socio dramático espontaneo propio de los niños

pequeños y el juego dramático como actividad teatral, donde el maestro propone el tema y organiza el escenario y a veces también distribuye los roles.

La presencia del Juego Dramático es sumamente importante como así también su presencia frecuente en las salas porque es un medio de apropiación del mundo y de expresión, en tanto el niño asimila especialmente lo real al yo.

También se constituye en una posibilidad de:

- Expresar, con un lenguaje propio, su interioridad
- Incrementar su repertorio lúdico al interactuar con otros
- Realimentar el conocimiento de la realidad y la posibilidad de aprehenderla y recrearla.
- Adentrar en el mundo social al aceptar reglas y normas de comportamiento necesarios para el juego.
- Escucharse a sí mismo y a los otros comunicándose en un dialogo lúdico en el que cada cual atiende a su juego y el juego de los otros.

Es importante que los docentes logren captar aquellas temáticas de juego que los niños desarrollan en reiteradas oportunidades. De esta manera, será posible pensar en ampliar sus conocimientos y, por lo tanto, sus posibilidades lúdicas.

Resulta sumamente necesario extender y complejizar, desde la institución escolar, el universo simbólico de los niños con variadas oportunidades de conocer el ambiente social, para que su juego también se enriquezca y complejice con una diversidad de temáticas que se desarrollarán en las tramas que los niños creen en su juego dramático.

Juegos de Construcción: Los juegos de construcción implican la relación entre medios y fines, los niños establecen una meta (idea), a partir de la cual el juego se inicia, y se va organizando con la selección y combinación de materiales. Realizando diferentes acciones tales como: encastrar, superponer, unir. Dando lugar al desarrollo de destrezas motrices. Los juegos de construcción ponen en acto saberes acerca del espacio y de los objetos en el espacio; facilitando secuencias de juegos más largas y ricas en verbalizaciones y combinaciones.

Cabe destacar que, en el despliegue que los niños hacen de este tipo de juego, es característico observar cómo se transforman rápidamente, el juego de construcción en juego dramático, utilizando lo realizado para organizar secuencias ficticiales.

Juegos Reglados: Los juegos reglados habilitan procesos de juegos grupal, que se organizan a través de reglas explícitas y anticipadas. Atributos que potencian la

descentración cognitiva. Este juego favorece el reconocimiento de las normas como regulación de la conducta individual y parámetro de los procesos grupales.

En este tipo de juego se destaca la presencia de reglas externas que diferencian un juego de otro. Sería el caso del dominó, el memo test, los dados; que suponen reglas e instrucciones predeterminadas. Otros juegos son auto-correctores como los rompecabezas o los encajes planos.

Aquí el juego existe con independencia del jugador o el sentido que este quiera atribuirle. Es decir que el juego posee reglas externas más allá de lo que los niños puedan jugar con ellos estableciendo sus reglas.

Algunos de estos juegos, luego se usarán como estrategias metodológicas para enseñar contenidos de otras áreas (por ejemplo, la utilización del bingo para la enseñanza de contenidos matemáticos). Sin embargo, es necesario destacar que primero hay que permitir que el niño se apropie de la estructura de estos juegos, que conozcan las reglas de los mismos y las puedan poner en acto. Recién después de este proceso de apropiación será pertinente usar el juego como estrategia de enseñanza de otros contenidos.

Juegos Tradicionales: Es necesario aclarar que en el interior de los juegos con reglas convencionales encontramos los juegos tradicionales, ya que también poseen reglas externas que se van transmitiendo de una generación a otra, existiendo la posibilidad de su modificación en ese pasaje. Algunos ejemplos serían las escondidas, la rayuela, la mancha.

Considerar al juego como parte del patrimonio cultural y social nos permite pensar estrategias para facilitar su transmisión generacional e intergeneracional y favorecer el trabajo con las familias ya que todas están en condiciones de aportar ideas, sugerencias y experiencias en relación con el juego. Los juegos tradicionales forman parte del acervo cultural de cada comunidad, por lo que fomentar un espacio para que los mismos tengan lugar en el jardín es fundamental para garantizar aquella transmisión. Como toda transmisión también incluye la posibilidad de recreación y reconstrucción de lo transmitido, por eso, muchas veces encontramos gran variedad de modos de jugarlos.

Sería interesante, entonces, que los juegos tradicionales formaran parte de la cotidianeidad del jardín y se jugaran en la sala o fuera de ella. También puede plantearse la posibilidad de que se elabore un proyecto específico en el que los niños conozcan el juego en las distintas culturas y en el que se promueva la participación a las familias para dar a conocer sus propias experiencias de juego y la de sus padres y abuelos.

Es importante cuidar la presencia del espacio/tiempo para jugar y no solo el conocimiento sobre los juegos tradicionales.

El Juego y el Espacio

La organización de la sala debe facilitar la desestructuración y la estructuración del espacio y el libre desplazamiento en función de los juegos que se quieran desarrollar.

En este sentido, es importante que la disposición de los muebles en las salas no sectoricen rígidamente los distintos espacios de juego con el objeto de favorecer el intercambio y la posibilidad de conexión entre los materiales y los juegos. Se recomienda que los muebles puedan ser movidos por los niños teniendo, Por Ejemplo; con ruedas en su base. El juego puede realizarse en la sala, el pasillo, el patio, salón de usos múltiples y otros lugares disponibles en la institución, pudiendo incluirse o no los muebles de la sala.

La presentación por parte del docente de un espacio lúdico y diferente al habitual puede dar lugar a nuevas experiencias de juego. Por ejemplo: No es lo mismo que los objetos disponibles para jugar estén sobre las mesas que en el suelo, no es lo mismo que la sala este toda abierta o que esté dividida o sectorizada con telas que cuelgan; cada una de estas ambientaciones modificará el juego que tenga lugar allí y dependerá de las elecciones que realice el docente. Si estos condicionantes han sido pensados previamente en el momento de planificar una propuesta de juego, seguramente enriquecerá el desarrollo que éste tenga.

Es importante que los niños se vayan encontrando con variadas formas de disponer el espacio, de modo que puedan hacerlas propias e incorporarlas a su repertorio de escenarios lúdicos posibles, enriqueciendo así su juego.

El Juego y El Tiempo

El docente interviene administrándolo y organizándolo y, en función de esto considera, cuándo y cuánto jugar, teniendo en cuenta las necesidades y los intereses del grupo, así como los acuerdos institucionales establecidos.

Deberán considerarse los tiempos del grupo, los tiempos del juego y los tiempos institucionales, por ello este elemento es consecutivo del juego y tiene que ser debidamente planificado, teniendo en cuenta que los niños necesitan tiempo y que jugar varias veces a un juego facilita el desarrollo del proceso lúdico y su profundización.

Dentro de esta planificación, el docente tiene que dejar lugar a lo que acontece, siendo flexible en una propuesta y tomando aquello que surge en el propio juego como

un elemento que le permite profundizar su conocimiento del grupo y de cada niño en particular.

El juego no puede plantearse como una actividad de relleno, en tanto necesita de un tiempo de organización, para luego llegar al tiempo de desarrollo y posterior cierre. El tiempo de cierre requiere que el docente avise a los niños unos minutos antes de su finalización, para que ellos puedan concluir lo que están haciendo evitando de esta forma los cortes abruptos. Esta anticipación que se realiza evidencia el respeto del docente por lo que los niños hacen y sienten.

Es necesario que el juego esté presente en las salas, es por eso que debe pensarse instancias de juego cotidianas en la planificación. En el desarrollo de cada jornada, debe garantizarse al menos una propuesta de juego con una duración no menor a los 40 minutos cada una, ya que, el juego necesita de un tiempo para poder desarrollarse.

El Juego y Los Materiales

La propuesta de juego varía ampliamente en función de los materiales a los que tengan acceso los niños. Los mismos resultan un sostén privilegiado del juego ya que permiten estructurarlo, enriquecerlo, hacerlo durar.

En este sentido el docente debe elegir los materiales al momento de planificar una propuesta de juego, en función de los contenidos específicos que quiere trabajar y que considera que pueden enriquecerla. También puede seleccionarlos en función de lo que los niños hayan pedido o él haya percibido que ellos necesitan a partir de la observación de las escenas de juegos anteriores.

Por tal razón se considera necesario tener en cuenta que los materiales deben estar dispuestos al alcance de los niños y es importante considerar la variedad de elementos. La sola incorporación de algún nuevo elemento (estructurado o desestructurado) provocará seguramente una nueva posibilidad de jugar, pero no necesariamente el hecho de tener muchos elementos al mismo tiempo asegura que se generen más posibilidades de juego, muchas veces ocurre lo contrario.

Es necesario disponer tanto material estructurado como no estructurado para jugar. Este último es aquel que genera mayores posibilidades lúdicas, ya que es el niño o el grupo de niños los que le otorgan significado en función del desarrollo lúdico.

En relación con los materiales estructurados se puede pensar en la variedad de juguetes que se encuentren en la sala. Los materiales no estructurados pueden ser por ejemplo, cajas, cubos de goma, maderas, argollas de goma, de maderas de diferentes tamaños, cintas y sogas de variados colores, largos y anchos, conos de cartón o plásticos, broches, elásticos, telas de variados tamaños, texturas, colores, entre otros.

La mayor desestructuración del material provoca en el niño el deseo de estructuración. Lo que significa la síntesis de los dos procesos: armar y desarmar, el logro de los altos niveles creativos.

El Juego y Los Agrupamientos

Al momento de jugar, es importante que el docente respete las elecciones que hacen los niños respecto de los compañeros de juego. Los niños tienen la libertad de elegir con quien compartirán el juego y poder cambiar de elección en el desarrollo del mismo. Si son muchos los que eligen el mismo juego, sobre todo en el juego en sectores, es importante que el docente los acompañe en la resolución de ese conflicto, si es que lo es para ellos.

El Clima del Juego

En las diferentes propuestas será necesario garantizar un clima cordial, seguro y afectivo en el que se favorezca el vínculo y la exploración. Se debe promover que se juegue con verdadera libertad. El docente, al organizar el juego, habilitará un clima particular que promueva las ganas de jugar, atendiendo a las necesidades y los intereses de los niños.

La Intervención Docente en el Juego

Los modos de intervención del docente en el juego, necesitan de una reflexión constante, para no caer en la falta de intervención por no coartar o direccionarlo demasiado; o por el contrario, en el exceso de intervención que, con la intención de orientar, enseñar e incluir contenidos en el juego, puede interrumpirlo o distorsionarlo.

Se puede distinguir la intervención docente en distintos momentos:

En la planificación del juego: La reflexión se da lugar en lo referente al grupo de niños, el modo de jugar, los temas que les interesan, los vínculos personales que se evidencian en el juego. El proceso de reflexión iniciado con la observación y el análisis de los registros, que el docente fue realizando de anteriores situaciones de juego, facilita la selección de los contenidos pertinentes y la elaboración de propuestas significativas y contextualizadas en relación con el juego.

En momentos previos al juego: Al preparar el espacio y los materiales de acuerdo a la propuesta de juego, el docente está realizando una de las intervenciones más importantes, ya que expresa en esta acción su intencionalidad, es decir que el proceso de reflexión se pone en acto.

Los modos de intervención pueden ser a través de acciones tales como: Crear escenarios y espacios lúdicos, dentro o fuera de la sala, vinculados con escenas de la vida cotidiana o escenarios fantásticos, variando los materiales que dispone para jugar.

Generar un clima particular, a través de la luz, la música, la ubicación de los materiales de juego

Durante el desarrollo del juego: El docente facilita, juega, sugiere, pregunta, propone modos de juego con la intención de: Habilitar el juego; organizar la actividad respetando la lógica de los niños; promover un clima en el que se facilita la expresión, la combinación de materiales, el desplazamiento libre por el espacio, la iniciativa y la resolución de conflicto; proporcionar materiales, disponiéndolos al alcance de los niños, de modo de favorecer el desarrollo autónomo durante el juego; acompañar la resolución de conflictos tanto entre los niños como entre el niño y el objeto de juego, marcar pautas, límites, reglas, tiempos y espacios; observar y registrar el juego de los niños para intervenir adecuadamente.

Después del desarrollo del juego: Finalizado el juego es necesario un tiempo destinado a su evaluación que debe realizarse inmediatamente después del juego, en acto, ya que para los niños el juego tiene lugar solo mientras juegan.

Esta instancia no debe transformarse en largas conversaciones sobre lo acontecido, sino en algo significativo para los niños. Por ejemplo: El docente rescata algo significativo que sucedió durante el juego ya sea porque fue importante para el subgrupo que estaba jugando, porque lograron resolver un conflicto que fue difícil para ellos, o porque el docente cree que puede ser interesante para los demás niños.

También el docente puede acercarse a un grupo y les pregunta que necesitarían para la próxima vez que jueguen, comprometiéndose a buscarlo, y si no es posible se les comunica a los niños. El docente puede hacer un análisis del juego de algún niño, del subgrupo o el grupo total, en lo referido al clima, la resolución de conflictos etc. y hacer una devolución sobre esto a los niños, como una instancia de reflexión compartida.

Todos estos ejemplos, de Acción- Reflexión , que dependen de la propuesta lúdica, del contexto y del grupo concreto, apuntan a acompañar a los niños en el proceso de hacer consciente el pensamiento que acompaña el juego, las ideas, las estrategias, las emociones que ellos ponen en juego al jugar. Por otro lado, el docente, a partir de la reflexión acerca del registro del juego, intenta pensar la propuesta siguiente, tratando de seguir la lógica utilizada por los niños en el desarrollo del juego y de la evaluación. De esta forma, cada propuesta irá avanzando en complejidad y elaboración, en una interacción dinámica entre niños y docentes.

El Juego y La Evaluación

La evaluación es un aspecto complejo de pensar en relación con el juego. Se considera que es posible implementar procesos de evaluación, si la concebimos como una reflexión sobre el desarrollo del juego, para permitir que este último avance en complejidad.

Para esto deben tenerse en cuenta los siguientes aspectos:

- La participación en los juegos (preferencias e intereses, compañeros con que juega, tiempo que permanece jugando, etc.)
- El aprendizaje de nuevos juegos (habilidades para jugar, respeto y comprensión de las reglas).
- La posibilidad de asumir diferentes roles durante el juego(actuación desde el personaje, utilización de elementos, interacción con otros, otros)
- La anticipación del juego.
- Las posibilidades de encontrar modos de resolver las dificultades que se presentan durante el desarrollo del juego.
- La participación durante la evaluación del juego.

Este análisis, permitirá revisar las propuestas que se ofrecen, modificarlas y enriquecerlas para asegurar que los contenidos planificados sean aprendidos por lo niños.

Orientaciones de Enseñanza

En este apartado, se menciona algunos modos de planificar y organizar los juegos, considerando las particularidades, naturaleza de cada juego y la intencionalidad de los mismos.

Es importante presentar una clasificación básica que permita visualizar las distintas propuestas de juego que pueden enriquecer la tarea cotidiana del jardín, haciendo la salvedad que dicha clasificación no se agota en sí misma y permita múltiples combinaciones que enriquezcan las propuestas del docente a la hora de jugar y que están presentes siempre a la hora de jugar.

Juego Centralizador

Se denomina juego centralizador al juego en el que el propósito fundamental es favorecer el juego dramático o simbólico. Este permite que el grupo total juegue

alrededor de una propuesta, idea o sugerencia que está vinculado con algún tema de interés de los niños o que el docente quiere estimular.

Este tipo de juego permite que los niños recreen el conocimiento social y natural, y adquieran nuevos conocimientos a partir de las situaciones que surgen en el desarrollo del juego y en el intercambio con los otros niños. El juego debe ser planificado por el docente quien es el encargado de garantizar los elementos y materiales, pueden ser aportados por el docente, los niños o las familias.

El juego para el docente se constituye, en un analizador fundamental para conocer las posibilidades de juegos de los niños y conocimientos que tienen en un determinado tema como así también para elaborar propuestas que permitan articular las necesidades de los niños y aquello que se quiere enseñar.

Juego- Trabajo

Llamamos Juego -Trabajo al juego en el que se recrea un determinado recorte temático de la realidad, por ejemplo: La fábrica de productos regionales, La fábrica de alfombras, La Posta, La terminal de ómnibus, La Policía, El aeropuerto, entre otros; o recorte temático fantástico por ejemplo: Los monstruos, Los dinosaurios, Los disfraces de fiesta en general, las disfraces de las fiestas tradicionales particular, entre otros. Esta recreación (de la realidad o de la fantasía) se realiza a través de diferentes tipos de juegos en que los niños pueden optar por diversos materiales y propuestas conformando subgrupo (sectores de juego).

Hay distintas posibilidades de organizar y desarrollar el juego trabajo, y se sugiere utilizarlas a todas variando su planificación de modo tal que los niños tengan mayores posibilidades de exploración de juegos.

El juego-trabajo es mucho más rico cuando es posterior a una salida o paseo, pero también puede realizarse sin una visita o paseo previo ya que puede utilizarse otros tipos de disparadores como: cuentos, videos, relatos entre otros.

Existen diferentes tipos de juego- trabajo que pueden modificarse, recrearse o combinarse en función de los propósitos de la maestra, de la experiencia grupal y de los materiales y espacios que se ofrecen.

Juego- trabajo –Juego en sectores

Es el juego que se organiza a partir de los materiales que se ofrecen en los distintos lugares y espacios de la sala. Es un juego que permite la libre elección por

parte de los niños y la exploración de distintos tipos de materiales y propuestas, y; da lugar a la conformación de distintos subgrupos, en función de las unidades didácticas o proyectos que se están desarrollando en la sala y en función de los contenidos que se quieren trabajar. No tienen por qué estar siempre habilitados todos al mismo tiempo; ya que la maestra selecciona aquellos que le resulte pertinente habilitar en función del proceso de trabajo con el grupo.

Los sectores en que se puede organizar la sala son múltiples, variados y flexibles, dependen de la creatividad del docente, de la propuesta de los niños y de las posibilidades de cada jardín. A modo de ejemplo mencionamos algunos que se presentan en forma organizada para su comprensión no tienen el objetivo de promover una presentación rígida y estructurada del espacio de la sala sino una propuesta variada y atractiva para los niños (sector de construcciones; sector de juego dramático; sector de juego de mesa, piso o tablero; sector de biblioteca; sector de plástica entre otros).

Juego-Trabajo a partir de la elaboración de materiales

Este juego tiene dos momentos de producción y creación grupal: la elaboración de materiales por subgrupos y el juego dramático en el grupo en total.

La elaboración de materiales por subgrupo: los niños preparan, confeccionan y construyen materiales y objetos de juegos que luego combinan para enriquecer el juego dramático.

El juego dramático en el grupo total: el juego de armado de materiales posibilita el despliegue dramático o simbólico por el que es posible asumir distintos roles y variarlos a partir de la recreación libre del mundo social. En este sentido, cabe aclarar que no se trata de forzar una reproducción literal de la realidad conocida (por ejemplo, una visita), sino de su recreación lúdica.

Si el juego está relacionado, por ejemplo con los personajes fantástico, los niños participan elaborando máscaras, antifaces, pelucas entre otros; piensan como organizar el espacio, dando lugar a propuestas creativas y originales. Esta actividad se puede desarrollar uno o en varios días de trabajo, esto dependerá del entusiasmo del grupo con la propuesta, pero no se trata de construir objetos entre varios días para luego jugar dramáticamente un solo día.

IV- ALFABETIZACIÓN EN LA EDUCACIÓN INICIAL

La Ley de Educación Nacional N° 26.206/06 reconoce explícitamente a la Alfabetización como proceso formador de ciudadanía; y también contempla los

derechos a que los niños reciban una formación integral, enmarcado este concepto en valores de libertad, paz, solidaridad, igualdad, respeto a la diversidad, justicia, responsabilidad y bien común.

Por lo tanto, la alfabetización en la Educación Inicial estará orientada a propiciar la formación integral, la ampliación de repertorios culturales, la participación de los niños en experiencias varias para conocer, aprender y entender la realidad a través de la apropiación de saberes que remiten a múltiples lenguajes y campos de experiencias. La alfabetización cultural hace referencia a la participación en las formas de hacer y pensar que se ponen en juego a través de múltiples lenguajes. Concebir la alfabetización desde este lugar implica no circunscribirla sólo al área de Lengua, sino *“... al conjunto de saberes que implican el contacto con una diversidad de lenguajes (matemáticos, tecnológicos, científicos, artístico, corporal entre otros)”*

Frabboni (1985) define la alfabetización como *“... el proceso cognitivo-creativo de comprensión y reelaboración del universo perceptivo-simbólico-lógico-imaginativo, producto de la cultura de una determinada época histórica...”*. En este sentido el compromiso de la Educación Inicial respecto de la progresiva alfabetización cultural de los niños, representa uno de los ejes en torno al cual se estructura la propuesta curricular.

La Educación Inicial ofrece a los niños la posibilidad de aprehender el mundo a través de la participación mediada por los maestros en contextos enriquecedores y alfabetizadores en sentido amplio *“Este es otro tipo de enriquecimiento que las escuelas infantiles pueden ofrecer a sus beneficiarios: abrirles al mundo que les rodea de una forma amplia e intensa. Al mundo natural, al social, al cultural, al lúdico. La escuela infantil es como un gran “ojo de buey” y un taller de experiencias que permiten primero mirar y después disfrutar de una manera enriquecida de todo lo que nos rodea”* (Zabalza. 2003).

La función formativa de la alfabetización en la Educación Inicial es la ampliación de repertorios culturales y la transmisión sistemática de bienes simbólicos que entran en la variedad de campos del conocimiento que conforman el patrimonio cultural. Esto requiere que los Docentes consideren como básicos en la selección de contenidos, los criterios de calidad y pertinencia a las posibilidades de los niños pequeños.

V- LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN LA EDUCACIÓN INICIAL

Tanto la ley de Educación Nacional N° 26206, como la Ley de Educación Provincial 5381, en el Capítulo II-Fines y Objetivos de la Política Educativa, Artículo 11, el Estado Provincial garantizará: Inciso 21) “Desarrollo de las competencias necesarias para el manejo de los nuevos lenguajes producidos por las tecnologías de la información y la comunicación”.

Pensar en incluir las TIC en la Educación Inicial requiere del compromiso y de la responsabilidad de los adultos, para generar las condiciones pedagógicas necesarias que posibiliten el creciente desarrollo de las capacidades y competencias precisas, para la utilización inteligente, crítica y reflexiva de estas nuevas tecnologías.

Vivimos en una sociedad a la que denominamos “*de la información y del conocimiento*” reconocemos nuevas concepciones de aprendizajes, sabemos que las nuevas tecnologías están cambiando al mundo y que los jóvenes de la actualidad tienen un manejo hábil de las mismas.

Dice Perrenoud, P. (2008) “*la relación con el saber ha cambiado de forma espectacular con la irrupción de las nuevas tecnologías y la escuela no puede evolucionar de espaldas a estos cambios...*”. Desde aquí se puede afirmar que es necesario que al niño de Educación Inicial, Sujeto de Derecho, se le brinde una educación que tenga en cuenta esta realidad. Por ello es importante su incorporación a nivel educativo, ya que es el único ámbito en el que se da lugar al aprendizaje, conocimiento y participación a través de las TICs.

Las TICs vienen a potenciar esos aprendizajes que teníamos tradicionalmente en los distintos campos de experiencias, otorgando un valor agregado. “*El éxito de estos aprendizajes dependerá de la competencia del docente en utilizar lo que la cultura tecnológica actual nos ofrece, para ponerlo al servicio de la enseñanza. Por lo tanto, los saberes que comprende esta competencia pertenecen no solo al dominio técnico sino al didáctico*” (Perrenaud, P. 2008)

El empleo de las tecnologías de la información y la comunicación es parte de la alfabetización ciudadana, debido a que socialmente ya son una necesidad por las grandes posibilidades que ofrece. Su incorporación resulta motivadora para los niños por la animación, los colores, los sonidos, etc. que presentan. Por ello es importante que tempranamente interactúen con ellas, desarrollando capacidades para uso creativo y responsable.

Las TICs amplían la gama de recursos de enseñanza proporcionando otros entornos de aprendizajes para el abordaje de los contenidos presentes en este diseño curricular. Por otra parte, las enciclopedias digitales proporcionan las imágenes que contribuyen a ampliar el conocimiento de lo cotidiano. Se deberá tender a que progresivamente los niños utilicen la información que proporcionan los recursos tecnológicos apropiados a su edad, que están a su alcance, a fin de que, paulatinamente, reconozcan su influencia en todos los aspectos de la vida humana, así como sus potencialidades y límites. Las películas de dibujos animados o los documentales, visitas virtuales a museos del mundo, usos de teclados son una posibilidad de promover el desarrollo del pensamiento reflexivo y crítico en relación con la naturaleza y su interacción con el hombre.

VI- EL TIEMPO EN LA EDUCACIÓN INICIAL

VI.1- El Tiempo en el Jardín Maternal

El tiempo en las Instituciones de Jardín Maternal debe estar centralmente al servicio de los niños y su familia y permitir una organización institucional adecuada para la tarea de “cuidado” y de “enseñanza”.

Las condiciones básicas para la organización del tiempo son: Flexibilidad y Adecuación a Necesidades Múltiples, en relación con la tríada Niño-Familia-Institución y sobre la base de acuerdos institucionales.

El carácter de flexibilidad del tiempo es un requisito básico, en tanto en el Jardín Maternal se está en presencia de cuestiones inherentes a la atención individualizada y grupal, de diferentes tiempos y horarios de sueños, de alimentación, de juegos, de ingresos a las salas maternas entre otros. Tanto en lo inherente a los niños en sí mismos como a las necesidades y posibilidades familiares (por cuestiones profesionales, laborales, etc.).

En este último sentido se requiere que las instituciones de Jardín Maternal se organicen en turnos para atención de todos y cada uno de los niños durante toda la jornada y cuenten con personal de apoyo para la colaboración en momentos de la alimentación o el cambiado. Se debe confeccionar un Registro de Organización Horaria de alimentación, deposición, sueño y cambiado, el que será entregado al recibir y entregar cada turno.

VI.2.A-La Organización del Tiempo Anual

La organización del tiempo anual incluye tres (3) períodos: Inicio, Desarrollo y Cierre.

El Período de Inicio refiere al momento de ingreso de los bebés y deambuladores al Jardín Maternal llevados por sus padres/familiares y recibidos por Docentes/Adultos de la institución, quienes deben estar abiertos y dispuestos a conocer y recibir a los nuevos integrantes y sus familias, como así también brindarles información y contención.

Es frecuente el ingreso de bebés en diferentes tiempos, en todos los casos deben ser recibidos por un docente/adulto de forma personalizada, directa, afectuosa. Recordando siempre la necesidad de contar con dos adultos por cada grupo de bebés para que uno reciba el ingresante y otro se quede con el grupo.

Atendiendo a que los bebés y deambuladores necesitan de tiempo para establecer relaciones afectivas con los adultos, con los demás, con las actividades cotidianas y sentirse seguro en el espacio físico; es necesario que permanezcan con el mismo grupo de pares y educadores, en el mismo espacio físico, durante un año. Los pasajes anuales de un grupo o sala deben realizarse siempre con el acompañamiento de uno de los educadores, en sub-grupos, de manera gradual. Esta gradualidad implica una primera instancia de situaciones de juego, luego el cambiado y la última instancia el sueño.

El Período de Desarrollo pone especial atención en el logro de los objetivos institucionales. Tomando en cuenta las experiencias desarrolladas en el período de inicio se realizará la planificación de recorridos de enseñanzas para cada grupo de niños. Las actividades se organizarán de acuerdo al calendario y a lo planificado institucionalmente considerando diferentes instancias que incluyan a niños pequeños, docentes/adultos y familias.

Las instituciones y docentes/adultos de salas deben elaborar Registro Narrativos con el propósito de documentar aspectos relevantes de los procesos que van realizando los niños. Esta información se constituye en importante y necesaria para las familias y para otros docentes en el pasaje de sala.

El Período de Cierre puede marcar el final de un tiempo de trabajo y experiencias compartidas, el pasaje a otra sala, a otra institución. Los pasajes de salas se pueden trabajar organizando actividades en conjunto con los nuevos referentes.

Es necesario que los docentes/adultos organicen actividades en conjunto para que los niños, las familias, los educadores se conozcan, se inicien en la conformación de lazos.

En el caso de niños pequeños que se despiden de la institución, ya sea definitivamente o periódicamente, es importante comunicar el cambio para que los otros niños que permanecen en la institución y sus familias puedan elaborar el cambio.

VI.2.B-La Organización del Tiempo Diario

Implica considerar y anticipar el ritmo y la regularidad en las que se suceden las experiencias que entrelazan las actividades cotidianas (alimentación, higiene, descanso) con las propuestas de juegos y otras actividades de enseñanza (escucha de cuentos, exploración de objetos, expresión corporal entre otras), y; el modo en que suceden las transiciones entre dichas actividades.

La planificación del tiempo diario debe ser flexible, teniendo en cuenta los horarios personalizados en el caso de bebés y niños pequeños. Con tendencia a instaurar tiempos sociales a la medida que los niños crecen.

También se deben considerar la alternancia entre situaciones de grupo total y de pequeños grupos en los que se ofrecen la variedad de propuestas y la posibilidad de acciones simultáneas tanto para los adultos (uno cambia, otro juega, uno alimenta, otro acuna), como para los niños quienes pueden elegir en una oferta de posibilidades (uno se hamaca, otro juega con libros, otros con pelotas).

Es importante alternar tiempo en el espacio interior y tiempo en el espacio exterior, tiempo de actividades con poco movimiento y otras con actividades corporales y motoras.

“Lo fundamental es recordar que el tiempo tiene que estar a disposición de los niños y no ellos a disposición de un único orden institucional” (Soto y Violante 2005)

VI.3- El Tiempo en el Jardín de Infantes

VI.3.A-La Organización del Tiempo Anual

El Periodo Inicial corresponde a una primera etapa del año, momento en el cual se recibe a los niños y niñas y a sus familias, institucionalmente y en las salas, momento del año en el que se establecen los primeros vínculos. Este periodo persigue el propósito de ofrecer las condiciones institucionales, materiales, afectivas y sociales adecuadas para que los niños puedan lograr establecer vínculos de confianza y seguridad en el

nuevo contexto social. Esto supone planificar las propuestas que se le ofrecen a niños y familias tomando decisiones en relación con los tiempos, los grupos, los espacios, materiales y los contenidos a enseñar.

En los primeros días el tiempo de permanencia de los niños en la institución será organizado tratando de evitar el acortamiento de la jornada. Se tendrán en cuenta las escolaridades previas de cada niño, ya que si ha transitado anteriormente un año escolar, en cualquier institución de carácter escolar formal, no formal, o asistencial, no necesitará tiempos especiales para desprenderse con seguridad de sus familias. Lo necesario, es que, la docente diseñe propuestas pedagógicas creativas, integradoras, que inviten a la acción para conocer y que estimulen el deseo de permanecer en el jardín. La presencia de la familia, en este periodo, se mantendrá el tiempo necesario hasta que los niños/as construyan confianza y seguridad.

El ingreso de los niños a la institución será en grupo total, para evitar irrupciones en el inicio del año escolar, a la vez de considerar a este periodo caracterizado por situaciones educativas centradas fuertemente en el compromiso afectivo-social. Esto significa la separación de los niños de sus figuras de sostén familiar y la posibilidad de iniciar una red de vinculaciones con otros adultos y otros pares.

El Periodo de Desarrollo es el momento central del año escolar, donde se desarrollarán los contenidos contextualizados en el Proyecto Curricular Institucional (PCI), que serán abordados en las Unidades Didácticas, Proyectos y Secuencias Didácticas que surge del Diagnostico grupal del Periodo Inicial, y considerando el contexto natural y social en el que se encuentra inserto el Jardín de Infantes. Incluye los objetivos de la educación inicial, con la integración de las diferentes áreas de aproximación al conocimiento, siendo la función principal del jardín construir saberes educativos socialmente elaborados. Cada institución en su contexto natural, social y tecnológico, define objetivos que permiten promover el aprendizaje de los niños como sujetos de derecho, a desarrollar la capacidad creativa y el placer por el conocimiento; la construcción de valores, afianzar la capacidad de expresión y comunicación a través de los distintos lenguajes verbales y no verbales, mediante experiencias enriquecedoras y la transmisión de saberes propiciando la participación de la familia y atendiendo las desigualdades educativas.

El Periodo Final está destinado principalmente a la evaluación final, en este último trayecto del ciclo lectivo el docente –según su propuesta pedagógica- afianzará los contenidos que aún no hubieren sido fijados conforme a los objetivos propuestos

para cada sala o sección. Esta etapa proporciona información sobre el desempeño de los niños orientando decisiones vinculadas con dos aspectos: el avance en la tarea y la certificación que acredita el término de la sección de jardín.

Este período da lugar a la reflexión acerca de los logros, obstáculos, las dificultades en el logro de aprendizajes y experiencias de los niños programadas para el año. Asimismo brinda elementos a tener en cuenta en el tránsito de una sección a otra o de un nivel siguiente, y, recopila las evaluaciones de los periodos anteriores.

VI.3.B-La Organización del Tiempo Diario

La organización del tiempo diario para el desarrollo de las actividades es uno de los aspectos primordiales de la práctica pedagógica en el Jardín de Infantes. Constituye una herramienta que contribuye al desarrollo de un proceso educativo propiciador de experiencias altamente significativas para los niños, en coherencia con sus características, intereses y necesidades.

Este proceso de organización del tiempo diario implica, además, el mantenimiento de una actitud de apertura que posibilite la valoración de una dinámica cooperativa e interactiva en un marco de respeto a la individualidad, atención a la diversidad, al tiempo que, se promueven la independencia, el descubrimiento, la exploración del entorno y materiales, así como la consolidación de relaciones interpersonales. De ahí la necesidad de organizar para mantener la atención de los niños, eligiendo los medios y otros elementos auxiliares que permitan desarrollar una programación diaria donde se incluyan acciones para el juego libre individual y en grupo.

El modo de gestionar el tiempo se plasma en la planificación que puede tener diferentes formatos (proyectos, unidades didácticas, entre otros) y se organiza contemplando las necesidades, característica e intereses del grupo.

Mantener un esquema diario, proporciona a los niños la posibilidad de saber qué pasará luego de lo que está haciendo, creando de esta manera un clima de seguridad y confianza al poder establecer una secuencia de los acontecimientos día a día. Esto les permite reconocer el valor de un programa de vida escolar ordenado, conocer las secuencias de los hechos, experimentando confianza seguridad.

Gibaja (1993) establece una diferenciación entre Tiempo Instructivo y el Tiempo Inherte. El primero refiere al tiempo académico dedicado al aprendizaje de contenidos adecuados a las posibilidades de los niños. El segundo se describe como aquel tiempo en el que el potencial de aprendizaje está ausente, la actividad del docente no es de enseñanza.

En el marco de la consideración del tiempo instructivo como esencial para la educación de los niños, se concibe que cada momento de la jornada constituye una secuencia de actividades, por lo que se deberá respetar la organización de la misma contemplando actividades en los diferentes momentos que se desarrollan en la jornada diaria, y los *tiempos aproximados* para la realización de las actividades previstas para cada uno de los momentos:

Iniciación (15´) Formación. Izamiento de la bandera (turno mañana). Saludos a las docentes y compañeros. En la sala: asistencia diaria; calendario; comentarios ocasionales: estado del tiempo. Comentarios de interés.

Juego-Trabajo o Trabajo- Juego (50´) Juego-Trabajo: Actividad en los Sectores de Dramatizaciones; Construcción; Juegos Tranquilos; Biblioteca; de Ciencias; de Arte; otros. Las temáticas que se abordarán en estos sectores podrán o no estar relacionados con el tema de la Unidad Didáctica o Proyecto que se está desarrollando. En el transcurso de la semana el momento de Juego- Trabajo se organizará con actividades en los sectores, dos o tres días aproximadamente.

Trabajo –Juego la producción resultante se utilizará para desarrollar las actividades de Juego.

Juegos al Aire libre (20´) Juegos en aparatos al aire libre, Juegos organizados.

Merienda- Higiene y Descanso (30´) Lavado de manos, preparación de la mesa, compartir merienda, entre otras. Al finalizar: Cepillado de dientes. Limpiar la sala. Ejercicios de relajación.

Experiencias en Conjunto (30´) Incluye: Experiencias científicas; Enseñanza de poesías; Presentación de técnicas grafo-plásticas; Presentación de diferentes tipos de juegos; Conversaciones dirigidas sobre un tema determinado; Presentación de una efeméride; Salidas didácticas. Otros.

Áreas Especiales Música, Educación Física, Idioma, Tecnología, Teatro, Inglés. Otros.

Narración (30´) Relatos o lecturas de cuentos, fabulas, leyendas.

Despedida (10´) Organización de la sala. Formar. Arriamiento de la bandera (turno tarde). Saludo a las maestras, a los compañeros y al jardín.

VII- EL ESPACIO EN LA EDUCACIÓN INICIAL

VII.1- El Espacio en el Jardín Maternal

Para la organización del espacio en el Jardín Maternal se deben tener en cuenta las dimensiones éticas y estéticas.

La responsabilidad ética está ligada a poner a disposición de los niños pequeños un lugar habitable: Seguro, Higiénico, Cuidado, que posibilite la construcción de sentimientos de seguridad y confianza.

La responsabilidad estética refiere al derecho de los niños a crecer en entornos agradables en relación con la selección de colores, imágenes, luces, aromas, sonidos, otros. Un entorno armónico es importante para la calidad de vida de quienes habitan esos espacios, tanto niños como adultos.

Al igual que el tiempo, el espacio es otro de los aspectos estructurantes de la organización institucional sobre el cual el docente debe posicionarse a la hora de organizar las propuestas didácticas.

Si bien el espacio es promotor de un ambiente de enseñanza y de aprendizaje, es interesante hacer una diferenciación entre espacio y ambiente. Si bien hay una íntima relación entre ambos conceptos cuando se habla de espacio se hace referencia al aspecto físico y a los elementos materiales que se hallan en éste; mientras que cuando se habla de ambiente se hace referencia al sistema de relaciones que se establecen en ese espacio físico: Las relaciones entre niños y docentes, entre pares y las relaciones afectivas con todos los miembros de la comunidad educativa.

El ambiente se dinamiza en la interrelación de todos los elementos que lo conforman y ayuda a flexibilizar la dimensión física del espacio que deberá ser polivalente. El espacio no es neutro, cobra sentido en relación con las acciones que el docente tenga previsto desarrollar en él. El espacio también es multifuncional, ya que puede ser utilizado de modo de cumplir en él diferentes funciones en relación con las propuestas de actividades.

Es importante la consideración de espacios independientes para grupo de niños respondiendo a las necesidades que plantean las diferentes edades y posibilidades de los niños, estos espacios deben contemplar sectores para las actividades cotidianas (alimentación, higiene y descanso) y sectores para el desarrollo de otras actividades como las propuestas de juegos, exploración, experiencias estéticas, encuentros entre pares, entre otras actividades posibles.

En el Sector de Alimentación para las instituciones que albergan bebés deben contar con un ambiente específico donde puedan preparar, calentar, refrigerar e higienizar las mamaderas. Propiciar un ambiente de intimidad y tranquilidad que permita hacer de la alimentación un hecho nutricional y social. En el caso de los niños de 1 y 2 años este espacio tendrá mesas y sillas acordes a las necesidades de los pequeños.

El Sector de Higiene debe contemplar las edades y necesidades de todos los niños. En el caso de los bebés y niños que necesiten ser higienizados por el

docente/adulto, es preciso disponer de cambiadores de material higienizable a la altura del docente/adulto. En el caso de los niños que muestren logros en su control de esfínteres son necesarias bacinillas e inodoros pequeños. También es recomendable que las piletas y espejos se coloquen a la altura de los niños para facilitarles la higiene de manos y cara.

El Sector de Sueños debe permitir el contacto visual con los otros sectores para garantizar por parte de los adultos el período de sueño de los bebés y de los niños. Los niños más grandes pueden dormir en colchonetas y catres individuales higienizables.

El Sector de Juego, Exploración y Encuentro habilita momentos de recreación al aire libre, el contacto con el ambiente natural, los juegos motores y el encuentro con otros niños.

VII.1.A-Sala Lactario

Cada docente/adulto establecerá con cada uno de los niños a su cargo un vínculo estable y estrecho en función de dar respuesta a cada una de sus necesidades y demandas en forma individualizada y a partir de lo que cada bebé manifiesta. Es conveniente que en lo posible estos grupos estén constituidos por niños de edades heterogéneas.

El docente/adulto será responsable directo de la totalidad de las actividades que el niño realiza durante el horario de permanencia en el Maternal. Esto significa que toma a su cargo las tareas de alimentación, higiene, sueño y estimulación. Se organizará el tiempo en momentos con actividades de atención libre y dispersa y otras de atención focalizada. La distribución del tiempo en esta sala se adecua a los ritmos individuales que parten de la organización y pautas familiares. Se realizarán actividades de sostén y ocultamiento.

Es a partir del ritmo individual de cada niño que se elaborarán las pautas y normas de funcionamiento de la sala. Estas normas responderán a las necesidades de los niños y no para satisfacer las exigencias del personal de la institución y de las familias.

VII.2- Sala de Deambuladores

Se realizarán actividades que favorezcan la exploración y manipulación de objetos, la experimentación del espacio, el interés por los otros, el juego, la comprensión y la expresión verbal. En los momentos de reposo, se contemplará que no todos los niños necesitan o desean dormir, en estos casos la función del docente/adulto será la

de ofrecer actividades tranquilas o más relajadas. En el momento de la alimentación, los pequeños pueden sentarse en sillas alrededor de mesas, adecuadas a su tamaño, acompañados por el docente/adulto responsable.

VII.3- Sala de Dos (2) Años

Es importante que se organicen las actividades diarias en una determinada secuencia flexible, en las que aparezcan definidos los diferentes momentos del día. En esta secuencia de actividades se debe contemplar la alternancia de actividades para realizar, dentro y fuera de la sala, momentos de juegos que exijan mayor actividad física con otros más pasivos, teniendo en cuenta que los niños requieren de un tiempo para serenarse y así pasar a actividades más tranquilas. Se plantearán actividades que los pequeños puedan realizar de forma independiente o con ayuda mínima.

VII.2- El Espacio en el Jardín de Infantes

Se propone transformar los “Espacios” en “Ambientes” confiables a través de tareas realizadas por los docentes, entre docentes y niños, entre docentes, familias y niños. En los términos de Forneiro (1996), dicha transformación implica constituir los espacios físicos en oportunidades para estar con otros, para aprender y explorar para reconocerlos como propios. Se han de realizar actividades en el espacio de la sala, en el patio, en el salón de usos múltiples entre otros.

La organización del ambiente es una de las intenciones pedagógicas importante en la Educación Inicial, su organización, su uso y la disposición de los materiales serán una invitación al hacer, al explorar y al aprender. Así el ambiente se transforma en educativo, posibilitando el juego, la comunicación, la posibilidad de concentración, el contacto con los otros, la libertad de expresión.

Al organizar los ambientes y los materiales se debe garantizar que los mismos promuevan la exploración y el juego autónomo, brindando posibilidades de interactuar con otros, solo si se desea, pero también hacerlo respetando modalidades de encuentro particulares.

La modalidad de enseñanza centrada en la construcción de escenarios para explorar, jugar, mirar libros, armar y desarmar construcciones, como dramatizar resulta especialmente adecuada y permite al docente acercarse individualmente a cada uno y compartir juegos, acciones exploratorias, diálogos, descubrimientos, entre otros.

Pueden armarse escenarios/espacios permanentes que se van rearmando semanalmente a modo de sectores.

VIII- LA PLANIFICACIÓN PEDAGÓGICA EN LA EDUCACIÓN INICIAL

La Planificación es un instrumento con el que los docentes prevén y organizan su práctica educativa, articulando el conjunto de contenidos, estrategias metodológicas, textos y materiales para secuenciar las actividades que se han de realizar en función de aprendizajes esperado.

El proceso de elaboración de la planificación docente se requiere que las instituciones educativas generen espacios de reflexión, pensamiento, discusión, búsqueda, modificación y ajuste. De este modo el proceso de planificación implica una acción compartida de búsquedas, elecciones y toma de decisiones respecto a las prácticas de enseñanza procesos y resultados de aprendizaje. Para cumplir con estas funciones, es necesario ser realmente pensada como una herramienta que brinda insumos a los” haceres educativos “y permite repensar conjuntamente dando lugar a las modificaciones y adecuaciones necesarias (L.Pitluk,2006).

Para la Educación Inicial se plantean una Planificación Anual que explicita de manera global los aspectos fundamentales que se abordarán en el transcurso del Ciclo Lectivo. Luego se irán realizando a lo largo del año Planificaciones Periódicas tales como: Secuencias Didácticas, Unidades Didácticas y Proyectos.

VIII.1- Formatos de Planificación Pedagógica

Implican la organización de la planificación de las propuestas a realizar durante un periodo. Son recortes de la realidad o del ambiente, convertidos en objetos de conocimiento en un determinado tiempo, en función de un recorte de la realidad que se decide indagar.

Esta organización didáctica posibilita que una parte del ambiente se convierta en objeto de indagación, en la cual hay elementos naturales y culturales en inter-juego dinámico (personas, necesidades, vínculos, materiales, objetos y recursos materiales, roles, trabajos, historias, formas de organización, pautas culturales, otros.). El recorte del ambiente que se realiza, permite planificar un itinerario de diversas actividades para que en ellas los niños avancen en sus conocimientos, aprendan más sobre ese contexto

que el docente seleccionó. En la decisión acerca de qué contextos seleccionar intervienen una serie de aspectos relacionados con las características del grupo, sus conocimientos previos, su trayectoria escolar, las características de la comunidad con la que se trabaja, las posibilidades institucionales.

Estos recortes son el hilo conductor que da sentido a lo que se quiere enseñar. Deben articular la lógica del contexto con la lógica del niño. Dan cuenta de una parcela de la realidad que se investiga, que demanda a los diferentes campos de experiencia los contenidos necesarios para su comprensión.

Se caracterizan por:

- Desprenderse del ambiente.
- Constituirse en el eje organizador.
- Ser significativas.
- Favorecer el trabajo en pequeños grupos, la creatividad, otros.

VIII.1.A- Formatos de Planificación Pedagógica para el Jardín Maternal

Considerando las características de los niños y, la intencionalidad pedagógica del Jardín Maternal se propone como el formato más adecuado de planificación para el mismo las Secuencias Didácticas.

Las Secuencias Didácticas son formas de organización de actividades diferentes pensadas para favorecer determinados conocimientos a través de propuestas que posibilitan distintos acercamientos. Implican la posibilidad de complejizar en función de profundizar y también de reiterar con o sin modificaciones actividades en los casos en que se considere válido para avanzar en los aprendizajes o necesario para volver a realizar lo hecho en otro momento o desde otra mirada. Pueden referirse a un Eje de Experiencia o integrar Ejes de Experiencias. (Pitluk, 2006)

En la planificación escrita es necesario explicitar los aspectos centrales que se pretende enseñar en: Las Actividades Cotidianas (iniciarse en el uso autónomo de vajilla, vasos, cucharas, otros); Las Propuestas de Juego que se reiterarán con pequeñas variantes a lo largo de un período de tiempo (juego con objetos, juegos dramáticos, entre otros); Las Secuencias de Actividades relacionadas con las actividades cotidianas y las vinculadas con los lenguajes artísticos y el conocimiento del ambiente. Estas últimas se plantean en términos de recorridas de experiencias.

Se sugiere que las secuencias diseñadas por los Docentes ofrezcan a los pequeños actividades que a lo largo de un periodo de tiempo se reiterarán con pequeñas variantes posibilitando así la adquisición de nuevos aprendizajes en relación con los mismos contenidos centrales que se busca enseñar.

VIII.1.B- Formatos de Planificación Pedagógica para el Jardín de Infantes

Proyecto: Es un modo de organizar el proceso de enseñanza abordando el estudio de una situación problemática para los alumnos que favorece la construcción de respuestas a los interrogantes formulados por éstos”. (Kaufman, V. Serulnicoff, A. 2004).

La planificación por Proyectos permite el tratamiento de determinados contenidos en el marco de contextos de significación, persiguiendo la resolución de un problema planteado o la concreción de un producto determinado (Una obra de teatro, un cancionero para cada niño, una muestra de arte, entre otros.) Al igual que las unidades didácticas este modo particular de organización de la práctica tiende a la articulación de los contenidos a enseñar”. (M.E.C.C.yT., D.C.J., TDF, 2011).

Secuencias Didácticas: Son una serie articulada de propuestas organizadas para trabajar determinados contenidos que no son trabajados en las unidades didácticas o proyectos.

Se estructuran y vinculan entre sí por su coherencia y sentido propios”. (M.E.C.C.yT., TDF, 2011). Por ejemplo una propuesta de juego, de educación vial, de trabajo habitual con los intercambios orales del inicio de la jornada, los juegos de mesa, el trabajo con las efemérides, realizar una serie de situaciones para informarse sobre un tema de interés o actualidad, sin elaborar un producto, entre tantas otras.

Los contenidos de la Secuencia Didáctica se presentan a través de distintas situaciones didácticas estructuradas y vinculadas entre sí a partir de su coherencia interna y su sentido, se desarrollan en tiempos sucesivos, se planifican a partir de un orden temporal y permiten a los niños ir progresivamente apropiándose de los conocimientos.

Este tipo de organización evita, de alguna manera, el despliegue por parte del docente de actividades que comienzan y terminan en un espacio de tiempo determinado, que se desarrollan de manera aislada, sin conexión entre sí; estas actividades, planteadas como tales no favorecen, de ninguna manera, la consideración, por parte del docente, de criterios organizadores de la práctica tales como la continuidad, progresión y frecuencia.

Al momento de su planificación es recomendable distinguir los contenidos de enseñanza que el docente decide abordar, con el objeto de pensar actividades que guarden la mayor coherencia posible con lo que se quiere enseñar. Las actividades deberán vincularse entre sí y configurar un entramado ordenado en el que cada una de ellas se relacione con una o varias actividades previas y posteriores.

Unidad Didáctica: Es la estructura didáctica que consiste en transformar un recorte de la realidad en objeto de estudio. La Unidad Didáctica se organiza a partir de abordar distintos contextos con los niños y su selección obedece estrictamente a la intencionalidad educativa del docente e institución.

La Unidad Didáctica es entonces, por un lado, una organización de contenidos vinculados a problemas naturales/sociales que del recorte se infieren, así como de las posibles interrelaciones que entre estos elementos se producen.

El propósito que persigue este tipo de organización didáctica es que los niños conozcan el ambiente, es decir el recorte a ser aprendido. En tal sentido cabe señalar que los niños, en su práctica social cotidiana, buscan respuestas para comprender al mundo que los rodea, las informaciones que reciben van constituyendo conocimientos que se confrontarán enriquecerán y profundizarán en la escuela. Lo cercano y conocido para el pensamiento de los chicos no implica cercanía espacial o temporal, los medios masivos de comunicación los conectan con informaciones y representaciones que trascienden la experiencia vivida en su entorno.

En esta línea se convierten en recortes didácticos por ejemplo la fábrica de alfombras, el correo, la granja, el corral, la huerta, el vivero, el kiosco de diarios y revistas, el diario, la radio, el museo, la posta, la sociedad de fomento, la biblioteca, la farmacia, la plaza, el río, la montaña, la Terminal de ómnibus, la fábrica de pastas, la escuela de artesanías, la librería, el complejo deportivo de la localidad, la cooperativa de productos regionales, la bodega, la feria de artesanos, el destacamento de policía, la curtiembre, entre otros.

En la decisión acerca de qué contextos seleccionar intervienen una serie de aspectos relacionados con las características del grupo, sus conocimientos previos, su trayectoria escolar, las características de la comunidad con la que se trabaja, las posibilidades institucionales.

En la definición de una unidad didáctica, es conveniente tener en cuenta:

- ¿Qué conocimientos tiene el docente sobre el recorte escogido y qué posibilidades tiene de ampliarlo para la enseñanza?
- ¿Qué conocen los niños sobre el contexto, que será nuestro punto de partida?
- ¿Qué conocimientos y experiencias sociales los niños no poseen, y no hay otras agencias socializadoras que puedan ofrecérselos salvo la escuela?
- ¿Qué conocimientos se espera que los niños de la sección se apropien, como manifestación de la intencionalidad docente y en carácter igualitario?
- Que no todas las propuestas de actividades que se realizan en el tiempo que dura una unidad didáctica deben responder a la misma; habrá juegos y

actividades que aborden contenidos de las otras áreas no incluidos en la planificación de esa unidad didáctica.

VIII.2- Componentes de la Planificación Pedagógica

Para cualquiera de estos tipos de formatos se consideran como componentes básicos de planificación pedagógica los siguientes:

- *Tiempo de Duración aproximado*: Se adecuará al recorte y los contenidos seleccionados. En general, para las salas de 2 y 3 años, la duración estimativa será entre diez y quince días. Para las salas de 4 y 5 años, será entre tres semanas y un mes.
- *Objetivos*: Que expresen las metas más importantes que se van a trabajar.
- *Contenidos*: Contextualizados al recorte.
- *Actividades*:
 - Actividades de Inicio*: Incluyen la presentación del recorte, la indagación de saberes previos y la salida didáctica.
 - Actividades de Desarrollo*: Será importante y enriquecedor proponer diferentes salidas didácticas para propiciar la búsqueda de información. Se contemplará el desarrollo de Juego-Trabajo y Trabajo-Juego
 - Actividades de Cierre*: Se sintetizará todo lo trabajado en el transcurso de la Unidad.
- *Recursos*: Que se utilizarán para desarrollar las actividades.
- *Evaluación*: Se valoran los aprendizajes individuales y grupales y los modos de enseñanza, especialmente las estrategias e intervenciones docentes. Esto implica la reflexión sobre la práctica y el análisis de fortalezas y debilidades en función de la búsqueda de nuevas opciones.

IX- CONTENIDOS Y ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA Y LA EVALUACIÓN

En este apartado y sub-apartados siguientes del presente Diseño Curricular se refiere a los contenidos a enseñar, las orientaciones para su enseñanza y para la evaluación de los mismos.

Para el Jardín Maternal se consigna una Síntesis Explicativa general la que refiere a los enfoques de abordaje general de la enseñanza tanto como a las características específicas del mismo. Luego se plantean Propósitos Generales que aluden a lo que se espera que el Docente/Adulto logre con los niños.

A continuación se organizan los contenidos por Edades en torno a Ejes de Experiencias, tales son:

- 1- Eje de Experiencias de Construcción de la Identidad y Desarrollo de la Autonomía,
- 2- Eje de Experiencias de Exploración y Relación con el Ambiente, y,
- 3- Eje de Experiencias de Construcción de la Comunicación y del Lenguaje.

En relación con cada aspecto tomado de cada Eje de Experiencias se proponen Orientaciones para la Enseñanza y al final para la evaluación de los aprendizajes.

En el Jardín de Infantes los contenidos se organizan por Áreas Curriculares a saber:

- 1- Área de Formación Personal y Social
- 2- Área Prácticas del Lenguaje y de la Literatura
- 3- Área Matemática
- 4- Área Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y Tecnología
- 5- Área de Expresión Artística (Visual, Musical, Corporal y Teatral)
- 6- Área de Educación Física

Para cada área curricular se consigna una Síntesis Explicativa la que refiere al sentido de la enseñanza de los contenidos de cada área curricular en el Jardín de Infantes, como así también perspectivas y enfoques de las enseñanzas de las mismas. Luego se plantean los propósitos orientados al docente, y a continuación la organización de contenidos por Ejes, algunas sugerencias para la enseñanza y la evaluación en término de orientaciones didácticas, y, la bibliografía sugerida por área.

IX.1- Jardín Maternal

Síntesis Explicativa General

Hablar de la enseñanza en esta primera etapa de la vida, significa, crear un clima de seguridad y confianza, a través del vínculo, en el cual se brinden oportunidades y se facilite la posibilidad de comunicarse, de conocerse a sí mismo y conocer el ambiente en el cual están en interacción las otras personas y los objetos.

La propuesta pedagógica para este ciclo tiene como característica que la mayoría de sus contenidos de enseñanza son una prolongación de los aprendizajes que

se dan en la familia, re-significados por la escuela quien le da carácter más sistemático, pero aún con dicho carácter siguen siendo contenidos relacionados con la crianza.

Como ya se expresara anteriormente, este Diseño Curricular constituye el primer lineamiento orientador de las prácticas, para las Instituciones de la Educación Inicial, Ciclo-Jardín Maternal, es por ello que presenta un formato diferente al del Ciclo-Jardín de Infantes.

Para este Primer Ciclo, de la Educación Inicial, se han articulado edades, contenidos y orientaciones didácticas con la finalidad de facilitar su lectura e implementación en la práctica.

Propósitos Generales

En este Diseño Curricular se plantean como Propósitos para el Jardín Maternal:

- Posibilitar la construcción de vínculos afectivos estables confiando en sus propias posibilidades favoreciendo la apropiación progresiva y activa de su ambiente a través de experiencias que les posibilite iniciar su conocimiento de la realidad.
- Ayudar que los niños expresen sentimientos y emociones mediante gestos, sonidos y palabras en situaciones de intercambio con pares y adultos.
- Propiciar que los niños se inicien en la construcción de su identidad a través del reconocimiento de su imagen y nombre, y de las acciones que realiza; así como también iniciar e identificar progresivamente sus posibilidades y limitaciones.
- Posibilitar la adquisición del desplazamiento en sus diferentes formas, permitiéndoles ampliar sus posibilidades de interacción y satisfacer sus intereses de exploración.
- Propiciar el desarrollo de interacciones sociales mediante actividades conjuntas y expresiones de diferentes tipos (contacto visual y físico – sonrisas – gestos – juegos).
- Incentivar el desarrollo de una progresiva adquisición de las coordinaciones motoras básicas a través de la exploración de diversos materiales y objetos.
- Fomentar la participación activa en diversas propuestas artísticas que les permitan expresar las necesidades y emociones.
- Promover el respeto por las identidades culturales de cada familia.
- Fomentar la comunicación, el diálogo y el respeto mutuo entre las familias y la institución.

- Promover las relaciones interinstitucionales fortaleciendo la utilización de los recursos comunitarios.

Contenidos y Orientaciones para la Enseñanza

IX.1.A- Sala de Lactario. Cuarenta y Cinco (45) Días a Un (1) Año

CONTENIDOS		ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA
Eje de Experiencias de Construcción de la Identidad y Desarrollo de la Autonomía.		
0-6 meses	-Descubrimiento de su propio cuerpo y la movilidad del mismo a través del ejercicio de los reflejos. -Establecimiento de coordinaciones entre la succión y la aprensión, entre la audición y la visión.	-Propiciar la succión de manos y chupetes. Verbalizar las acciones del bebe. Colocar móviles sobre la cuna para que el bebe pueda seguir la trayectoria con su mirada. Festejar el descubrimiento de las diferentes partes del cuerpo. Ofrecer objetos para que el bebé los tome, pero no lo suficiente como para que el niño se esfuerce, incetivandolo a alcanzarlos.
	-Regulación del ritmo biológico.	-Percibir el ritmo individual de cada niño para satisfacer sus necesidades vitales de higiene, alimentación y sueño, acompañandolas con verbalizaciones, cantos, sonrisas y gestos.
	-Rotación del cuerpo.	-Posibilitar al bebe la búsqueda de distintas posiciones: boca abajo y boca arriba. Acercar al bebe un objeto y moverlo vertical y horizontalmente, el uso de sillas especiales, sonjeros y pañuelos.
6-9 meses	-Prensión intencional radio-cúbito-palmar.	-Brindar situaciones que permitan la exploración y la manipulaión de los objetos. Acercar un objeto a las manos del niño;

		sentar al niño frente de una mesa, colocando sobre ella distintas clases de objetos.
	-Regulación horaria y aumento progresivo del tiempo de espera.	-Situaciones placenteras para los momentos relacionados con el sueño, la alimentación, la actividad y la regulación de los diferentes horarios.
	-Aceptación de distintos sabores y consistencias semisólidas	-Incorporar a su alimentación distintos sabores. -Ofrece alimentos que pueda comer con las manos.
	-Postura corporal: reptado.	-Ubicar al bebe en difentes elementos de apoyo, acercale y alejarle objetos; mover un espejo de izquierda a derecha y de arriba hacia abajo. -Ayudar al niño, incentivando la exploración de las posibilidades del cuerpo en posición de reptado. -Acostar al bebe boca abajo y ofrecer objetos que rueden; colocar al niño delante del docente y tomándolo del abdomen y jugar a hacer carretilla.
	Iniciación en el juego simbólico	Ofrecerles elementos para realizar juegos para “hacer como si fuera” Promover juegos de sostén: el avión, el bote el caballo; de ocultamiento: dónde está?; el cuquito. Juegos de persecución: qué te agarro y te como...; el monstruo y el lobo.
9-12 meses	-Posición de pié con apoyo. Marcha con ayuda.	-Guiar al niño en el afianzamiento del eje postural de pié con diferentes apoyos. Se sugiere tomar al niño de las manos y jugar a sentarse y pararse. A caminar por los distintos espacios. Colocar apoyos a la altura

		de los niños para que se paren sosteniéndose.
	-Regularización y estabilidad horaria. Inicio en la autonomía en la alimentación. Inicio en cooperación con la docente.	-Propiciar progresivamente la autonomía en el accionar cotidiano permitiendo la manipulación de los alimentos (cortes pequeños de carne, de pan, entre otros) - Se sugiere nombrar las pertenencias personales previo al momento del almuerzo (babero, plato, cuchara, vaso, servilleta, entre otros). solicitar al niño que colabore en la entrega de objetos (media- juguete-, otros.)
Eje de Experiencias de Exploración y de Relación con el Ambiente		
0-6 meses	-Posición sentado con y sin apoyo	-Colocar al niño acostado boca arriba y levantarlo tomándolos de las manos. Sentar en ronda a los niños entre almohadones, acercar y alejar distintos objetos; levantar y sentar al bebe sobre la colchoneta sin apoyo circundante
	-Incorporación de objetos al juego exploratorio.	-Incorporar gimnacios o tripodes contruidos con caños plásticos (para el agua) o barillas metálicas: colgar peluches, campanas plásticas y botellar rellenas con legumbres.
6-9 meses	-Exploración del espacio en la coordenadas, horizontales y verticales.	-Colocar objetos a diferentes distancias del niño, para que lo descubra visualmente y los tome. Incorporar a la cuna o el coche diferentes objetos sonoros. Generar situaciones que permitan el seguimiento del

		recorrido de los objetos. Desplazar objetos a cuerda.
	-Prensión intencional radio-cúbito-palmar. Coordinación de movimientos diferenciados de ambas manos	-Brindar situaciones que permitan la exploración y manipulación de objetos. Propiciar momentos de juego en los que el niño experimente el pasaje de un objeto de una mano a otra, y desprenderse del que sujeta. Jugar a dar o recibir objetos, alternando las manos. Ofrecer diferentes objetos para que los pueda explorar. Ofrecer objetos que rueden para estimular el gateo tales como botellas plásticas rellenas con agua coloreada. Armar juguetes de arrastre con cajas y botellas
9-12 meses	-Reconocimiento de indicios y señales del ambiente	-Propiciar la experimentación causal de los objetos: envolver un juguete sonoro. Sentar a los niños en semicírculo presentar un juguete que produzca diferentes efectos. Mostrar para anticipar distintas situaciones o acciones. Esconder objetos mostrándolos previamente solicitando luego su búsqueda. Ocultar objetos que llamen su atención, pero dejando que aparezca una parte del mismo. Jugar juegos de ocultar y aparecer.
	-Soltar voluntario	-Ofrecer elementos para que los niños puedan poner y sacar. Jugar al tome y dame; entrar y sacar objetos.
Eje Construcción de la comunicación y la Comunicación		
0-6 meses	-Comunicación e interacción afectiva con la docente	-Brindar un clima de seguridad y confianza. Interpretar necesidades de cada niño/a atendiendo al acontecer individual y grupal.

		Generar situaciones placenteras a través de distintas formas de comunicación: palabras, gestos, sostenerlo en los brazos, mirarlo, hablarle, cantarle, acariciarlo y sonreírle. Palabras de calma acompañadas de caricias.
	-Percepción lúdico-auditiva. Orientación del sonido. Respuestas rítmico-corporales	-Generar mediante objetos sonoros, canciones o grabaciones, cantar melodías seleccionadas durante el masajeo del cuerpo del bebe.
	-Vocalización, gorjeos, balbuceo.	-Hablar con diferentes inflexiones de voz. Hacer eco de la vocalización del niño/a. Incorporar nuevas vocalizaciones. Cantar canciones de cuna y nanas universales y propias de la región.
	-Expresión facial: sonrisa social, discriminación de sensaciones	-Promover en el bebe respuestas corporales a través de muecas, sonrisas, movimientos. Hacer gestos con los ojos y los labios, estimular la aparición de respuestas corporales: la sonrisa social al mirar al tocar y acariciar al bebe.
	-Organización de secuencias temporales y causales a nivel de acción	-Posibilitar el intercambio con los otros en juegos de descubrimiento. Mostrar un objeto significativo para mostrar una acción determinada
6 – 9 meses	-Comunicación e interacción afectiva con otros niños y adultos significativos	-Proponer situaciones para facilitar el intercambio e interacción con los otros. Hablar, cantar, acariciar, pronunciar el nombre. Esconder y descubrir el rostro con distintos elementos. Frente a un espejo jugar a llamar al bebe por su nombre. Manifestaciones producidas con la voz “Balbuceo musical”: son canciones con

		sonidos y alturas variadas, emitido sobre una vocal o sílaba.
	- Iniciación en la relación objeto-palabra.	-Mostrar un objeto y nombrarlos. Nombrar el objeto que posee el niño en su mano y solicitar su entrega a la docente. -Hablar con diferentes inflexiones de voz. Hacer eco de la vocalización del niño. Incorporar nuevas vocalizaciones. Mostrar un objeto y nombrarlo. Cantar con diferentes inflexiones de voz el nombre de los niños.
9-12 meses	Expresión y comprensión verbal: inicio de palabras, palabra-frase	-Generar diferentes situaciones de juego que favorezcan el lenguaje gestual y verbal del niño. Realizar acciones y enunciarlas frente el grupo. Mostrar objetos, libros de textos sonoros, títeres, cajitas musicales y otros.
	-Comunicación e interacción afectiva. Reconocimiento y relación con los otros.	-Proponer situaciones que permitan la interacción con los otros. Brindar un clima afectivo de seguridad y confianza a través de actividades como: deslizar una pelota y nombrar al niño que la recibe, sentar a los niños frente a un espejo, indicar en el mismo el nombre de cada uno.
	-Imitación de gestos y movimientos.	-Realizar acciones y gestos para que los niños lo imiten a través del juego.
	-El juego sonoro: localización de la fuente sonora. La escucha sonora y musical. Curiosidad por el descubrimiento sonoro.	-Propiciar el juego con objetos sonoros para ejercitar la comunicación mediante la fuente sonora-musical: esconder objetos sonoros, cantar canciones; es necesaria la repetición cotidiana de estas acciones.

	Placer y gusto por audición sonora y musical.	
	-Escucha de: nanas, rimas y rondas entre otros. Aproximación a la observación y manipulación de imágenes.	-Brindar a los niños libros de tela, de plástico, de cartón en pequeños formatos (libro objeto). Libros acompañados de señuelos o atractivos paratextuales (sonido, olores, muñecos de goma que se asoman, otros)

IX.1.B- Sala de Deambuladores Un (1) Año a Dos (2) Años

CONTENIDOS	ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA
Eje de Experiencias de Construcción de la Identidad y Desarrollo de la Autonomía.	
-Iniciación autónoma y cooperativa en las prácticas cotidianas.	-Generar situaciones que permitan la iniciación progresiva de la autonomía en el accionar cotidiano: guardar los juguetes; reconocer y buscar sus pertenencias, ayudar a poner la mesa.
-Uso y reconocimiento de elementos en las prácticas higiénicas. Inicio en el proceso del control de esfínter.	-Solicitar al niño la búsqueda de sus elementos de higiene. Preguntar si precisan ser cambiados. Pedirle colaboración en los momentos de higiene. Acompañar a los niños al baño y explicitar las acciones para su uso. Acordar con las familias actitudes de control de esfínter que implique similitud tanto en el hogar como en el jardín. Hacer explícitos los logros paulatinos del proceso del control de esfínteres.
Eje exploración y relación con el ambiente	
-Orientación objetiva en el espacio. Diferenciación en la acción de las relaciones espaciales.	-Solicitar la acción del niño en el cumplimiento de consignas que involucren las acciones

	<p>espaciales. Arrastras, pasar por diferentes obstáculos.</p> <p>Juegos para reptar: túneles de tela Realizar rodeos, subir y bajar, entrar y salir. Jugar con pelotas.</p>
-Permanencia del objeto y su desplazamiento, visible y no visible.	-Búsqueda de objetos escondidos. Esconder objetos debajo de una tela y desplazarlo incentivando al niño a encontrarlo.
- Control y equilibrio postural. Coordinación de movimientos. Desplazamiento en el espacio.	- En un espacio interno o externo entregar a los niños para su desplazamiento y arrastre diferentes objetos. Subir distintos elementos. Caminar entre hileras de sillas y cajones. Pasar por debajo de las mesas. Estimular la actividad corporal a través de música folklórica de la región o clásica universal. Jugar a bailar como placer, necesidad espiritual y emotiva.
-El movimiento corporal en el tiempo y el espacio. Percepción de las zonas del cuerpo.	-Seleccionar objetos diversos para lograr la percepción y discriminación de las diferentes partes del cuerpo. Jugar a esconderse en cajas grandes, empujar y transportar elementos con distintas partes del cuerpo.
-Diferenciación de movimientos de manos y dedos. Coordinación.	-Incentivar la exploración de las posibilidades de las manos en el accionar con los objetos. Apilar cubos y tirarlos. Insertar una caja dentro de la otra. Armar torres. Insertar aros sobre un eje. Abrir y cerrar diferentes tipos de envases con distintos tipos de cierre.
-El juego sonoro: audición y producción musical y sonora. Imitación vocal y corporal.	-Brindar a los niños situaciones de descubrimiento sonoro y musical. Escuchar música seleccionada en distintas intensidades (fuerte- medio- suave) Proponer escuchar los

Placer y gusto por la audición sonora y musical.	sonidos del ambiente. Jugar a producir sonidos con el cuerpo y diferentes elementos.
Eje de Experiencias de Construcción de la Comunicación y del Lenguaje.	
-Comunicación e interacción afectiva. Reconocimiento y relación con los pares y adultos significativos. Integración a su grupo de pertenencia. Inicio en la aceptación de consignas grupales.	-Organizar el juego en subgrupos, brindando oportunidades lúdicas: diferentes sectores- bloques- latas- torres- objetos para abrir y cerrar con distintos tipos de cierre- muñecos- cucharas y platos- que favorezcan la interacción y la integración; preguntar a los niños quien falta y buscar entre todos al escondido. Utilizar distintos elementos que permitan esconderse y ser buscados.
-Reconocimiento y relación de palabra-objeto-acción. Expresión verbal, la palabra-frase. Comprensión de significados y acciones. Formulación de oraciones simples.	- Mostrar objetos, imágenes y solicitar que expresen lo que ven. Jugar con la repetición de onomatopeyas y la imitación de diferentes sonidos. Propiciar situaciones donde el adulto acompañe con la palabra las acciones del niño.
-Lenguaje corporal: el gesto, los movimientos y la imitación corporal. Representación de acciones cotidianas.	-Realizar gestualmente las acciones para imitar. Solicitar a los niños imitaciones como acunar, empujar, dar de comer, hacer comidas otros.
-Inicio en la exploración de materiales. Exploración sensorial de los elementos naturales e imágenes cotidianas. Disfrute y placer al manipular distintos materiales.	- Jugar con arena. Dejar huellas húmedas con las manos y los pies, brindar soportes como hojas grandes, libretas, cuadernos, crayones, lapiceras, y cada uno hará distintos usos del material. Observar imágenes y producciones artísticas.
-Exploración en la biblioteca de la sala	-Proponer experiencias con libros de cartón, de plástico, con imágenes atractivas y simples.
-Inicio en el disfrute de producciones musicales	- Diseñar actividades donde los niños puedan escuchar música con diferentes estilos, canciones de cuna, rimas, nanas, rondas, otros.

	-Generar situaciones donde se posibilite la exploración de objetos e instrumentos.
--	--

IX.1.C- Sala de Dos (2) Años

CONTENIDOS	ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA
Eje de Experiencias de Construcción de la Identidad y Desarrollo de la Autonomía.	
-Desarrollo del juego simbólico	-Crear situaciones de juego. Armar escenarios, hacer hablar los objetos, usar de manera convencional y no convencional. Aportar elementos para dramatizar: zapatos, cartera, ropas, utensilios de cocina, disfraces que permitan dramatizar diferentes situaciones.
-Reconocimiento e integración de su grupo.	-Posibilitar diferentes juegos que favorezcan el reconocimiento individual y grupal. Intervenir en los momentos de juego propiciando la interacción grupal y el uso compartido de elementos, complejizando progresivamente las situaciones. Brindar diversidad de situaciones lúdicas y recursos en un clima afectivo adecuado. Solicitar a los niños cumplir encargos dentro y fuera de la sala, reconocer sus pertenencias y las de sus compañeros. Reconocer a sus compañeros y al personal del jardín.
-Inicio en la cooperación y en la autonomía en el accionar cotidiano.	-Acompañar inicialmente con la acción y la palabra el cumplimiento de las consignas. Progresivamente la fuerza de la palabra excluirá la acción del adulto para favorecer el pasaje de la dependencia al de la independencia. Ordenar los elementos de uso diario.

Eje de Experiencias de Exploración y Relación con el Ambiente	
-Ubicación de los objetos en el espacio: cerca-lejos; arriba-abajo; dentro-fuera.	-Jugar con objetos en el espacio total, respondiendo a consignas que indiquen ubicaciones espaciales.
-Características de los objetos: color, forma, tamaño, peso	-Orientar a los niños en el descubrimiento de las características de los objetos. Jugar con objetos en el espacio total.
-iniciación en el freno inhibitorio.	-Proponer actividades lúdicas exploratorias para que los niños se enfrenten con nuevos problemas que provoquen un mayor dominio de su experiencia espacial.
Eje de Experiencias de Construcción de la Comunicación y del Lenguaje	
-Percepción e identificación de imágenes visuales. Observación de producciones artísticas. Experimentación y utilización de diversos materiales que posibiliten la expresión plástica.	-Colocar imágenes a la altura de los niños (fotos, reproducciones de cuadros, de revistas) para su observación.
-Exploración de diversos colores, formas y texturas.	-Ofrecer diversos materiales del entorno natural para pintar, dibujar, armar, modelar y construir.
-Exploración y manipulación de libros de la biblioteca. -Escucha y participación activa en situaciones de lectura.	- Destinar un sector de la sala para el rincón literario: alfombra con almohadones y/o una mesa con sillas. Ofrecer bolsilleros colgantes de fácil acceso para que los niños puedan manipular libros de cuentos retahílas, cuentos breves y sencillos, juegos de palabras. Cuentos, poesías y coplitas.

Bibliografía

- ANTON, Montserrat (2007) - Planificar la Etapa 0-6. Compromiso de sus Agentes y Práctica Cotidiana. Editorial GRAO Biblioteca Infantil.
- ARANGO, María Teresa y Otros (1.998) - Estimulación Temprana. Tomos 1 y 2 Editorial Gama. Tercera Edición. Bogotá. Colombia
- BERDICHEVSKY, Patricia (2009) - Primeras Huellas. El Lenguaje Plástico Visual en el Jardín Maternal. Editorial Homo Sapiens. Buenos Aires. Argentina
- MALAJOVICH, Ana (2000) - Experiencias y Reflexiones sobre la Educación Inicial. Una Mirada Latinoamericana. Editorial Siglo Veintiuno, Buenos Aires. Argentina
- MOREAU DE LINARES, L, (1.993) - El Jardín Maternal. Entre la Institución y el Saber. Editorial Paidós. Buenos Aires. Argentina.
- NARVAEZ, Mariana y ESPÍÑO, Mariangeles (1998) - Estimulación y Aprendizaje. Tomos 1 y 2 Editorial Lesa, Buenos Aires. Argentina.
- PITLUK, Laura (2007) - Educar en el Jardín Maternal: enseñar y aprender de 0 a 3 años. Editorial Novedades Educativas. Buenos Aires. Argentina
- SAN MARTÍN DE DUPRAT, Hebe y MALAJOVICH, Ana (1.995) - Pedagogía del Nivel Inicial. Editorial Plus Ultra, Buenos Aires. Argentina
- SOTO, Claudia y VIOLANTE, Rosa (2008) - Pedagogía de la Crianza. Un campo teórico en construcción. Editorial Paidós. Buenos Aires. Argentina
- SOTO, Claudia, y VIOLANTE Rosa (2014) - Educación Maternal. Algunas Propuestas De Enseñanza Para Niños De 0 A 3 Años". Editorial Paidós Buenos Aires. Argentina.

IX.2- JARDIN DE INFANTES

IX.2.A- Área de Formación Personal y Social

Síntesis Explicativa

Los cambios políticos, sociales, económicos y otros de índole cultural, conducen a repensar la formación de la ciudadanía, la conciencia democrática y las prácticas derivadas de la misma. Esta consideración plantea la imperiosa necesidad de incluir desde el jardín un espacio propio para la formación personal- social de los niños.

La Educación Inicial asume como propósito central la formación de los alumnos en el ejercicio de la ciudadanía. Dado que el ingreso al jardín de infantes constituye un punto de partida para apropiarse de ciertos modos de comportamiento social, es necesario considerarlo como un espacio en el que el niño continuará construyendo su identidad.

En el área de Formación Personal –Social en el Jardín de Infantes, se articula en la práctica cotidiana la triada: Familia-Institución y Docente.

La función de los docentes en el Jardín de Infantes, es de carácter primordial en esta primera instancia de la Formación Personal y Social ya que mucho de las acciones y actitudes de los mismos son tomadas como modelos por los niños y aunque no se expliciten como tal es importante reflexionar en torno a la coherencia entre pensamiento, lenguaje y praxis. Los niños internalizan valores, normas y actitudes cuando los ven asumidos en los adultos que constituyen su grupo social significativo. Ese grupo es el que está constituido por la triada antes mencionada. De ahí la relevancia de las prácticas institucionales que se realizan bajo la forma del currículum oculto.

Propósitos

- Favorecer en cada niño el desarrollo de la propia identidad y de la confianza y seguridad en sus capacidades, para actuar con iniciativa y autonomía, para aprender, para defender sus derechos y para expresar pensamientos, sentimientos y emociones.
- Integrar y valorar en la tarea educativa la cultura, el lenguaje, la historia personal, promoviendo la pertenencia a la comunidad local y nacional.
- Asumir actitudes democráticas que permitan que los niños se apropien de los valores y los principios necesarios para la vida en comunidad: la justicia, el reconocimiento y el aprecio a la diversidad de género, lingüística, cultural y étnica; y el respeto a los derechos de los demás y el rechazo a las distintas formas de discriminación.
- Promover una educación en valores y actitudes relacionados con la solidaridad, el respeto por la intimidad propia y ajena, el respeto a la vida, la integridad de las personas y el desarrollo de actitudes responsables.
- Desarrollar y fortalecer competencias para la verbalización de problemas y la resolución de conflictos a través del diálogo.

Contenidos Sala de Tres Años

- Integración al grupo de pares.
- Construcción compartida y aceptación de normas, pautas y límites.

- Inicio en la coordinación de las acciones propias con las acciones de sus pares.
- Expresión y comunicación de sentimientos y emociones básicas: amor, rechazo, simpatía, bronca, respeto, entre otros.
- Incrementar la capacidad de ejecutar diversas acciones y toma de decisiones por sí mismo.
- Iniciación en el desarrollo y valoración del concepto de intimidad.
- El conocimiento sobre el significado de los secretos.
- Iniciación en los hábitos de cortesía.
- Disfrutar del juego, en sus múltiples situaciones sociales.
- Participación en situaciones de juego, como fin en sí mismas o planteadas por el adulto.
- Cuidado de los objetos personales.
- Reconocer y aceptar pautas y límites de la convivencia en la sala y en actividades compartidas.
- Integrarse progresivamente al grupo.
- Iniciación en la valoración y respeto por los símbolos patrios.
- Inicio en prácticas de cooperación en actividades de rutina, de preparación y recolección de materiales.
- Exploración y vivencia del juego en sectores.

Contenidos Sala de Cuatro (4) Años

- Avanzar progresivamente en la construcción de una imagen positiva de sí mismo.
- Comunicación de sentimientos y emociones básicas: modos e intensidad para con otros miembros del grupo.
- Búsqueda de diferentes soluciones para resolver un mismo problema.
- Colaboración e interacción con los pares.
- Interés por el conocimiento del mundo social, a partir de asumir diferentes roles lúdicos.
- Participación en prácticas de diálogo y escucha para la iniciación en el respeto por las diversas normas que rigen la convivencia.
- Descubrir y disfrutar autonomía creciente en el accionar cotidiano. La diversión.

- Vivenciar situaciones que habiliten el uso de convenciones no discriminatorias: por género, sexo, raza, etnia, clase social, religión, capacidades diferentes, entre otras.
- Cuidado de los objetos y espacios personales y compartidos.
- Reconocimiento de situaciones cotidianas de peligro.
- Integración al grupo y progresivamente a la institución.
- Iniciación en actitudes y conductas responsables que favorezcan el cuidado y la protección del ambiente.
- Valoración y respeto por los símbolos patrios.
- Prácticas de cooperación y colaboración en preparación y recolección de materiales.
- Reconocimiento de convenciones sociales que facilitan la convivencia entre las personas que comparten tiempo y espacios comunes: adaptación progresiva a compartir espacios, objetos y atenciones; escucha atenta; incorporación progresiva de habilidades de interacción personal.
- Recuperación de experiencias lúdicas familiares, regionales: tradicionales o actuales.
- Exploración y vivencia del juego trabajo y el juego en sectores: dramático, de construcciones, de biblioteca, de artes plásticas, entre otros.

Contenidos Sala de Cinco (5) Años

- Reconocer y utilizar convenciones sociales que regulan sus relaciones interpersonales.
- Expresión de necesidades, sentimientos y emociones. Fortalecer la imagen positiva de sí mismo.
- Valorar y respetar la diversidad cultural, étnica, de género, de ideas y otros.
- Reconocimiento de situaciones cotidianas de peligro y ensayo de acciones de resolución, analizando con el adulto los resultados de dichas acciones.
- Intercambio de ideas y de negociación para llegar a acuerdos que enriquezcan el juego.
- Reconocer sus aprendizajes de la etapa inicial y proyectar su pasaje al Nivel Primario, expresando expectativas, temores y dudas.
- Respeto por los demás, lo ajeno, lo novedoso. El conocimiento como elemento de comprensión de las diferencias.

- Conocimiento de los derechos del niño a través de su vivencia en hechos cotidianos.
- Asumir actitudes adecuadas de participación en la vida grupal, con respeto solidario para cada persona que lo/a rodea.
- Comprender, aceptar y recrear normas de convivencia que regulan la vida colectiva para avanzar en el proceso de interacción con los pares y adultos.
- Construcción de acuerdos para establecer vínculos positivos con pares y adultos.
- Valoración y respeto por los símbolos patrios
- Fortalecimiento las prácticas del cuidado y protección del ambiente.
- Fortalecimiento de las prácticas de cooperación y colaboración en las diferentes actividades diarias.
- Respeto por la convivencia en los distintos espacios públicos.
- Exploración y vivencia del juego- trabajo, el juego en sectores: dramático, de construcciones, de biblioteca, de artes plásticas, entre otros.
- Participación en reflexiones sobre situaciones conflictivas de la vida cotidiana, real o ficticia relacionadas con el ejercicio de derechos y responsabilidades de la vida social.
- Desarrollo de la imaginación.
- Conocimiento de algunos juegos tradicionales que tienen valor para la cultura del niño, su comunidad y su familia.

Orientaciones para la Enseñanza

A partir de los propósitos formativos prescritos anteriormente, y teniendo en cuenta que los contenidos propuestos son objeto de enseñanza, cada docente diseñará propuestas pedagógicas para desarrollar a lo largo del año relacionándolos en forma transversal con los demás campos de experiencia y atendiendo las particularidades que se presenten en cada grupo: ya sea una sala de 3 años sin experiencia previa, o un grupo de 5 años con trayectoria institucional en sala de Tres (3) y Cuatro (4) Años de edad, o una sala de Cinco (5) Años, de ingresantes.

En cualquier caso se trata de avanzar en el aprendizaje de estos contenidos con el propósito de lograr progresos personales y grupales manifiestos en conductas que den muestras del desarrollo creciente de su autonomía y el fortalecimiento de los vínculos basados en el respeto por el otro.

Sin embargo, cabe aclarar que estos aprendizajes no son lineales ni acumulativos y numerosos factores emocionales o contextuales pueden llevar a que los grupos retomen prácticas anteriores y, en esos casos, será necesario volver a retomar contenidos ya trabajados.

Evaluación

La evaluación entonces debe ser cualitativa y procesual, queriendo decir con esto que es necesario que el equipo docente considere los avances y retrocesos personales y grupales. Es recomendable realizar también instancias evaluativas individuales alumno / maestro para favorecer la toma de conciencia del propio proceso formativo. Otra opción interesante puede ser la recuperación por parte del docente de comentarios positivos realizados por los propios niños destacando algún gesto amable, acción solidaria, actitud colaborativa, etc. en la cual se puedan reconocer avances personales o grupales y evitar aquellos juicios negativos que pueden generar discusiones y malestar.

Cada Institución atendiendo a sus particularidades y necesidades organizará en sus proyectos Institucionales el trabajo a realizar durante el año pudiendo tener en cuenta las siguientes orientaciones generales a fin de saber hacia dónde avanzar para que cada niño sea capaz de:

- Manifestar iniciativa para relacionarse con otros, expresando sus propias formas de vincularse y estrategias para mantener las interacciones.
- Adquirir confianza ante situaciones, personas o experiencias nuevas, ampliando sus campos de conocimiento, relaciones y acciones.
- Integrarse a juegos grupales y colectivos descubriendo el agrado de participar y colaborar con otros niños, superando los conflictos de forma pacífica.
- Decidir y comunicar progresivamente sus preferencias entre alternativas que se le proponen de: juegos, materiales, actividades, etc., respetando las elecciones de los demás.
- Establecer y aceptar ciertas normas para el funcionamiento y convivencia con su grupo de pares en diferentes situaciones.
- Responsabilizarse gradualmente de sus actos, estableciendo relaciones entre sus acciones y las consecuencias de ellos en las personas o el medio.

- Apreciar la importancia de valores como la solidaridad, la verdad, la paz y la justicia en la vida de las personas, aplicándolos en sus juegos y actividades cotidianas.
- Valorar la diversidad en las personas, en un marco de respeto por sus singularidades personales, fisonómicas, culturales, etc.

Bibliografía

- CARLI, Sandra (1999) - De la familia a la escuela. Santillana. Buenos Aires. Argentina
- CULLEN, Carlos (1.997) - Crítica de las razones de educar. Temas de filosofía de la educación. Paidós. Buenos Aires. Argentina.
- DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (2008) – Diseño Curricular para la Educación Inicial de la Provincia de Buenos Aires. Argentina.
- FREIRE, Paulo (1.997)- Pedagogía de la autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa. Siglo XXI. Buenos Aires. Argentina.
- GUTTMAN, Amy (2001)- La educación democrática. Una teoría política de la educación. Paidós. España.
- MEIRIEU, Philippe (2001) - *La opción de educar*. Octaedro. Barcelona. España.
- SIEDES, Isabelino (2007) - La educación política. Ensayos sobre ética y ciudadanía en la escuela. Paidós. Buenos Aires. Argentina.
- SIRVENT, María Teresa (1.984) - Estilos participativos: ¿Sueños o realidades?” en Revista Argentina de Educación, Año III N° 5. Asociación de Graduados en Ciencias de la Educación. Buenos Aires. Argentina.
- TRILLA, Jaume (1.992) - El profesor y los valores controvertidos. Neutralidad y beligerancia en la educación. Paidós. Buenos Aires. Argentina.
- VARELA, Brisa y FERRO, Lila (2003) - Las Ciencias Sociales en el nivel inicial. Andamios para futuros/as ciudadanos/as. Colihue. Buenos Aires. Argentina.
- WALZER, Michael (2001) - El concepto de ‘ciudadanía’ en una sociedad que cambia; Comunidad, ciudadanía y efectividad de los derechos, en Guerra, política y moral. Paidós. Barcelona. España.
- WINDLER, Rosa (2000) - De eso sí se debe hablar, en Malajovich, Ana (Comp.). Recorridos didácticos en la educación. Paidós. Buenos Aires. Argentina.
- ZELMANOVICH, Perla (2003) - Contra el desamparo en Dussel, Inés y Finocchio, Silvia (comps.); Enseñar Hoy. Una introducción a la educación en tiempos de crisis. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires. Argentina.

IX.2.B- ÁREA PRÁCTICAS SOCIALES DEL LENGUAJE Y LITERATURA

Síntesis Explicativa

El Área Prácticas Sociales del Lenguaje y la Literatura, tiene como finalidad iniciar a los niños y niñas, en el proceso de Alfabetización cultural, centrado en la interacción con los otros, entre pares y con adultos, privilegiando contextos reales de comunicación.

Si bien las prácticas del lenguaje son acciones que en la vida cotidiana se interrelacionan, en este espacio y a los efectos de facilitar su trabajo se han organizado esas prácticas en tres ejes: En relación con la comprensión y producción oral; En relación con las prácticas sociales de la lectura y escritura y en relación con la literatura.

Tomando como eje orientador los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP), los contenidos propuestos para ésta área focalizarán su desarrollo en el resguardo de las tradiciones, la lengua materna y la revalorización de la cultura en cada contexto geográfico, dejando de lado prácticas que se aproximan más a las de primaria, para centrarse en aquellas que a través de actividades placenteras y juegos, estimulen a los niños y niñas a descubrir la riqueza de la lengua oral, interesarse espontáneamente por escritos y disfrutar de lecturas placenteras según sus posibilidades. Esta forma de iniciar a los alumnos y alumnas en la alfabetización, dará lugar a una educación inclusiva y justa, apelando a los pilares básicos de igualdad, equidad y justicia social, para que las prácticas pedagógicas se conviertan en una realidad accesible a todos los niños y niñas de manera tal que sus trayectorias escolares se constituyan en verdaderos puentes de aprendizaje entre los niveles educativos.

En síntesis, el área Prácticas Sociales del Lenguaje y Literatura, se direcciona al afianzamiento y enriquecimiento de la lengua oral, la aproximación a las convenciones sociales de la lengua escrita y a las prácticas de lectura. Con la promoción del contacto con la Literatura se pretende que los niños y las niñas descubran y disfruten del valor estético y artístico de diferentes géneros literarios, a la vez que se privilegie la riqueza que ofrecen las obras literarias propia de cada región de la provincia, del país y la literatura universal.

Propósitos

- Propiciar la exploración de las posibilidades de representación y comunicación que ofrecen la lengua oral y escrita.
- Favorecer la escucha y el disfrute de narraciones orales o lecturas aproximando a la iniciación de la apreciación de la literatura.

- Promover el uso de la lengua oral en diversas situaciones de interacción en donde los niños puedan expresar con espontaneidad sus necesidades, sentimientos, deseos, ideas, conocimientos y experiencias adecuando el discurso a las diferentes intenciones comunicativas.
- Promover el desarrollo de una competencia comunicativa respetando el habla espontánea, la variedad lingüística, el contenido, los destinatarios y el contexto en donde se produce el intercambio comunicativo.
- Favorecer el desarrollo de múltiples situaciones de enseñanza en donde los niños puedan confrontar sus saberes con otros nuevos y construir otros para ir apropiándose progresivamente de las características del lenguaje escrito
- Propiciar el desarrollo de situaciones didácticas institucionales de lectura y producción de textos con proyección a la familia y comunidad para la conformación de una comunidad de lectores y productores de textos.
- Fomentar hábitos lectores, seleccionando un corpus de textos literarios de calidad, para leerlos y narrarlos en el aula, a los fines de que los alumnos disfruten de las diferentes manifestaciones literarias y puedan generar en forma gradual una conciencia de lectores con sensibilidad y apropiación crítica de sus lecturas.
- Promover la exploración y la producción de textos a partir del contacto con obras literarias, brindando herramientas para que los alumnos desarrollen la libre expresión y la creatividad.
- Respetar las variedades lingüísticas propias de cada comunidad y las expresiones pertenecientes a los contextos rurales y urbanos en la provincia de Catamarca.

Contenidos

SALA DE 3 AÑOS

EJES DE EXPERIENCIAS	CONTENIDOS
En relación con la Comprensión y	- Expresión de necesidades, emociones, sentimientos y deseos en los intercambios entre pares y/o adultos.

Producción oral	<ul style="list-style-type: none"> - Comentarios sobre lo que se observa, lo que se anticipa, lo que se imagina. - Exploración y progresiva apropiación de nuevas palabras para decir qué es, cómo es, qué hacer. - Designación de personas del entorno cercano y familiar; de objetos, de láminas, dibujos y fotografías. - Reproducción de Juegos verbales: exploración de las posibilidades sono-lúdicas (onomatopeyas, interjecciones, rimas). Apreciación de metáforas. - Diálogos espontáneos con títeres.
En relación con las prácticas sociales de la lectura y escritura	<ul style="list-style-type: none"> - Exploración y manipulación libre del material de la biblioteca: tarjetas de invitación, afiches, revistas, cuentos. - Anticipación del contenido de un texto a partir del paratexto. - Selección de un texto, según un propósito lector, planteado por la docente en situaciones contextualizadas de lectura - Diferenciación entre dibujo y escritura.
En relación con la literatura	<ul style="list-style-type: none"> - Escucha de cuentos breves y fábulas, cuentos clásicos maravillosos y del folklore regional. - Literatura de la tradición oral: canciones infantiles, rondas y canciones de cuna. - Identificación de personajes y acciones simples - Escucha y disfrute de poemas con una importante fuerza melódica y rítmica. - Acompañamiento gestual, corporal y rítmico de los poemas que escucha. - Recuperación de palabras sencillas.

SALA DE 4 AÑOS

EJES DE EXPERIENCIAS	CONTENIDOS
En relación con la Comprensión y	<ul style="list-style-type: none"> - Participación en situaciones de intercambio oral, en dónde los niños expresen: gustos/disgustos, preferencias, estados de ánimo.

<p>Producción oral</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Exploración y apropiación de nuevas palabras y designación de diversos elementos (reales o imaginarios), características y acciones. - Descripciones breves utilizando atribución de cualidades, usos y funciones. - Incorporación de recursos expresivos en sus enunciados orales (entonación, énfasis, interjecciones, exclamaciones, onomatopeyas). - Reproducción e invención de juegos del lenguaje creativo: elaboración de metáforas. - Expresión de ideas y formulación de preguntas que puedan inquietarlos.
<p>En relación con la práctica social de la lectura y escritura</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Exploración libre del material en la biblioteca de la sala: tarjetas, cartas, recetas, revistas, libros de cuentos, enciclopedias. - Construcción de significados sobre los textos literarios: intercambio de ideas sobre el desenlace, los personajes y sobre sus acciones. - Seguimiento de la lectura del docente, con progresivo desarrollo de la atención por espacios cada vez más prolongados. - Exploración de diversidad de textos escritos y producción de escrituras espontáneas - Identificación del nombre propio y otros nombres significativos en diferentes portadores de textos (etiquetas, carteles, rótulos). - Iniciación en algunas de las convenciones básicas de la escritura: direccionalidad (izquierda-derecha) - Interpretación de mensajes gráficos.
<p>En relación con la literatura</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Escucha de lecturas y narración de textos literarios: Cuentos: clásicos maravillosos y fantásticos. Incorporación y acercamiento a textos de la literatura folklórica tradicional: coplas y de la poesía infantil: rimas, limeriks, jitanjáfora, retahílas. - Incorporación progresiva de las características del género y recursos del lenguaje literario (fórmulas de apertura y cierre, comparaciones, imágenes, otros). - Producción de cuentos dictados por los niños al docente

	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación de obras de títeres con argumentos y personajes que se adecuen a la edad e intereses de los niños. Producción de obras sencillas con participación de los niños y ayuda del docente. - Dramatización de escenas de situaciones cotidianas y de cuentos leídos o narrados por el docente.
--	--

SALA DE 5 AÑOS

EJES DE EXPERIENCIAS	CONTENIDOS
En relación con la Comprensión y Producción oral	<ul style="list-style-type: none"> - Participación en conversaciones espontáneas o guiadas que incluyan variedad de temas: experiencias o vivencias personales, situaciones conflictivas, vida escolar, con incorporación progresiva de turnos de intervención, adecuación a contextos y destinatarios - Participación en situaciones comunicativas que impliquen mayores grados de atención. - Adecuación del vocabulario a diferentes situaciones comunicativas: incorporación, aplicación y definición de nuevas palabras. Familia de palabras. Entonación de frases dando distintos sentidos. Distintas formas de expresar iguales significados. Formulación de preguntas teniendo en cuenta los que no se sabe. - Comunicación con distintos propósitos, en diferentes contextos y con interlocutores diversos, utilizando un registro. - Incorporación de recursos expresivos en sus enunciados orales (entonación, énfasis, interjecciones, exclamaciones, onomatopeyas). - Explicación de una información o un tema, organizando sus ideas y utilizando apoyos gráficos u objetos de su entorno. - Descripción de personas, animales, objetos, espacios, situaciones, usos, funciones, costumbres, actividades y ocupaciones.
Práctica social	<ul style="list-style-type: none"> - Exploración libre de distintos materiales de lectura en la biblioteca de la sala, la escuela y bibliotecas populares .Prácticas de habitualidad en su uso. Manipulación y reconocimiento de

<p>de la Lectura y Escritura</p>	<p>diferentes clases textuales: revistas, enciclopedias, instructivos (de juegos y artefactos), recetas, propagandas, cuentos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación del libro y sus partes: tapa, contratapa, lomo, páginas, autor e ilustraciones. - Interpretación del contenido de un texto (a partir de la relación entre texto y paratexto y/o de algunas palabras o letras que hayan reconocido) - Iniciación en la identificación de símbolos y signos que permiten obtener información: portadas, títulos, ilustraciones, fotografías, epígrafes, señales - Construcción progresiva de nociones referidas a: actos de escribir, funciones y propósitos de la lengua escrita. - Participación activa en situaciones de dictado al docente. - Acercamiento progresivo a las convenciones básicas de la escritura: direccionalidad (izquierda-derecha, arriba-abajo). - Comparación entre su propia escritura y la de sus compañeros. - Invención de códigos como formas de representación. - Anticipación del tipo de información que contienen distintos textos (diarios- guías, libros, entre otros). - Interpretación de distintos materiales gráficos. - La escritura del nombre propio y otros nombres significativos, acercándose a las grafías convencionales. - Construcción progresiva de nociones referidas a: actos de leer: participación en situaciones de lectura, reconociendo algunas características del sistema de escritura (en el marco de prácticas de lectura y escritura situadas y con sentido, en cuyo marco estos aprendizajes resulten significativos).
<p>En relación con la Literatura</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Escucha de cuentos clásicos y sus diversas versiones, estableciendo comparaciones entre los mismos. - Escucha de textos de la tradición oral: trabalenguas, adivinanzas, rondas, coplas, canciones, refranes, cuentos folklóricos, leyendas, fábulas. - Intercambios orales de comentario de textos literarios en donde pueda expresar identificaciones, gustos, significados. - Invención de cuentos expresados en forma oral

- | | |
|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none">- Escucha de Poesías: Significación del texto, resignificación de la melodía y ritmo a través de variaciones de intensidad, tono y velocidad de la voz.- Aproximación a la apreciación e interpretación de los recursos del lenguaje poético: rima, ritmo y metáforas.- Dramatización de escenas familiares, escolares, de cuentos, fábulas, otros. Representación de historias inventadas, escuchadas y /o leídas a través del uso de títeres. |
|--|---|

Orientaciones para la Enseñanza

A continuación se presentan sugerencias que orientan la selección de estrategias docente y los modos más pertinentes de intervención, entendiéndose a las mismas como una guía de prácticas de enseñanza.

En relación con la comprensión y la producción oral:

- Establecer hábitos de intercambio verbal cotidiano (saludo, consignas de juego) sin miedo a usar palabras difíciles y sin necesidad de emplear diminutivos en el vocabulario o la manera de hablar.
- Propiciar momentos de intercambio oral entre pares y con adultos en diversas situaciones, fomentando la interacción donde existan múltiples oportunidades para hablar y escuchar valorando la lengua materna y contexto de origen (étnico, geográfico y social).
- Proponer lectura de imágenes; observación, reconocimiento y descripción de los elementos a partir de diferentes soportes.
- Describir objetos en presencia y ausencia de estos.
- Formular preguntas con intencionalidad de informarse: "¿para qué sirve esto?", "¿cómo funciona?".
- Diseñar propuestas para fomentar la capacidad de adecuar el discurso a diferentes situaciones comunicativas: con quién hablar; cuándo; de qué manera, según el propósito y el interlocutor
- Formular preguntas sobre otras lenguas (por ejemplo vocablos de los pueblos originarios e inmigrantes extranjeros), y, efectuar comentarios sobre el habla de otros, pronunciación, acento.
- Utilizar su vocabulario con mayor propiedad.

- Aislar una palabra y preguntar por su significado.
- Producir oralmente con registro grabado y/o escrito de trabalenguas, adivinanzas, colmos, rimas, poemas.
- Proponer Juegos”inventar rimas con el nombre”, juegos de rondas, juegos con producción de sonidos onomatopéyicos, juegos simbólicos, Juegos vocálicos y juegos con el lenguaje (por ejemplo cantamos con palabras que tengan predominio del sonido “a” – “la vaca estaba cansada”; También con restricciones de significado: “inventamos palabras” , “emitimos sonidos como el mugir de la vaca, el ladrar del perro, el ronroneo del gato...”

La docente se expresará con fluidez y naturalidad. No será necesario: el uso de diminutivos; elevar la voz, cantar o gesticular exageradamente todo el tiempo, para ser escuchada, entendida o atendida; usar solamente frases cortas o sencillas; ya que son modelos pocos favorables para el desarrollo de la oralidad.

En relación con las prácticas sociales de la lectura y escritura

- Diseñar momentos de exploración y reconocimiento de diversos portadores de textos: libros, revistas, diarios, tarjetas, carteles.
- Ofrecer situaciones donde se presenten modelos de lectura y escritura.
- Leer e interpretar imágenes con acciones y situaciones sencillas.
- Orientar como sostener los libros, como dar vuelta una hoja y guardarlos en su lugar. Resaltar la importancia de su guardado.
- Recuperar junto a los niños los elementos constitutivos de los diferentes textos: imágenes, palabras, silueta textual
- Distinguir los elementos de un libro: tapa, contratapa y lomo; título; autor y páginas. Diferenciar imágenes de palabras. Imaginar e interpretar situaciones a partir de las imágenes
- Diseñar propuestas donde se manipulen diferentes clases textuales: instructivos, informativos, narrativos, descriptivos.
- Producir textos convencionales dictado al maestro y producciones de escrituras espontáneas no convencionales.
- Reconocer el nombre propio en tarjetas. Firma en las diferentes producciones individuales y grupales. Aproximaciones a la escritura de nombres significativos para el/la niño/a: familia, compañeros, amigos/as. Aproximaciones a la Escritura de objetos de uso cotidiano en situaciones

de real necesidad. Reconocimiento del nombre propio en sala de 3 años, a través de tarjetas asociando el nombre con la foto o con figuras significativas para el niño. En las salas de 4 años proponer copiar el nombre, utilizando como soporte la tarjeta. En sala de 5 años, paulatinamente escribir el nombre propio sin la ayuda de tarjeta. En el segundo cuatrimestre incorporar el apellido, en el soporte de la tarjeta.

- Proponer juegos con sonidos para la adquisición de conciencia fonológica: palabras que inicien o finalicen con la misma sílaba; inventar rimas.

En relación con la literatura

- Relevar de los libros existentes en la biblioteca (libros aportados por los diferentes programas nacionales) del Jardín de Infantes y de la sala. Prestar atención a los aspectos formales de los libros. Es importante que en la biblioteca haya libros atractivos, interesantes, con formas, texturas y colores variados. Posibilitar que los niños manipulen y exploren los mismos y los elijan libremente
- Ofrecer diversidad de materiales: libros de cuentos maravillosos y destrezas verosímiles, aventuras, disparates, novelas con argumento sencillo y corto, finales felices, justos y/o abiertos.
- Brindar relatos en donde se brinden diferentes informaciones (relato de cuento con piratas en donde se menciona un catalejo para avistar a los barcos enemigos o que pelean con espadas).
- Alternar propuestas de narración con lectura de libros. Al leer un libro frente a los niños implica que el docente tenga conocimiento previo del mismo y una posición corporal correcta en torno al sostén del libro, la concentración en la letra escrita, el desplazamiento de la mirada, el volteo de las páginas, que pueden parecer hechos simples pero sin embargo importantes para brindar un modelo lector ante una audiencia de lectores “no convencionales”. Es importante la lectura fluida y expresiva, con entonaciones, pausas, voces diferentes para los personajes, gestos que remarcan sensaciones o sentimientos de aquellos o algún ademán con la mano que queda libre. Incorporar la narración de historias, sin láminas, empleando la voz, los gestos de la cara y ademanes con el cuerpo, posibilitando la imaginación libre.
- Narración y lectura diaria de cuentos de autor, de cuentos maravillosos y del folklore, propio de la región.

- Renarración de cuentos en situaciones que resulten significativas, como por ejemplo: faltó un niño el día de la narración y los niños le cuentan la historia con ayuda de soportes y guía del docente. Al finalizar un cuento favorecer situaciones de intercambio en donde el niño exprese sentimientos, personajes, situaciones, gustos
- Plantear situaciones para que los niños realicen anticipaciones sobre el tema de un cuento a partir de elementos paratextuales, como las tapas de los cuentos
- Diseñar propuestas que incluyan producciones cuentos por parte de los niños, el docente escribirá exactamente como le fue dictado a fin de posibilitar que sean los propios niños quienes realicen la corrección y modificación de los textos advirtiendo la falta de cohesión y coherencia de los mismos.
- Organizar talleres con las familias para acondicionar y reparar los ejemplares ajados.
- Armar el libro viajero para que la familia registre: adivinanzas, rondas, juegos, rimas, coplas rescatando la tradición oral. .
- Ofrecer el Sector de títeres.
- Representar la trama de un cuento o contenido
- Proponer la elaboración y uso de títeres para la representación o invención de historias sencillas.
- Representar la trama de un cuento o contenido de una poesía.

Evaluación

En el área Prácticas Sociales del Lenguaje y Literatura, la evaluación de la lengua oral y escrita facilitará apreciar avances de cada niño y del grupo en general, tanto en relación a la lectura como a la escritura, a través de las intervenciones docentes, desarrolladas en las diferentes propuestas didácticas a lo largo del año.

En concordancia con lo expuesto, es pertinente realizar un seguimiento intencional del proceso de construcción de aprendizaje de los niños, vinculado a la alfabetización cultural y para ello, es necesario que el docente compile variadas producciones de los mismos a través de distintas técnicas e instrumentos.

En relación con la comprensión y Producción oral: En la Educación Inicial evaluar la oralidad tiene que ver con otorgar valor a los saberes que los niños adquieren a partir

de la intervención de los docentes, intervenciones que básicamente deben centrarse en crear un ambiente alfabetizador que permita un intercambio social cada vez más activo, en el que la oralidad tendrá un rol preponderante. Lo importante estará centrado en los saberes que los alumnos ponen en juego cuando usan el lenguaje dentro del contexto escolar, en las situaciones cotidianas y en relación a las propuestas desarrolladas.

Algunos indicadores que se sugieren para evaluar este Eje:

- Expresión de emociones, vivencias;
- Conversación y capacidad de escucha, con pares y adultos, por períodos cada vez más prolongados y sobre temas definidos;
- Comprensión de las consignas dadas por el docente y claridad en sus respuestas;
- Fundamentación de sus opiniones;
- Incorporación y uso de nuevas palabras a su vocabulario;
- Adecuación al propósito comunicativo: informar, pedir, preguntar;

En relación con las prácticas sociales de la lectura y escritura: En la actualidad, en el Jardín de Infantes se promueve el contacto directo de los niños y niñas con el lenguaje escrito y la lectura mediatizada por el docente, entre pares e individualmente, introduciéndose de este modo en lecturas y escrituras no convencionales, en un clima sensible a la espontaneidad de los niños, a sus necesidades de juego, a sus preferencias. En este sentido pensar la alfabetización en el Nivel Inicial implica considerar este ámbito como ambiente sensibilizador y posibilitador de éste proceso.

En referencia a éste Eje se sugiere algunos indicadores a tener en cuenta:

- Frecuencia en el uso de la biblioteca de la sala
- Elección apropiada del portador textual según un propósito.
- Interés y escucha atenta a la lectura realizada por el docente;
- Anticipación y formulación de hipótesis del contenido de un texto a partir del paratexto;
- Búsqueda y autonomía de la información en distintos portadores según la necesidad e interés de los niños y niñas.
- Escritura en diferentes situaciones cotidianas (ejemplos: registrar turnos de un juego, resultados, firmas de sus producciones con el nombre propio, entre otros);

En relación con la Literatura: Es importante, en la evaluación, tener en cuenta qué saberes previos traen desde sus hogares: si los adultos les leen o les narran

historias, si en la casa hay libros. Luego debemos considerar la posibilidad del niño de avanzar en la justificación de sus elecciones: porque es lindo para él o le gusta, porque no lo asusta, porque le da risa, etcétera. Esto define una práctica social vinculada a la literatura, entonces a partir de allí, el docente podrá valorar los nuevos aprendizajes en forma más efectiva.

También se tendrá en cuenta que toda experiencia literaria se enriquecerá interactuando con las interpretaciones de los textos que han hecho otros compañeros. Este tipo de práctica puede darse con grupos pequeños o con toda la sala. De todas formas no debemos olvidar que hay un proceso individual que es el centro de la experiencia de lectura literaria como lo es para cualquier lector adulto.

Se sugieren los siguientes indicadores a considerar en la evaluación:

- Expresión de emociones luego de la lectura de un texto literario;
- Identificación de autores de obras literarias nacionales y provinciales.
- Recreación de cuentos, adivinanzas, chistes, rimas, trabalenguas.
- Reproducción de un fragmento de una historia;
- Identificación y descripción de personajes, de lugares, trama del cuento (secuencias)
- Producción de cuentos
- Producción de guiones sencillos para obras de títeres y/o teatro

Bibliografía

AVENDAÑO, Fernando y MIRETTI, María Luisa (2006) - El desarrollo de lengua oral en el aula- Estrategias para enseñar a escuchar y hablar. Homo Sapiens. Rosario. Santa Fe. Argentina.

AZZERBONI, Delia Y OTROS (1999) - Alfabetización Inicial. Novedades Educativas. Buenos Aires. Argentina.

LAFFANCONI, Silvia y REDONDO, Adriana (2011) - Acerca de los libros y la narrativa en el Nivel Inicial. Colección Temas de Educación Inicial Tomo 3. Buenos Aires. Argentina.

LIZZI, Silvia (2009) - Didáctica de la lengua en el Nivel Inicial. Bomun. Buenos Aires. Argentina.

ORIGLIO, Fabrizio y Otros (2005) - Itinerarios Didácticos para Sala de 3 – Propuestas educativas para niños de 3 años. Hola Chicos. Buenos Aires. Argentina.

PUGLIESE, María (2007) - Las Competencias lingüísticas en la educación infantil- Escuchar, hablar, leer y escribir, en Revista “ 0 a 5 La Educación en los Primeros Años” página 83 Editorial Novedades Educativas, Buenos Aires. Argentina

SPAKOWSKY, Elisa (2007) - La problemática de la evaluación en el nivel inicial. Un campo en constante revisión. Artículo en Revista “ 0 a 5 La Educación en los Primeros Años” página 6 Editorial Novedades Educativas, Buenos Aires. Argentina.

ZAINA, Alicia (2000)- Literatura. Artículo en Revista “Lápiz y papel2. Tiempos, Buenos Aires. Argentina.

DOCUMENTOS CONSULTADOS

CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN, RESOLUCIÓN N° 174/12 “Pautas Federales para el mejoramiento de la enseñanza y el aprendizaje y las Trayectorias Escolares”

DISEÑOS CURRICULARES PARA EL NIVEL INICIA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA (2011-2015)

DISEÑOS CURRICULARES PARA EL NIVEL INICIA DE LA PROVINCIA DE MENDOZA (2015)

DISEÑOS CURRICULARES PARA EL NIVEL INICIA DE LA PROVINCIA DE SALTA (2010)

CURRICULUM PARA EL NIVEL INICIA DE LA PROVINCIA DE CHACO (2013)

MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA, LEY N° 27.045 MODIFICATORIA DE LA LEY DE EDUCACIÓN NACIONAL N° 26.0206 ARTÍCULOS N° 16°; 18° Y 19°

MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA, LEY NACIONAL DE EDUCACIÓN N° 26.0206

MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENICA Y TECNOLOGÍA, LEY DE EDUCACIÓN PROVINCIAL N° 5.381

MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA, “Núcleos de Aprendizajes Prioritarios”

MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA, LEY NACIONAL N° 26.150, “Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral- Programa de Educación Sexual Integral”

X.2.C- Área Matemática

Síntesis Explicativa

La Matemática es al mismo tiempo una construcción, cultural y social. Es cultural, porque resulta de la actividad humana y sus producciones están condicionadas por las concepciones de la sociedad en la que surgen. Es social, porque emerge de la interacción de las personas que pertenecen a una misma comunidad.

Hacer matemáticas es crear, producir, para resolver situaciones problemáticas sencillas de la vida cotidiana.

El conocimiento matemático es una herramienta básica para la comprensión y manejo de la realidad en que vivimos, y es responsabilidad de la Educación Inicial aproximar al niño a los conocimientos matemáticos para que puedan insertarse y enfrentarse a situaciones de la realidad del mundo actual de manera creativa. Su aprendizaje, además de durar toda la vida, debe comenzar lo antes posible para que el niño se familiarice con su lenguaje. Esta iniciación debe realizarse a través del uso de las distintas herramientas que la Matemática nos brinda (aproximación al número, espacio y medida), sin perder de vista que las mismas seguirán siendo trabajados de manera cada vez más compleja en los siguientes niveles educativos.

Hacer matemáticas, significa resolver problemas; es decir, construir el sentido del conocimiento matemático (Brousseau, 1993) que ha sido elaborado a lo largo de la historia de la humanidad. De la misma manera se entiende que los problemas son situaciones que forjan obstáculos a vencer, que generan la búsqueda de una solución, forzando así la puesta en juego de los saberes previos y mostrándolo al mismo tiempo insuficiente. Será entonces la Educación Inicial el lugar en donde los conocimientos se recreen y en el Jardín de Infantes, la actividad fundamental para el aprendizaje es el juego, este debe provocar desafíos y permitir la utilización de diferentes procedimientos o formas espontáneas y personales de representaciones que muestren el razonamiento que elaboran los niños al realizar la socialización del juego.

Propósitos

- Promover el uso, la comunicación y la representación de relaciones espaciales y geométricas ubicándose y describiendo posiciones relativas entre sí mismos y los objetos, desplazamientos, formas y uso social.
- Propiciar el Reconocimiento en forma oral y escrita de una porción significativa de una sucesión de números naturales, para resolver y plantear problemas en sus diferentes funciones.

- Favorecer la exploración creativa en diversos juegos que permitan el desarrollo de los conocimientos matemáticos.
- Promover el reconocimiento de las pre-nociones y nociones matemáticas

Contenidos

SALA DE 3 AÑOS

EJES	CONTENIDOS
Número: usos y funciones	<p>Comparación de pequeñas cantidades utilizando el conteo en forma progresiva.</p> <p>-Uso de números para cuantificar: Cuantificación de colecciones pequeñas, por percepción o por conteo.</p> <p>-Uso de números: resolución de problemas ligados a agregar, quitar, juntar, unir, completar, partir y repartir.</p>
Espacio Comunicación de Posiciones y Desplazamientos	<p>-Uso de referencias espaciales para comunicar su propia ubicación y desplazamientos en un espacio familiar o cotidiano.</p> <p>-Relaciones de posición: arriba –abajo-adelante- atrás.</p> <p>-Relaciones de orientación: hacia un lado- hacia otro.</p> <p>-Reconocimiento y uso de las relaciones de interioridad: dentro- fuera- abierto –cerrado</p> <p>-Exploración de distintos recorridos para llegar a un mismo punto.</p> <p>-Uso de referencias espaciales para comunicar sus desplazamientos.</p>
Formas Geométricas	<p>-Exploración y observación de figuras y cuerpos en problemas sencillos en los que se requiera analizar las formas.</p>

SALA DE 4 AÑOS

EJES	CONTENIDOS
<p>Números :Uso y funciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Comparación de colecciones a partir de relaciones de igualdad y desigualdad (tantos como o la misma cantidad que; más que y menos que, entre otros). -Posición de una serie ordenada de hasta 4 elementos. -Utilización del número y de diversos procedimientos para resolver problemas de transformación de colecciones (agregar, quitar, sacar, perder, juntar o unir, completar, avanzar y retroceder, partir y repartir) en los que hay que responder a interrogantes luego de una acción. -Exploración, progresiva apropiación y designación oral de la sucesión ordenada convencional de números (a partir de situaciones en los que hay que ampliar el límite progresivamente recitado). -Números para designar una posición: ordinalidad (primero; segundo; tercero). -Exploración de diversos portadores de números (a través de uso de calendarios, centímetros, bandas numéricas, cuadro numérico, entre otros).
<p>Espacio Comunicación de posiciones y desplazamientos</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Uso de referencias espaciales para comunicar su propia ubicación en espacios de diferentes dimensiones y las posiciones de los otros objetos. -Relaciones de posiciones: arriba-abajo, a un lado l otro, cerca-lejos, junto a, cerca-lejos, hacia adelante –hacia atrás. -Exploración de distintos recorridos para llegar a un mismo punto en problemas que involucren distintos espacios. -Uso de referencias espaciales para comunicar la posición de objetos y personas en espacios de diferentes dimensiones.
	<ul style="list-style-type: none"> -Exploración de las características de cuerpos y figuras (en problemas en los que hay que construir una figura dada en las que se requiera aumentar los cortes, la complejidad de las figuras).

Formas Geométricas	<ul style="list-style-type: none"> -Reconocimiento de figuras y cuerpos en problemas en los que se requiera analizar las formas. -Reconocimiento de figuras según su forma. -Resolución de rompecabezas de 3 y más cortes.
Medida	<ul style="list-style-type: none"> -Exploración de elementos y materiales convencionales y no convencionales para medir (longitud, peso y capacidad) -Exploración de situaciones problemáticas sencillas de medidas (longitud, capacidad y peso) en los que hay que estimar, a través de objetos y/o elementos convencionales y no convencionales. - Comparación de longitudes, capacidades y peso en contextos de la vida cotidiana del jardín.

SALA DE 5 AÑOS

EJES	CONTENIDOS
Número :Uso y funciones	<ul style="list-style-type: none"> -Reconocimiento de lugares en una serie ordenada hasta 10 elementos. -Realizaciones de conteo hasta el número 30, sobre-conteo en menores cantidades y recitado hasta el 30. -Uso de números para comparar, relaciones de equivalencia (tantos como) y de orden (mayor a menor). -Comparación de colecciones a partir de relaciones de igualdad y desigualdad (tantos como o la misma cantidad que; más que y menos que). -Utilización del número para resolver problemas de transformación de colecciones en los que se requiera aumentar progresivamente las cantidades a tratar, la forma de <i>anticipar</i> esa transformación, así como las acciones de resolución. -Designación oral de la sucesión ordenada convencional de números.

	<ul style="list-style-type: none"> -Uso de números para calcular: resolución de problemas ligados a agregar, quitar, sacar, perder, juntar o unir, completar, avanzar y retroceder, partir y repartir . -Ampliación de la designación oral de la sucesión ordenada convencional de número. -Exploración del orden de números de más de una cifra en contextos variados (en los que se incrementa la cantidad). -Exploración en la escritura de números de diversa cantidad de cifras en contextos variados de cifras a considerar.
--	--

Espacio	<ul style="list-style-type: none"> -Reconocimiento y uso de las relaciones espaciales de proximidad: al lado de, arriba-abajo, a un lado al otro, cerca-lejos, junto a, cerca-lejos, hacia adelante –hacia atrás, sobre de, debajo de. -Uso de referencias espaciales para interpretar y producir mensajes que describan posiciones en distintos contextos. -Uso de dibujos para representar posiciones de objetos y personas desde diferentes puntos. -Exploración y utilización de un sistema de representación generando códigos para comunicar posiciones. -Uso e interpretación de esquemas, dibujos, gráficos para comunicar desplazamientos. -Comunicación y descripción de referencias espaciales, posiciones y desplazamientos, incorporando vocabulario específico. -Reconocimiento y uso de relaciones espaciales en el espacio gráfico.
Formas Geométricas	

	<ul style="list-style-type: none"> -Exploración y reconocimiento de figuras geométricas: círculo, cuadrado, triángulo y rectángulo. - Observación y descripción de cuerpos y figuras, en diferentes objetos y elementos, entre otros. -Exploración de las características de las figuras y cuerpos: caras, lados, formas, entre otros. -Utilización de elementos convencionales y no convencionales como instrumentos para trazar líneas. -Exploración de uso de un vocabulario cada vez más específico (lados rectos y curvos; caras; vértices). -Representación de algunas formas bidimensionales y tridimensionales. -Resolución de rompecabezas de 4 cortes y más.
<p style="text-align: center;">Medida</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Apreciación global de longitud, en forma visual: más lejos que, más cerca que, Comparación manual, por superposición: más largo que, más corto que, entre otros. -Exploración de soluciones de problemas de medida en los que hay que estimar y medir a través de elementos convencionales y no convencionales. -Comparación de longitudes, capacidades y pesos en contextos de la vida cotidiana del jardín. -Exploración de la medición del tiempo a través de variados instrumentos de uso social vinculados con las duraciones que se pretendan representar (calendarios, relojes; etc.). -Uso de diferentes objetos de medición (calendarios, relojes, entre otros) para resolver problemas en los que la necesidad de acudir a utilizarlo surja de un condicionante externo.

	-Interpretación de la información contenida en diversas formas de registro como agendas, calendarios o relojes.
--	---

Orientaciones para la Enseñanza

Partiendo de los saberes previos de los niños se ofrecerán oportunidades para que los mismos se aproximen a actividades matemáticas en el Jardín, logrando progresivamente confianza en sus producciones y en la tarea conjunta. En tal sentido es necesario reflexionar sobre la importancia de generar en nuestros niños el mejor vínculo posible con la Matemática. Para ello, el docente no solo selecciona o diseña las situaciones de enseñanza más adecuadas para su grupo de niños, sino sobre todo en la actitud permanente que los alienta en todas las etapas del proceso de construcción del conocimiento. El docente debe celebrar constantemente y de manera explícita los logros de sus niños, el esfuerzo que realizan, la alegría que genera el trabajo compartido, el respeto hacia la forma de pensar del otro, la posibilidad de lograr acuerdos con el aporte de todos y sobre todo disfrutar del placer de haber resuelto el desafío porque todos contamos con esa capacidad.

Las propuestas grupales y en grupos reducidos permitirán discutir y confrontar resoluciones aceptando esta situación como un encuentro de ideas similares o diferentes de la propia; desarrollando actitudes de búsqueda, de exploración, manipulación que los estimulen a probar, a arriesgar, a considerar su error o el del compañero como parte del proceso de aprender. También las actitudes cooperativas con otros favorecen la aceptación de modos diferentes de resolver problemas y amplía las posibilidades de seguir aprendiendo. Alternar propuestas para todos los niños con otras para pequeños grupos de dos a cuatro integrantes, favorece el nivel de participación y compromiso durante toda la actividad.

La planificación en secuencias de actividades, le permitirá al docente considerar en su propuesta de enseñanza momentos de hacer, de resolver, de jugar y momentos para pensar en lo realizado, cómo se hizo, qué diferencias hay con respecto a la resolución de los demás.

La resolución de problemas es una de las tareas propia del quehacer matemático y también será una prioridad en el Jardín, para lo que se requieren frecuentes oportunidades de resolución en contextos diversos.

Los procedimientos de resolución varían de acuerdo con los conocimientos que cada niño tiene disponibles; en ese sentido, suministran información sobre lo que saben hasta ese momento. Así, por ejemplo, para determinar la cantidad de puntos que obtuvieron en una tirada de dados, algunos niños recurrirán al conteo; otros, a la percepción global de esa cantidad sin necesidad de contar los puntos; otros, en cambio, harán una correspondencia término a término tocando los puntos del dado con sus dedos y expresarán con su mano la cantidad.

En los juegos reglados, las actividades que desafíen las posibilidades intelectuales de los niños son “problemas” acordes al trabajo matemático del Jardín. Adaptarse a una regla y perseguir un objetivo como finalidad del jugador, son condiciones propicias para el trabajo matemático. Los niños perciben algo a conquistar, a conseguir, una meta a la cual llegar. Esto permitirá representarse una posible solución y tomar decisiones con creciente independencia del docente. Si se propone a los niños un juego en el que hay que respetar ciertas reglas - aunque sean muy sencillas - ellos asumen como propio ese objetivo, independientemente del contexto escolar de que se trate. Son los mismos niños los que señalarán si un participante del juego lo hace bien o no, si hizo trampa para ganar, si olvidó una regla o no respetó un turno.

Los juegos sociodramáticos, en los que los niños interactúan, cumpliendo diferentes roles con el apoyo de objetos. Por ejemplo: la maestra ha organizado la sala como si fuera una verdulería del Jardín. Los niños pueden comprar y pagarle a otro que asume el rol de vendedor, y - al hacerlo- estarán resolviendo problemas matemáticos. También existe otro tipo de actividades que plantean desafíos y que no son juegos y permiten a los niños asumir actitudes de búsqueda y de exploración. De este modo, ellos pueden encontrar una finalidad personal en la tarea que se les propone.

Si bien las orientaciones contemplan los aportes didácticos de disciplinas y áreas curriculares, se espera que en los Jardines las experiencias formativas se organicen desde unidades, proyectos y secuencias que integren contenidos de los diferentes campos.

Sin lugar a dudas, el rol docente será central, tanto en la selección de la propuesta como en los modos de organizar a los niños, en la confianza que transmita, en los tiempos que brinde para construir y reconstruir, para volver a intentar

Las finalidades pueden ser variadas según el tipo de problema a resolver; por ejemplo, llenar un tablero con fichas de acuerdo al tiro de un dado; juntar materiales

para agrandar una colección de objetos; escribir los números en las páginas de un libro o álbum que han confeccionado; comunicar la posición de un objeto escondido en la sala para que otro compañero lo encuentre; copiar una figura geométrica a partir de un modelo dado; decidir cómo medir el espacio que ocupará un nuevo mueble y anticipar si se puede colocar en la sala o no. Buscar el cuerpo geométrico que permite dejar cierta marca; adivinar, a través de preguntas, qué bloque escondió la maestra.

La observación del docente en el momento del juego de los niños es fundamental para reconocer estos puntos de partida y generar, desde la propuesta, algunas restricciones que les permitan a los niños avanzar o mejorar estos procedimientos.

Evaluación

Podemos evaluar a los niños observando los métodos que usan durante un juego, una actividad o una búsqueda; cuando responden oralmente, cuando recitan el conteo numérico; cuando construyen una colección con un número de elementos dados. En todos los casos, es importante registrar formalmente los resultados. La evaluación surge como una actividad permanente del docente. Evaluar para reunir información que permita elegir entre posibles acciones.

El docente deberá contemplar sólo aquellos aspectos que hayan sido trabajados. Así, por ejemplo, podrá indagar qué saben los niños acerca de los conocimientos numéricos, espaciales, de forma y medida que ha tenido posibilidad de trabajar en clase.

Es fundamental que el docente defina qué va a evaluar; así podrá llevar un registro de las formas de trabajar en situaciones similares. El docente procura proponer problemas en los que todos los niños se involucren e intenten resolverlos, por lo que es fundamental obtener información durante el desempeño de la tarea acerca de: modo de abordar el problema (actitud hacia la tarea), dificultades mientras resuelve el problema, explicación de sus procedimientos, defensa de sus ideas.

Algunos indicadores que el docente debe tener presente para evaluar los aprendizajes de los niños son los siguientes:

- *Conocimientos numéricos:* el docente deberá observar cómo el niño resuelve actividades en las que necesite contar para saber la cantidad de objetos que tiene una colección, comparar colecciones, construir una colección, resolver problemas sencillos que impliquen transformar una colección, siempre en problemas significativos, contextualizados y con sentido. Así, el docente deberá percibir cómo avanzan en el logro de la correspondencia y la cardinalidad para aproximarse al conteo.

- *Recitado de la serie numérica y conteo (uso de la serie numérica oral en una situación de enumeración):* El docente observa logros , por ejemplo: Recita para determinar quién inicia un juego; recita desde un número distinto del uno; continúa la serie partiendo de un número diferente de uno; detiene el recitado de la serie en un número dado; detecta errores u omisiones en el recitado que hace otro; logra cardinalizar) y también dificultades y logros parciales en el conteo (por ejemplo: saltea objetos al contar; cuenta objetos más de una vez; omite números al contar; dice más de un número en relación con un objeto al contar).
- *Lectura y escritura de números:* En situaciones de la vida cotidiana del Jardín, como el uso del calendario o en situaciones de juego, el docente podrá observar cómo proceden los niños para escribir y leer números; podrá advertir, en los errores que cometen en la escritura de los números, los aprendizajes que van construyendo acerca de las reglas de nuestro sistema de numeración. Deberá tener siempre presente la propuesta de situaciones en las que tenga sentido la lectura y la escritura de números, como la inclusión de portadores donde buscar información acerca de cómo se escriben, tratando de tener una mirada de aprendizaje sobre las producciones erróneas de los niños. Por ejemplo, si un niño al jugar a la lotería marca 20 en lugar de 30, lo fundamental son los conocimientos sobre el sistema de numeración que está poniendo en juego ya que está reconociendo que veintisiete (20) es un número que lleva dos cifras, identifica las unidades y coloca otro número en las decenas. Puede observar algunas características acerca de la escritura de algunos números, acerca de cómo los niños descubren criterios para escribir y comparar números de más de una cifra. Es decir se trata de observar cómo avanzan, por ejemplo, en la construcción de criterios, tales como el de la cantidad de cifras para comparar números de diferente número de cifras.
- *Designación numérica de posiciones:* El docente podrá observar cómo resuelve el niño aquellos problemas en los que se requiera determinar la posición en una serie ordenada numéricamente, aprovechando situaciones de la vida cotidianas del Jardín (por ejemplo: designa la posición de un objeto dentro de una serie de objetos ordenados; introduce posiciones en juegos como recurso de ordenamiento; ordena secuencia de acciones para numerar pasos a seguir)
- *Conocimientos acerca del registro de la información:* El docente podrá observar las diferentes formas de registrar la información que usan los niños para no olvidarla o para comunicarla a otros.

- *Conocimientos espaciales y Comunicación de Posiciones:* El docente observa, por ejemplo, si el niño utiliza posiciones relativas (arriba de, debajo de, al lado de); si verbaliza relaciones espaciales o da indicaciones a otros acerca de relaciones espaciales; si comunica oralmente posiciones de objetos...
- *Comunicación de desplazamientos:* El docente observa, por ejemplo, si el niño explica recorridos antes de realizarlos; si explica usando expresiones que indiquen relatividad de acuerdo al sistema de referencia (*está cerca de mi casa y lejos del Jardín*); si interpreta mensajes que indiquen desplazamientos.
- *Interpretación de representaciones planas de espacios:* El docente observa, por ejemplo, si el niño comunica posiciones y/o tamaños; si produce dibujos que representan lugares y trayectos.
- *Conocimientos acerca de las formas geométricas:* El docente observa, por ejemplo, si el niño considera características de cuerpos y figuras para describirlas o si comunica figuras (reproduce modelo, copiado de figuras).
- *Conocimientos acerca de la medida:* El docente observa, por ejemplo, si el niño usa comparaciones perceptivas (estimaciones de tipo visual); si usa unidades no convencionales; si elige el instrumento de medición adecuado al problema.

Los instrumentos de evaluación a utilizar son:

- Observación directa en cada instancia del trabajo
- Registro de la información mediante cuadros comparativos y representaciones gráficas
- Registros anecdóticos.

Bibliografía

- ALVARADO, M. y E. Ferreiro (2000) - El análisis de nombres de números de dos dígitos en niños de 4 y 5 años. En *Lectura y Vida. Revista Latinoamericana de Lectura*, 21, (1)
- BARTOLOMÉ, O. Y FREGONA, D. (2003) - El conteo en un problema de distribución: una génesis posible en la enseñanza de los números naturales. En Panizza, M. (comp.). *Enseñar matemática en el Nivel Inicial y Primer Ciclo de EGB. Análisis y propuestas*. Paidós. Buenos Aires. Argentina.
- BROITMAN, C. (2000) - Reflexiones en torno a la enseñanza del espacio. En Itkin, S. (comp.). *Educación matemática: Propuestas de trabajo, experiencias y reflexiones. La educación en los primeros años. Serie 0 a 5 (22)*. (pp. 24-41). Novedades Educativas. Buenos Aires. Argentina.

BROITMAN, C. E ITZCOVICH, H. (2002) - Geometría en los primeros grados de la escuela primaria: problemas de su enseñanza, problemas para su enseñanza. En Panizza, M. (comp.). *Enseñar Matemática en el Nivel Inicial y Primer Ciclo de EGB. Análisis y Propuestas* (pp. 289-323) Buenos Aires: Paidós.

BROITMAN, C., KUPERMAN, C. Y PONCE, H. (2003). *Números en el Nivel Inicial. Propuestas de trabajo. Hola Chicos.* Buenos Aires. Argentina.

BROUSSEAU, G. (2007). *Iniciación al estudio de la Teoría de las situaciones didácticas.* Libros del Zorzal. Buenos Aires. Argentina.

CASTRO, A (1999). La organización de las actividades de matemática en las salas. Dificultades y posibilidades. En Itkin, S. (comp.). *Educación matemática: Los nuevos aportes didácticos para planificar y analizar actividades en el Nivel Inicial. La educación en los primeros años. Serie 0 a 5. Novedades Educativas.* Buenos Aires. Argentina.

CASTRO, A (2000). *Actividades de Exploración con cuerpos geométricos. Análisis de una propuesta de trabajo para la sala de cinco.* En Malajovich, A. (comp.). *Recorridos didácticos en la educación Inicial.* Buenos Aires: Paidós.

CASTRO, A Y PENAS, F. (2008). *Matemática para los más chicos. Discusiones y proyectos para la enseñanza del Espacio, la Geometría y el Número.* (2° ed.) *La educación en los primeros años. Serie 0 a 5, (72).* Buenos Aires: Novedades Educativas.

CHAMORRO, M. DEL C. (coord.) (2005). *Didáctica de las matemáticas. Colección Didáctica Infantil.* Madrid: Pearson Prentice Hall .

CHARLOT, B. (1986). La epistemología implícita en las prácticas de enseñanza de las matemáticas. Conferencia dictada en Cannes. En Dirección General de Cultura y Educación. Gobierno de la Provincia de Buenos Aires (2006).

Documentos Consultados

CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN, RESOLUCIÓN N° 174/12 "Pautas Federales para el mejoramiento de la enseñanza y el aprendizaje y las Trayectorias Escolares"

MALAJOVICH, Ana (2000) - *Experiencias y Reflexiones sobre la Educación Inicial. Una Mirada Latinoamericana*". Siglo Veintiuno. Buenos Aires. Argentina

PITLUK, Laura (2008) - *Educación en el Jardín Maternal. Enseñar y aprender de 0 a 3 años.* Novedades Educativas. Buenos Aires. Argentina.

IX.2.D- AREA DE CIENCIAS NATURALES, SOCIALES Y TECNOLOGIA

Síntesis Explicativa

El aprendizaje de las Ciencias Naturales implica observar, comparar, interrogar, dudar, suponer, verificar. Estas conductas en relación con la naturaleza y el mundo circundante en general pueden estimularse desde el jardín de infantes. El propósito de enseñar las Ciencias Naturales en el Jardín de Infantes consiste en hacer más comprensible el ambiente para los pequeños infantes, intentando no perder de vista su complejidad.

El ambiente es un sistema dinámico en el que los componentes sociales, naturales y tecnológicos, están en permanente interacción y se modifican mutuamente. Todos los niños tienen conocimientos sobre el ambiente, adquiridos y condicionados por su propia experiencia como integrante de él y mediados por las significaciones que los adultos de referencias le asignan a los fenómenos y sucesos. A través de su experiencia de vida, de la interacción con sus pares y con los adultos en un contexto determinado, han ido construyendo de manera espontáneas esos conocimientos.

El propósito de esta área curricular en la Educación Inicial Nivel es convertir al ambiente en objeto de exploración, interrogación e indagación para que los niños y niñas puedan reorganizar y enriquecer esos saberes adquiridos en su vida cotidiana. Se trata de proponer a los niños la indagación de recortes del ambiente, tanto cercanos a nuestra escuela y a su experiencia diaria como lejano en tiempo y en espacio, y ayudarlos a desplegar sobre ellos múltiples miradas. La ciencia y la tecnología ocupan hoy, una trama de saberes en continua y rápida evolución conformando un amplio y fértil mundo simbólico; un patrimonio cultural esencial cuya iniciación no puede estar ausente en la Educación Infantil. En este escenario, se considera que nuestra cultura contemporánea está cada vez más influenciada por la ciencia y la tecnología y por los cambios vertiginosos que estas promueven. En este marco propio de la alfabetización cultural, atiende a responder al deber que tiene la escuela de garantizar a todos los niños la posibilidad de enriquecer y reorganizar sus saberes y ampliar sus repertorios culturales; es decir: alfabetizar para conocer e intervenir en el ambiente.

Las experiencias con TICs refieren a tecnologías de la información y de la comunicación, lo que implica considerar no sólo las computadoras sino también películas, canciones, programas de radio, elaboración de revistas, celulares y tablets, entre otros. Es importante, ofrecer propuestas de enseñanza en las cuales se considere el uso de radios, cámaras fotográficas, de video y escáner.

La inclusión de las nuevas tecnologías en el Nivel permite la selección de recursos con diversas propuestas lúdicas en las que se entrelazan la creatividad, la indagación, la atención, la memoria, la búsqueda de modos alternativos de alcanzar objetivos y la resolución de situaciones problemáticas

Propósitos

- Diseñar situaciones de enseñanza que posibiliten que los alumnos organicen, amplíen y enriquezcan sus conocimientos acerca del ambiente social, natural y tecnológico.
- Promover el acercamiento de los alumnos a contextos conocidos y ofrecer también la posibilidad de acceder a otros más desconocidos.
- Favorecer la autonomía de los alumnos en cuanto a la resolución de situaciones problemáticas, la búsqueda de información a través de variadas fuentes y la posibilidad de arribar a conclusiones provisorias.
- Diseñar propuestas didácticas que permitan la articulación entre la indagación del ambiente, el juego dramático y el juego de construcciones, etcétera.
- Propiciar actividades que le permitan al niño iniciarse en el conocimiento de las nociones temporales del pasado, presente y futuro y de cambios y permanencias en el tiempo.
- Crear un espacio de actividad que propicie el establecimiento de vínculos sociales con la familia y el jardín a través de acciones compartidas por diferentes actores sociales.
- Ofrecer a los alumnos situaciones de enseñanza que permitan poner en juego, enriquecer y ampliar los conocimientos acerca del ambiente natural cercano a través de la observación y exploración de diferentes espacios naturales, del cuidado y preservación de la naturaleza.
- Crear situaciones que propicien el reconocimiento en los niños de su propio cuerpo, sus partes y nombres correspondientes, el respeto y el cuidado que se debe tener con el cuerpo propio y con el de los otros.
- Favorecer el desarrollo de situaciones que promuevan el conocimiento y el establecimiento de relaciones entre culturas, lenguajes e historias de su grupo social y de otros lejanos en el tiempo y espacio a fin de que puedan ser partícipes, creativos del diálogo intercultural.
- Promover situaciones de enseñanza en la que los niños puedan iniciarse en el reconocimiento de las propiedades de los materiales, de las características de

algunos objetos y de los procesos y los medios artesanales y técnicos de transformación usados en distintos contextos sociales.

Contenidos

SALA DE 3 AÑOS

EJES DE EXPERIENCIAS	CONTENIDOS
<p>Ambiente: su identidad Social, Natural y Tecnológica</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Observación y conocimiento de algunas Instituciones, Comercios, Talleres, Actividades productivas, etc., cercanos al jardín. Funciones que cumplen. Herramientas e instrumentos que utilizan en diferentes contextos - Exploración, observación y experimentación del paisaje cercano. El ambiente natural que lo rodea. Algunos de los elementos que lo constituyen: seres vivos, elementos inanimados (rocas, minerales, suelo, aire). Fenómenos naturales del ambiente: lluvia, viento, nieve, granizo, sismos. - Exploración de los objetos de uso cotidiano. Manipulación aplicando normas de seguridad e higiene.
<p>Las relaciones del ambiente Social, Natural y Tecnológico y sus procesos de transformación</p>	<ul style="list-style-type: none"> - - Aproximación al conocimiento de algunos cambios y permanencias en la historia personal, familiar, local, provincial y nacional a través de relatos, fotos, videos, muebles, vestidos, herramientas, utensilios, fiestas tradicionales, populares, actos patrios. - Las plantas y animales de su entorno. La noción de diversidad de los seres vivos que hay en el ambiente, en el conocimiento de la diferenciación entre plantas, animales y el hombre, como seres vivos. Sus cuidados. - Las partes externas de su propio cuerpo, el cuidado y hábitos de: higiene y cortesía. Nombres de los órganos genitales. Sensaciones físicas entre los estados de salud y enfermedad. Las

	<p>instituciones y profesionales vinculados a la salud y en la prevención de accidentes en la casa y el Jardín.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Manipulación de técnicas sencillas de transformación de materiales, los modos de producción familiar y artesanal.
--	---

SALA DE 4 AÑOS

EJES	CONTENIDOS
<p>Ambiente: su identidad Social, Natural y Tecnológica</p>	<ul style="list-style-type: none"> - - Inicio en el conocimiento de algunas de las relaciones entre las funciones que cumple una Institución o un espacio social y los trabajos que desempeñan las personas según necesidades y objetivos. - Búsqueda de información y diferenciación de actividades productivas: económicas, administrativas, sociales, culturales, cercanas a su entorno. - Aproximación al conocimiento de las instituciones, los espacios sociales y los trabajos en relación con el modo de organizar las tareas, los espacios, los tiempos, las normas, las herramientas, elementos, utensilios y las maquinarias que utilizan en el campo y la ciudad. - Aproximación a las normas que regulan y organizan las funciones y roles que cumplen los actores dentro de la Escuela y el Jardín. - Anticipación, exploración, observación, experimentación, registro, y comunicación de información sobre el ambiente. Las características del paisaje. Los fenómenos naturales del ambiente: lluvia, viento, nieve, granizo, sismo y algunas relaciones entre ellos. - Indagación sobre los principales problemas ambientales que afectan, la vida de la comunidad y algunas acciones cotidianas del cuidado del ambiente. La noción de la diversidad de seres vivos que hay en el ambiente. Las plantas, animales y el hombre como seres vivos. Cambios y procesos experimentados por los seres vivos a lo largo de la vida. Respeto, valoración y cuidado de los seres vivos. - Medios de información y comunicación. Aparatos y artefactos electrónicos, electrodomésticos. - Elaboración de diferentes tipos de alimentos. Producción casera, artesanal e industrial.

	<ul style="list-style-type: none"> - Iniciación en el conocimiento de las Normas Viales como mensaje significativo.
<p>Las relaciones del ambiente Social, Natural y Tecnológico y sus procesos de transformación</p>	<ul style="list-style-type: none"> - - Aproximación a la identificación de algunos cambios y permanencias a través del tiempo en algún aspecto de la vida cotidiana de las familias y de la comunidad: costumbres, comidas, utensilios, afectos y responsabilidades (cumpleaños, actos patrios, fiestas populares). - Inicio en el conocimiento de los acontecimientos históricos, los festejos y las conmemoraciones significativas para la comunidad, la localidad, la Provincia y la Nación. - Aproximación al conocimiento de algunas formas en que el pasado se manifiesta en el presente, a partir de fuentes primarias y secundarias: objetos antiguos que conservan los museos, imágenes estáticas y móviles, placas, estatuas y monumentos, edificios históricos, etcétera. - Aproximación al conocimiento de las formas de vida de los pueblos originarios, criollos y otras del actual territorio Catamarqueño: Comida, danzas, música, juegos, costumbres. - Inicio en el conocimiento de las transformaciones a través del tiempo de los medios de transporte y de comunicación. - Exploración, observación, comparación y comunicación de información sobre el ambiente en el espacio vivido. La tierra y el cielo. El día y la noche, el sol, la luna, las nubes, las estrellas y algunos cambios que ocurren en el ambiente natural cercano (las estaciones del año) - Observación y exploración del propio cuerpo a través de los sentidos, semejanzas y diferencias con los otros. Las diferencias físicas. La importancia de la alimentación para la vida, para el crecimiento y la salud. Acciones individuales y sociales, hábitos y conductas responsables para la protección, el fortalecimiento y promoción de la salud: higiene personal y social, actividades recreativas, prevención de enfermedades, ambiente no contaminado. Las instituciones y profesionales que se encargan de la salud. - Iniciación en la elaboración y realización de encuestas y entrevistas. Uso de cuadros y tablas comparativas sencillas. - Sitios, construcciones, objetos y procesos tecnológicos antiguos y actuales, de su comunidad, y su relación con el uso social.

	<ul style="list-style-type: none"> - Diferentes tipos de elaboración de productos manuales, artesanales: cerámica, barro, hilos, lana, teñido, tejidos, cuero, cestería. Materiales, características, propiedades. Diseños y técnicas sencillas. Producciones simples.
--	---

SALA DE 5 AÑOS

EJES	CONTENIDOS
Ambiente: su identidad Social, Natural y Tecnológica	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento de las diferencias y consolidación de la identidad en relación con su origen étnico, social, religioso. La construcción de normas de convivencia social. El respeto por las diferencias. Las diferentes formas de comunicación presentes en la comunidad. - Conocimiento de actividades y procesos productivos, económicos, sociales y culturales, propios de la región. Funciones principales. Normas de funcionamiento. - Observación, comparación y registro de las relaciones entre los seres animados e inanimados en las diferentes geografías. Diversidad de seres vivos en cuanto a sus características (relación: estructuras y funciones) y formas de comportamiento y la especificidad de los seres humanos. - Observación, exploración, comparación de la diversidad del ambiente natural cercano a través de la identificación de sus principales componentes, tanto naturales como creados por el hombre. La relación del hombre con el paisaje a través de la utilización de sus recursos. Los principales cambios y procesos que se registran en el ambiente natural cercano. Elementos que configuran el ambiente natural: aire, suelo, agua, temperatura, plantas y animales. El agua como recurso. Ciclo y estados del agua. Riego, tipos de riego. Sequía, inundaciones.

- Observación, exploración, comparación y registro de la diversidad de seres vivos del entorno cercano: plantas, animales, hombre. Sus principales características, formas de comportamiento y relaciones. La flora y la fauna autóctonas. Animales domésticos y salvajes. Animales extinguidos y en extinción. El hábitat de animales y plantas. Interrelaciones entre los seres vivos para su supervivencia. Cuidado de los seres vivos. Las partes principales de las plantas y animales. Insectarios, terrarios, herbarios.
- Los principales problemas ambientales que afectan la realidad que lo rodea y algunas acciones de cuidado del ambiente cotidiano.
- Observación, comparación y registro de los días y las noches. La evolución del paisaje, el suelo, las plantas. Variables atmosféricas. El clima. Las estaciones. El cambio apreciable de la luna, en cuanto a forma, tamaño y movimiento. La observación del cielo y el registro de sus características: el sol, la luna, las estrellas tamaños, formas, tipos. El sol, fuente de vida. La presencia simultánea del sol y la luna, los eclipses. El telescopio. El movimiento de una nube, un remolino, los terremotos. Las técnicas ancestrales de ubicación en el espacio. Instrumentos modernos de orientación espacial. El hombre y su viaje al espacio. Las naves espaciales, los astronautas.
- Aproximación a ciertas relaciones entre las funciones que cumplen los objetos artefactos, instrumentos, herramientas, en relación con las necesidades e intereses de las personas y las necesidades, las características y los usos.
- Reconocimiento de los objetos como producto de la realización de distintos trabajos y el uso de diferentes materiales, herramientas, maquinarias, técnicas.
- Comparación de distintos objetos que se utilizan para satisfacer necesidades semejantes en comunidades y culturas diversas.
- Relación de los productos tecnológicos del ambiente cercano con las necesidades que satisfacen, y funciones de diversos objetos,
- Observación de sitios, construcciones, objetos y procesos tecnológicos antiguos y actuales de su comunidad y la relación con el uso social en el presente y en el pasado.

	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento de algunos cambios y permanencias a través del tiempo de funciones y usos de algunos medios y procesos de información y comunicación (las TIC) - Reconocimiento de algunos procesos de producción de bienes materiales: caseros, artesanales e industriales. - Reconocimiento de relaciones sencillas entre los trabajos realizados (por ejemplo, en diferentes procesos de producción) y las herramientas, máquinas e instrumentos utilizados. - La observación sistemática, la exploración y el uso adecuado y seguro (en distintos trabajos y procesos) de algunos medios técnicos, tales como herramientas, máquinas e instrumentos sencillos y de uso cotidiano. (Producción de Artesanías) - El reconocimiento y la utilización de variados medios de representación de ideas, de objetos y de procesos, a través del dibujo, el modelado y las maquetas, los diagramas, los instructivos, la gestualidad, las dramatizaciones y otros lenguajes expresivos. - Iniciación en el conocimiento de las Normas Viales, respeto y participación y construcción en forma cooperativa.
<p>Las relaciones del ambiente Social, Natural y Tecnológico y sus procesos de transformación</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento de algunos cambios y permanencias a través del tiempo en algún aspecto de la vida cotidiana de las familias y de la comunidad: formas de organización, roles que las personas desempeñan en los diferentes grupos de pertenencia, diversidad de profesiones y oficios. Formas de organización del trabajo antes y ahora, de los abuelos, en la época indígena y criolla, y de los padres, cooperativas, empresas, entre otras. - Reconocimiento de algunas semejanzas y diferencias entre la historia personal y familiar de cada uno y la de sus compañeros - Aproximación a algunas características de la vida cotidiana de actores y grupos sociales de otras épocas, especialmente aquellos vinculados con el pasado de su comunidad local y con algunos momentos de la historia nacional.(Pueblos Originarios) - Inicio en el conocimiento y la valoración de hechos de nuestra historia: testimonios y fuentes del pasado y sus huellas presentes en el espacio vivido local, provincial y nacional: los símbolos patrios, los

objetos y costumbres en la vida cotidiana actual y pasada como bienes culturales.

- Aproximación a algunos cambios de diversas tradiciones y expresiones culturales: fiestas populares locales y nacionales. Juegos y juguetes de antes y de ahora. Los acontecimientos, los festejos y las conmemoraciones significativas para la comunidad, la localidad, la Provincia y la Nación.
- Inicio en el uso de algunas categorías temporales y de tiempo histórico como la de sucesión, identificando convenciones temporales cotidianas (ayer, hoy, antes, después, antiguo, nuevo) y la organización de hechos en secuencias sencillas.
- Identificación a algunos cambios y permanencias a través del tiempo en las formas de vida de algunos de los pueblos originarios.
- Exploración, observación, comparación y comunicación de información sobre el ambiente en el espacio vivido. Formas de representar el espacio: modificaciones y construcciones realizadas según el clima y lugar en el que se encuentra. Los espacios urbanos y rurales, elementos naturales y contruidos por el hombre, sus funciones y relaciones. Medios de transportes y de comunicación: los cambios a través del tiempo. La ciudad y el campo, semejanzas y diferencias, pequeños y grandes productores.
- Los diferentes agentes de contaminación ambiental: agua, aire, suelo, sonora. Basura orgánica e inorgánica. Cuidado del medio ambiente.
- Exploración de las propiedades de los materiales sólidos: rígidos, flexibles, impermeables, plasticidad, elasticidad, fragilidad, dureza, opacos, traslúcidos y transparentes. Unidad y diversidad de los materiales. Tipos: naturales, artificiales. Propiedades: textura, brillo, permeabilidad. Materiales del entorno: papel, madera, plástico, entre otros.
- Observación y exploración de la materia. Propiedades de la materia. Estados de la materia. Transformaciones en la materia: las algas, el moho, parásitos, bacterias, hongos.
- Interacción de los materiales: flotación, absorción, mezclas, soluciones, desplazamientos, interacciones electromagnéticas.

- Cambios permanentes y temporales. Provocados por el hombre. Por la naturaleza: secado, oxidación, putrefacción, entre otros.
- Observación y experimentación: Temperatura. Calor. Luz. Sonido. Aire. Movimiento. Fuerza. Gravedad. Plano inclinado. Empuje. Rozamiento.
- Reconocimiento de procesos tecnológicos sencillos en relación al modo en que se organizan las operaciones en el tiempo y el espacio, y a los roles que cumplen las personas en diferentes trabajos. La artesanía como construcción socio-histórico cultural: cuero, lana, cerámica, simbol, chala, madera.
- Reconocimiento de transformaciones de los objetos y materiales del entorno para satisfacer necesidades.
- Reconocimiento y experimentación de los objetos como producto de la realización de distintos trabajos y el uso de diferentes materiales, herramientas, maquinarias, técnicas, sencillas de transformación de objetos y materiales: reutilizar, reciclar, rechazar y reducir.
- Iniciación en la evaluación de los resultados de algunas actividades (como indagaciones, experimentaciones, salidas de campo, diseño y/o construcciones de objetos, entre otras).

Orientaciones para la Enseñanza

El sentido de abordar el conocimiento de lo social, natural y tecnológico con niños pequeños, es mirar el ambiente social vivido cotidianamente. En el ambiente se crea cotidianamente la cultura, y siendo parte de él, los niños construyen sus conocimientos cotidianos. Este campo propone convertirlo en categoría de labor didáctica. Este enfoque contextualiza la realidad cotidiana del niño y permite vertebrar y dar sentido a propuestas didácticas integradas.

El tratamiento escolar de circuitos productivos permite desarrollar la curiosidad infantil y promover el interés de los alumnos acerca de “cómo hacer” y cómo distribuir un determinado producto. Se trata de viejas y nuevas costumbres sociales que son verdaderos objetos de la cultura y que pueden generar actividades motivadoras para cuestionar los modos habituales de “hacer las cosas”. Del “sistema ambiente”, del que

el niño forma parte, el docente debe seleccionar recortes para proponerles su indagación.

Es necesario tener en cuenta que los recortes seleccionados deben brindar la posibilidad de ampliar los conocimientos del mundo social y natural que tienen los niños.

- En lo Social, es necesario, poner a disposición de los alumnos el acercamiento a realidades y grupos sociales diversos contribuye a superar el egocentrismo propio de la edad y el etnocentrismo cultural, a educar desde la multiculturalidad, el respeto del otro y a enriquecer las representaciones de los niños sobre la sociedad.
- En lo Natural, al enfocar la mirada en ciertos recortes, los niños podrán recuperar sus experiencias con los fenómenos naturales y las distintas formas de vida para interrogarse acerca de ellas y acceder a otras, iniciar sus propias investigaciones y acercarse a los modos de conocer de las ciencias.
- En lo Tecnológico, el conocimiento sobre diferentes operaciones, procesos y productos permitirá acercarlos a indagar sobre su importancia en el contexto social y su impacto sobre el medio natural.

Es conveniente tener en cuenta las posibilidades que brinda el entorno de la escuela, para poder proponer actividades que incluyan la observación directa, el registro, la realización de entrevistas. Sin embargo esto no debiera ser una limitante que impida abordar contextos diferentes, ya que no se deben desechar tampoco los medios de los que actualmente se dispone para acercar a los niños a otros entornos y otras fuentes de acceso a la información, como los dispositivos audiovisuales, las computadoras, los libros, las imágenes.

No es imposible entonces plantear un recorte sobre las ballenas a los niños de la cordillera, ni un recorte sobre el bosque a los niños de la costa, por mencionar solo dos ejemplos. Un adecuado equilibrio en la selección no solo garantizará la variedad de contextos a abordar sino también de los procedimientos puestos en juego para acercarse a ellos. En todo caso debemos priorizar las posibilidades que el recorte ofrece para que los niños construyan una visión de mundo más integrada y relacional.

En la selección es conveniente tener en cuenta las distintas dimensiones que lo constituyen: la natural, la social, la política, la económica, la temporal, la espacial, la tecnológica.

Es el momento mirar al ambiente “con los ojos de la indagación y la pregunta” identifican relaciones, cambios, conflictos, tensiones, problemas, hacen un listado amplio de las preguntas que ese recorte plantea. Buscar información complementaria

ya que difícilmente podrá tomar decisiones didácticas adecuadas quien no tenga un amplio conocimiento y dominio conceptual del recorte a abordar. Plantearse cuáles son los contenidos de los distintos ejes de aprendizaje de este campo que se pueden enseñar a partir del recorte seleccionado.

Se debe tener en cuenta la potencialidad de algunos recortes para integrar contenidos de varios de los ejes e incluso de los otros campos del Nivel, sin que esto sea una limitante para abordar aquellos que se vinculan más específicamente con los contenidos de uno de los ejes en particular. Habrá itinerarios que se centren en uno solo de los ejes de contenidos de este campo, habrá otros que permitan enseñar contenidos de dos o de varios ejes de manera no vinculante y otros donde la presencia de contenidos de varios ejes será necesaria para responder a las preguntas planteadas.

Una propuesta que aborde “La huerta escolar” podrá incluir contenidos tanto del eje de los seres vivos, como de las instituciones y el trabajo. Pero si lo que se busca es indagar en los procesos de crecimiento de las plantas y los factores que inciden en ellos, no será imprescindible abordar en el itinerario que se plantee, las características del trabajo y las herramientas. En suma, a cada paso, en cada pueblo, ciudad y paraje de la provincia hay un mundo rico en contextos variados y potentes para seleccionar recortes que permitan desafiar las concepciones de los niños sobre el ambiente y promover avances en sus conocimientos. Pero es también obligación de los docentes y condición para generar nuevos conocimientos, mostrarles contextos distintos al propio en tiempo y espacio para que las diferencias se manifiesten, las comparaciones sean posibles y el mundo se les amplíe. Estos contextos variados pueden ser los de otros niños del mismo territorio provincial o de otras sociedades y épocas.

Las actividades que se seleccionen para las distintas propuestas que se desarrollen a lo largo del año deben ser variadas y habilitar la participación en distintas dinámicas: individuales, en pequeños grupos, en grupo grande; realizables en distintos ámbitos: en la sala, en la biblioteca, en el patio del jardín, durante la visita a otros lugares: un comercio, un taller artesanal, una institución, un ambiente natural, un museo, un centro cultural, son algunas de las muchas posibilidades que el entorno brinda para desarrollar actividades de indagación; potenciando el juego, interactuando con distintos tipos de materiales, utilizando diversos instrumentos (lupas, tamices, herramientas); de diferente duración, en interacción con otros grupos del jardín, con adultos.

La participación directa, cuando ello sea posible, o a través del juego dramático, en juegos tradicionales, actividades recreativas, preparación de recetas, aplicación de técnicas artesanales y celebraciones, solución a problemas tecnológicos sencillos, armado de herbarios, etc., son algunas de las opciones de actividades a las que este

campo habilita. Es conveniente evitar que tanto el momento de la presentación de la propuesta como el de sistematización se resuelvan siempre a través del intercambio oral (la tradicional ronda sentada en la alfombra). No es que nos propongamos desecharla; sabemos de la riqueza de estos momentos para, entre otras cosas, indagar ideas previas e incentivar la expresión oral y la comunicación, pero es necesario intercalar también otras dinámicas. Es posible, por ejemplo, conocer los saberes previos de los niños a través del juego dramático, como así también utilizar esta estrategia para observar cómo incorpora nuevos aprendizajes.

Se pueden también proponer situaciones problematizadoras en cuyo abordaje o resolución intervenga el dibujo, el modelado, la producción de maquetas, las tablas y cuadros, la gestualidad y las dramatizaciones.

Las diferentes y variadas propuestas también deben garantizar la posibilidad de acercar a los niños a los modos de conocer propios de las distintas disciplinas que integran este campo: las Ciencias Naturales, las Ciencias Sociales y la Tecnología, y adaptarse a las edades de los grupos. Teniendo siempre en cuenta que en este nivel el enfoque de abordaje del ambiente es primariamente descriptivo, especialmente en las salas de tres y cuatro años, se privilegiarán las actividades de exploración, iniciándose en las de cinco las que permitan identificar y comparar relaciones y cambios. Las experiencias didácticas en el Nivel Inicial muestran que los chicos pueden tener la oportunidad de abordar la complejidad y la incertidumbre, ganando autoestima y deleitándose con el poder y con los productos de su propio pensamiento estratégico y creativo.

En las instancias de cierre, para completar su proceso de aprendizaje, es preciso que los niños evalúen sus producciones, reflexionen sobre sus acciones y se percaten de lo que han aprendido a lo largo del recorrido, de modo que puedan objetivarlo y transferirlo a nuevas situaciones. Las “puestas en común”, las exposiciones de los trabajos, las muestras a la familia y a otros grupos, son momentos muy apropiados para generar procesos meta-cognitivos, pues en ellas los chicos toman conciencia de sus actos y pueden comunicar lo que han aprendido. En tal sentido, deben estar contempladas al momento de diseñar la propuesta.

En cuanto a la duración del tratamiento del recorte, ésta será variable, dependerá de lo que se proponga abordar en el mismo y del tipo de estructura didáctica elegida. Puede requerir desde quince días, un mes, hasta todo el ciclo lectivo (por ejemplo, los proyectos de huerta). Otros necesitarán menos, como es el caso de la elaboración de un recetario de cocina. En consecuencia, el tiempo estará en función de las características del grupo y de la intencionalidad y del tipo de propuesta.

Evaluación

En la Educación Inicial en general, y en esta área curricular en particular, el docente debe tener en cuenta que “nada se aprende de una vez y para siempre”, vale decir que los aprendizajes no se logran en forma repentina o automática, sino que son un proceso, con marchas y contramarchas; es por esta razón que lo que se pretende es conocer si los niños han alcanzado determinadas capacidades en relación con la indagación del ambiente, cómo lo hicieron y en qué nivel de progresión se encuentran.

Este análisis permitirá realizar ajustes y replanteos permanentes en las planificaciones docentes de manera de proponer avances posibles y adecuados que respeten los procesos de los niños. En este campo, el “saber hacer” y el “hacer para saber” se realimentan mutuamente.

Como toda instancia evaluativa protagonizada por el niño implica algún tipo de reflexión metacognitiva, la evaluación se convierte en una forma eficaz de lograr una toma progresiva de conciencia del niño acerca de sus modos de afrontar y resolver situaciones en forma autónoma.

Las valoraciones, los ensayos, las pruebas, las verificaciones de hipótesis y, en definitiva, la evaluación de procesos y productos, son parte inseparable de las etapas de cualquier secuencia o estructura didáctica propia de este campo. Por eso, se procura que los niños desarrollen en forma gradual su propia capacidad de evaluar y de dejarse evaluar. De modo que la autoevaluación durante el proceso y la co-evaluación en las “puestas en común” son muy importantes. Por ejemplo, los niños deben ser capaces de revisar críticamente sus producciones individuales y las de su grupo y, además, proponer cambios y mejoras.

Al evaluar conviene tener en cuenta que la repetición de los dichos del docente por parte del niño no garantiza aprendizajes; los niños no siempre pueden dar cuenta de sus saberes en forma oral, sino que también lo hacen resolviendo situaciones problemáticas donde ponen en práctica lo que han aprendido.

A continuación se citan a modo de ejemplo algunas instancias, dispositivos y herramientas donde se verifican procesos de evaluación. Finalmente, para completar sus procesos de aprendizaje, es conveniente que los alumnos evalúen sus producciones, reflexionen sobre los procesos realizados y se percaten de lo que han aprendido.

Las **“puestas en común”** y **las exposiciones de los trabajos** son momentos muy apropiados para generar estos procesos meta-cognitivos, pues en ellas los niños toman conciencia de sus acciones y pueden comunicar lo que han aprendido. Es

propósito de este campo contribuir a desarrollar una mayor comprensión, organización y capacidad de intervención en la realidad, mediante una formación de tipo integral que implica la adquisición progresiva de capacidades para abordar situaciones en los diversos ámbitos de la vida personal y social. Por consiguiente, interesa evaluar la funcionalidad de los saberes en situaciones diversas y cambiantes. Por ejemplo, de qué manera el niño es capaz de aplicar los aprendizajes para abordar interrogantes y problemas en contextos distintos, teniendo en cuenta la permanente evolución del escenario científico-tecnológico y sus medios simbólicos de pensamiento y de comunicación. En el campo de las ciencias naturales, sociales y tecnología es posible seleccionar diferentes instrumentos que permitirán obtener información

Las experiencias directas son situaciones que permitirán evaluar la funcionalidad y aplicación de aprendizajes ya adquiridos, empleados en situaciones nuevas. Por ejemplo cuando se realizan salidas es necesario ir evaluando los distintos momentos: la preparación, la puesta en marcha y el trabajo posterior, lo que se puede hacer mediante la observación directa, la revisión de material gráfico elaborado por los niños, la puesta en común luego de la experiencia.

Las actividades experimentales y exploratorias permiten evaluar la capacidad del niño para generar hipótesis, confrontar ideas, observar, diseñar, organizarse en el trabajo grupal, entre otras.

Durante **la recolección de información** (en libros, revistas, enciclopedias, a través de videos, pinturas, fotos, entrevistas a informantes) también es posible evaluar la manera en que el niño se acerca a la información, qué elementos despiertan o no su curiosidad, cuáles son las estrategias que pone en juego en cada situación.

El **juego dramático** brinda infinidad de oportunidades para evaluar, tanto desde el momento inicial como durante el desarrollo y la culminación de la propuesta. Nos permite conocer los saberes previos de nuestros niños, cómo van adquiriendo los nuevos aprendizajes y finalmente en cuánto han enriquecido sus experiencias y si éstas se han transformado en aprendizajes realmente significativos para ellos.

En las **actividades gráficas, de registro**, los niños son capaces de transmitir al otro sus ideas, deseos, diseños, información a través de dibujos, cuadros, tablas. Es por este motivo que estas actividades deben ser incluidas, ya que permiten evaluar diferentes modos de comunicar.

A continuación se enuncian algunos indicadores posibles para evaluar los aprendizajes logrados por los niños:

- Se interesa por la indagación de variados contextos del ambiente.

- Plantea preguntas nuevas y propuestas de intervención propias de este campo de conocimiento.
- Plantea respuestas provisorias a sus preguntas o a las que se proponen en el grupo.
- Utiliza estrategias diversas para registrar información del ambiente.
- Organiza la información en cuadros y gráficos sencillos.
- Confronta sus ideas iniciales con las resultantes de un proceso de indagación.
- Revisa sus respuestas y propuestas iniciales.
- Enriquece el juego dramático a partir de la experiencia y las actividades de indagación.
- Propone soluciones para problemas ambientales sencillos de su entorno.
- Se interesa por conocer historias y modos de vida de comunidades diversas de las propias.
- Adopta hábitos saludables a partir del tratamiento de temas relacionados con el ambiente y la salud.
- Valora los distintos trabajos y su contribución a la satisfacción de necesidades individuales y sociales.
- Utiliza diversos lenguajes simbólicos y medios de representación para expresar sus ideas sobre el ambiente.
- Amplía su vocabulario en relación con los contenidos específicos de este campo.

En la evaluación del campo es central analizar, a nivel institucional, individual y entre pares, las propuestas que cómo docentes ofrecemos a los niños y cómo las implementamos, la riqueza y potencialidad de las oportunidades que les abrimos para indagar el ambiente y alcanzar los propósitos.

Bibliografía

- ANDER-EGG, Ezequiel (1993) - La planificación Educativa. Magisterio del Río de la Plata, Buenos Aires. Argentina
- AISENBERG, B. y Alderoqui, S. (1994) - Didáctica de las Ciencias Sociales. Aportes y reflexiones. Paidós. Buenos Aires. Argentina.
- AISENBERG, B. y Alderoqui, S. (1998) - Didáctica de las Ciencias Sociales II. Teorías con prácticas. Paidós. Buenos Aires. Argentina.

- ALDEROQUI, S. (1996) - Museos y escuelas: socios para educar. Paidós. Buenos Aires. Argentina.
- BOLESSO, María Rosa (1999) - Las Ciencias Sociales en el Nivel Inicial ¿Utopía o realidad? Un mundo real para los ciudadanos del futuro”. Homo Sapiens. Rosario. Santa Fé. Argentina.
- CALDAROLA, Gabriel Carlos (2010) - Didáctica de la Ciencias Sociales. Bonum. Buenos Aires. Argentina.
- CAMILLONI, A. y Otros (1997) - Didáctica de las Ciencias Sociales. Paidos. Buenos Aires. Argentina.
- DENIES, Cristina B. (1995) - Didáctica del Nivel Inicial. El Ateneo. Buenos Aires. Argentina.
- Diseños curriculares Provinciales del Nivel Inicial, Ministerio de Educación de la Provincia de Catamarca, San Fdo. Del V. de Catamarca. Año 1999.
- DOBAL, L. y Gay A. (1996) - Tecnología. Finalidad educativa y acercamiento didáctico. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación PROCIENCIA Conicet. Buenos Aires. Argentina
- DURÁ, Silvia – Grillo, María Cristina (1997) - Las Ciencias Naturales en el Nivel Inicial y Primer año de E.G.B.”, Tomo I y II. Sopena. Buenos Aires. Argentina.
- Escuela Vocacional de Expresión Infantil. Año “Abordar las Ciencias desde los lenguajes Artísticos”
- Enciclopedia de la Psicopedagogía (1.998) – Pedagogía y Psicología. Océano Grupo Editorial S.A. . Buenos Aires. Argentina.
- FEINSTEIN, Alejandro y Tignanelli, Horacio. (1994) - Una visita al universo conocido. Colihue. Buenos Aires. Argentina.
- FURMAN, M. y Podestá, M. E. (2009) - La aventura de enseñar Ciencias Naturales. Aique. Buenos Aires. Argentina.
- GANGUI, Alejandro y Bilotti, Viviana. (2006) - ¿Querés saber qué es el Universo?. Eudeba. Buenos Aires. Argentina
- GANGUI, Alejandro y Bilotti, Viviana. (2006) - ¿Querés saber qué es el Big Bang?. Eudeba. Buenos Aires.
- GARCÍA, Mirta Domínguez, Rita. (2011) - La enseñanza de las Ciencias Naturales en el Nivel Inicial. Propuestas de enseñanza y aprendizaje. Homo Sapiens. Buenos Aires. Argentina.
- GAY, A. y Ferreras, M. (1997) - La Educación tecnológica. Aportes para su implementación. Buenos Aires. Ministerio de Educación de la Nación.

- GORIS, Beatriz (2006) - Las Ciencias Sociales en el Jardín de Infantes. Unidades Didácticas y Proyectos. Homo Sapiens. Santa Fe. Argentina.
- ITKIN, S. (1999) - Ciencias Naturales. Una aproximación al conocimiento del entorno natural. En 0 a 5: La educación en los primeros años. Novedades Educativas. Buenos Aires. Argentina.
- LELIWA, S. (2008) - Enseñar Educación Tecnológica en los escenarios actuales. Comunicarte. Buenos Aires. Argentina.
- MANCUSO, M. A., Rodríguez A. y Vespoli, S. (2008) - Ciencias Naturales en el Nivel Inicial y Primer Ciclo. Lugar Editorial. Buenos Aires. Argentina.
- MENDOCA, Margarita y Otros. (2000) - Guía Práctica para la Maestra Jardinera. Corcel. Buenos Aires. Argentina.
- MERINO, Graciela (1990) - Didáctica de las ciencias naturales. Paidós. Buenos Aires. Argentina.
- MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN. DISEÑO CURRICULAR. (1997). Catamarca.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, NAP (2006). Núcleos de Aprendizajes Prioritarios - Nivel Inicial, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, Buenos Aires. Diciembre 2004
- PITLUK, Laura, y Otros (2008) - La modalidad de taller en el Nivel Inicial. Recorrido y posibilidades para la educación actual. Homo Sapiens. Santa Fé. Argentina.
- TENUTTO, KLINOF, BOAN, REDAK, ANTOLIN, SIPES, Galarreta, Andíñach, Falieres, López, Cappelletti (2004/2005) - Escuela para Maestros. Enciclopedia de Pedagogía Práctica, Círculo Latino Austral S.A., Buenos Aires. Argentina.
- TIGNANELLI, H. (1997) - Astronomía en Liliput. Colihue. Buenos Aires. Argentina
- TIGNANELLI, H. (1999) - Introducción a la astronomía infantil. Buenos Aires. Novedades Educativas
- VARELA, B. y Ferro, L. (2003) - Las Ciencias Sociales en el Nivel Inicial. Andamios para futuros/as ciudadanos/as. Colihue. Buenos Aires. Argentina.
- VILLALBA QUESADA, Cristina. (2003) - Artículo en la Revista sobre Igualdad y Calidad de Vida, Colegio oficial de Psicólogos de Madrid, España.
- WAILLER, Liliana (2012) - Escenarios didácticos y planes de acción. Capítulos 10, 11, 12, 13. 0 a 5 La Educación en los Primeros Años. Novedades Educativas. Buenos Aires. Argentina.
- WAILLER, Liliana (2012) - Escenarios didácticos y planes de acción. Cap. VII "La presencia del aire" y Cap. XVIII "Ciencias naturales: en el parque, en el museo y en el

zoológico”. “0 a 5 años La educación en los primeros años”. Novedades Educativas. Buenos Aires. Argentina.

ZELMANOVICH, P. (1994) - Las efemérides: entre el mito y la historia. Paidós. Buenos Aires. Argentina.

WEISSMANN, Hilda. Año (1989) - Las ciencias naturales en el Nivel Inicial.

IX.2.F.ÁREA EXPRESIÓN ARTÍSTICA

Síntesis Explicativa

El área curricular de Expresión Artística en la Educación Inicial y en sus diversos lenguajes: Expresión Corporal, Música, Plástico-Visual y Teatro, promueve en los niños la “alfabetización de los lenguajes Artísticos”.

El arte aporta a la comunicación e interpretación de los lenguajes simbólicos, la posibilidad de desarrollar la sensibilidad de la persona respeto de las experiencias perceptuales, intelectuales y emocionales, permitiendo expresar sentimientos, ideas y emociones de su mundo subjetivo y de la realidad en la cual interactúa.

Asimismo posibilita por un lado la comprensión y valoración de los hechos y productos artísticos característicos de distintos contextos, y por el otro el desarrollo de actitudes estético valorativo, acercándolo y conectándolo con el patrimonio cultural, como testimonio vivo de la sociedad a lo largo del tiempo y rescatando la producción local, regional y nacional.

Tradicionalmente la Plástica, el Teatro, la expresión Corporal y la Música en Educación Inicial se ocupó solo del niño como productor de trabajitos que engrosaban la carpeta y propuestas estructuradas por adultos sin sentidos para él, limitándolo en el conocimiento de otros espacios, experiencias y objetos, que le permitieran construir y vivenciar de manera significativa otras posibilidades en el desarrollo de sus capacidades.

El área de Expresión Artística debe atender a preparar a los niños en la lectura de imágenes gráficas, visuales, sonoras, audiovisuales, corporales, propiciando el desarrollo de la sensibilidad perceptiva y la capacidad de agudizar todos los sentidos, fundamentales para el aprendizaje.

En la Educación Inicial, entre el juego y el arte existen lazos profundos pues son acciones que deben guiar los procesos de desarrollo y aprendizaje de los niños. A partir de los cuentos, de la música, del teatro, de los títeres, del movimiento y de las imágenes; se pueden habilitar espacios de juego trasponiendo lo real y lo imaginario. Es

decir, el objetivo de todas las actividades que están relacionadas con el arte deben ser el disfrute y la generación de un vínculo con el otro.

El fenómeno estético constituye una parte vital del fenómeno de construcción del pensamiento. La actividad artística permite a los niños desarrollar capacidades de expresión, análisis, crítica, apropiación y categorización de las imágenes, los sonidos, las formas y relacionarse con el mundo que los rodea y con ellos mismos de una forma afectivamente productiva; desafiar y desarrollar sus posibilidades de crear; disfrutar del mundo artístico y expresarse desarrollando su imaginación.

Asimismo es imprescindible asumir el compromiso ético de acercar al niño a las diversas manifestaciones artísticas de su propio contexto cultural y el de otras culturas diversas, que enriquezcan sus recursos, las oportunidades de comunicación y de disfrute estético. Así podrá construir, desde temprana edad, una mirada enriquecedora sobre las posibilidades de componer imágenes y de aprender a observar con entendimiento.

Los niños conocen el mundo a través de las acciones que ejercen sobre los objetos, sus movimientos dejan huellas que reemplazan el uso de los dedos y de las manos, como una marca personal y única.

Propósitos

- Habilitar espacios de juego, individuales y grupales, de actividades expresivas a partir de distintos Lenguajes: plásticos, musicales, teatrales y corporales.
- Incentivar el gusto por participar en múltiples experiencias estético-expresivas mediante el trabajo articulado, solidario y conjunto entre varios campos para desarrollar capacidades de expresión y comunicación a través de los distintos lenguajes.
- Brindar experiencias que contribuyan a la exploración e investigación de las distintas posibilidades que ofrecen diferentes materiales y herramientas, convencionales y no convencionales, distinguiendo sus características.
- Propiciar el dominio expresivo entre lo que se quiere representar y lo que realiza, a través de la expresión plástica, musical, corporal y teatral.
- Promover propuestas que contribuyan al conocimiento de los sistemas de representación y su aplicación en las diferentes expresiones artísticas, generando un entorno de aprendizaje donde primen valores como la libertad, la solidaridad, la igualdad y el respeto a la diversidad.

- Diseñar situaciones de enseñanza en las que la observación y el análisis de la imagen permitan a los niños avanzar en sus posibilidades de apreciación y producción de obras de arte, propias y de otros.
- Visitar aulas del primer ciclo, compartir el banco con el compañero del primer grado, realizando collage de nombres (el compañero de primero le ayuda a rellenar su nombre con papelitos de colores y luego exponen el trabajo).

Contenidos

IX.2.F.a- EXPRESIÓN VISUAL

SALA DE 3 AÑOS

EJE	CONTENIDOS
Producción	<ul style="list-style-type: none"> - Espacio: - Organización espacial. El espacio bidimensional y tridimensional. - Exploración de las características de las herramientas y materiales y sus diversos usos.
	<ul style="list-style-type: none"> - Formas. La exploración y reconocimiento de formas con diferentes materiales - Líneas. Modos lineales: líneas cerradas, líneas abiertas. - Materiales. Diversos usos de las herramientas y características de los materiales. Modelado, dibujo, pintura.
Apreciación	<ul style="list-style-type: none"> - Colores: Uso espontáneo del color. Colores primarios. Superposición de colores. - Reconocimiento paulatino de colores y texturas.
	<ul style="list-style-type: none"> - Observación de producciones plásticas de artistas - Valoración de las propias producciones - Observación directa del medio natural, apreciando formas, colores y texturas.

SALA DE 4 AÑOS

EJE	CONTENIDOS
Producción	<ul style="list-style-type: none">- Organización del espacio. El espacio bidimensional y tridimensional.
	<ul style="list-style-type: none">- La Forma. Formas compuestas utilizando diferentes elementos del lenguaje plástico: línea, color y textura.- Líneas: fina y gruesas. Modos lineales: líneas cerradas, líneas abiertas.- Formas de representación de la figura- Exploración de las características de las herramientas y materiales y sus diversos usos.- Técnicas: modelado, dibujo, pintura, construcción, collage, instalaciones y murales.
	<ul style="list-style-type: none">- Colores: Los colores y su intencionalidad estética. Alteraciones del color a partir de las posibles mezclas. Superposición de colores.- El color y la luz. Colores cálidos y colores fríos.- Texturas gráficas: táctiles y visuales- Texturas táctiles: áspero-suave; liso-rugoso; duro-blando- Exploración de Textura visual. Texturas visuales en la producción de diversos artistas.- La materia: duras y blandas
Apreciación	<ul style="list-style-type: none">- Observación de producciones plásticas de artistas- Valoración de las propias producciones- Observación directa del medio natural, apreciando formas, colores y texturas.

SALA DE 5 AÑOS

EJE	CONTENIDOS
Producción	<ul style="list-style-type: none">- Organización del espacio. El espacio bidimensional y tridimensional:- El espacio de trabajo

	<ul style="list-style-type: none"> - Exploración de las características de las herramientas y materiales y sus diversos usos.
	<ul style="list-style-type: none"> - La Forma. Formas compuestas utilizando diferentes elementos del lenguaje plástico: línea, color y textura. - Líneas: fina y gruesas. Modos lineales: líneas cerradas, líneas abiertas. - Formas de representación de la figura - Técnicas y materiales: construcciones, collage, instalaciones, murales.
	<ul style="list-style-type: none"> - Uso del Color, características. El color y la luz: colores cálidos y fríos. - Alteración del color a partir de las posibles mezclas: entre colores; desaturaciones con blanco, negro y gris. Acromatismo: mezcla de blanco y negro: los grises. - La luz y la sombra. La luz: natural y artificial. Sombra: propia (generada por cada objeto) y sombra proyectada (de un objeto sobre otro). - Exploración de Texturas táctiles: áspero-suave; liso-rugoso; duro-blando
Apreciación	<ul style="list-style-type: none"> - Observación de producciones plásticas de artistas. - Percepción de imágenes. - La apreciación a través de la observación. Valoración de las propias producciones y de los otros. - La experimentación de diversos materiales y herramientas. - Exploración en lo bi y tridimensional. - Textura visual. Texturas visuales en la producción de diversos artistas. - Observación directa del medio natural, apreciando formas, colores y texturas.

Orientaciones para la Enseñanza

Teniendo en cuenta que la función de la Educación Inicial es posibilitarle al niño desde los lenguajes artísticos diferentes oportunidades para expresarse, haciendo, profundizando y reflexionando, se debe ofrecer una amplia gama de experiencias que enriquezcan los límites de lo conocido y favorezcan el conocimiento de la realidad.

Para la enseñanza de los contenidos se pueden realizar como actividades, dentro de muchas otras posibles y otras esperables de creación y de construcción de las/os docentes en sus prácticas:

- Juegos de Descubrimientos de imágenes, formas, colores, tamaños y texturas.
- Proyectos articulando con otras áreas curriculares a partir de un pequeño problema del barrio, pueblo.
- Laboratorio, Experiencias de Laboratorio del Color.
- Juegos de Luz y Sombra con descubrimientos de sí mismos, de los otros que lo rodean.
- Juegos de reconocimiento del espacio bi y tridimensional: alto-ancho-profundidad.
- Salidas Didácticas para la observación del entorno natural, el contacto con las manifestaciones artísticas del contexto social serán el material que les permitirá realizar sus propias creaciones.
- Experiencias lúdicas y planificación de acciones teniendo en cuenta criterios de continuidad y secuencia que garanticen la alfabetización estética orientada al lenguaje plástico visual.
- Trabajar específicamente los elementos de la imagen plástico visual, diferenciando las técnicas y materiales de los contenidos en si buscando la autonomía en la producción a través de la exploración, la observación, construcción y reconstrucción de imágenes procedimientos esenciales en el trabajo plástico.
- Guiar la observación favoreciendo el conocimiento, la exploración libre y dirigida. Observar y dar lugar a las iniciativas de los niños. Fomentar el interés y el placer por el lenguaje plástico. Disfrutar con la obra de cada uno.
- Disponer de espacios para observar textos, cuadros y otras obras de arte propiciando la exploración, la expresión libre y que pongan en juego la

creatividad, convirtiéndolos gradualmente en sujetos competentes, sensible y críticos.

Se sugiere la utilización de materiales regionales tales como arcilla, lana, cuero, madera, piedras y tintas de diversos colores que puedan obtenerse de la flora regional permitiéndoles conocer que materiales y como los utilizaban nuestros ancestros.

x.2.F.b- Expresión Corporal y teatral

SALA DE 3 AÑOS

EJE	CONTENIDOS
Lenguaje Teatral y corporal	<ul style="list-style-type: none"> - Las grandes partes de su esquema corporal. - El movimiento como soporte y acompañante de las representaciones mentales. - Las posibilidades del cuerpo en relación con el movimiento expresivo y comunicativo. - Las mímicas faciales y los gestos. - Los juegos de imitación. - El movimiento para comunicar y expresar. - La representación espontánea de personajes, situaciones. - Invención de personajes atribuyéndoles características físicas (a partir de experiencias con textos literarios conocidos, películas, series de televisión, historietas). - Sensaciones que producen el tacto, el olfato, la visión, la audición, el gusto. - El movimiento, ritmo, gesto, actitudes corporales y la voz, en la expresión corporal y el juego dramático. - Movimientos junto a otros, que propicien la autoconfianza en relación a su cuerpo. - Participación y disfrute en espectáculos y/o encuentros de diferentes artes del movimiento y en las producciones teatrales que realice con su grupo de pertenencia. - Desarrollo del disfrute de espectáculos teatrales y de títeres del ámbito local y/o, en forma directa y/o a través de soportes tecnológicos.

SALA DE 4 AÑOS

EJE	CONTENIDOS
<p>Lenguaje Teatral y corporal</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Las grandes partes de su esquema corporal. - Las distintas partes del cuerpo. Imagen global y segmentada. - Las sensaciones corporales que producen los ritmos internos, el pulso y la respiración, antes, durante y después de diversas situaciones de movimiento. - La expresión corporal y teatral como medio de expresión y comunicación de sus sentimientos, emociones y pensamientos. - Percepción del espacio en movimiento y quietud. - Posibilidades del movimiento expresivo en el espacio. Vínculo corporal en quietud – movimiento consigo mismo y con los otros. *Sensaciones que producen el tacto, el olfato, la visión, la audición y el gusto - Coordinación de movimientos, con su cuerpo y el de los otros, con objetos. - Apropiación progresiva del manejo del espacio, tiempo, movimiento, ritmo y forma. - La atención, observación, imaginación y percepción en propuestas con o sin objetos. - Objetos vinculados a la percepción y movimiento corporal. - Variaciones de los movimientos de distintas partes del cuerpo: extremidades, tronco, cabeza. - Cambios de dinámica del movimiento: lento – rápido, fuerte – suave. - Estados de tensión y relajación muscular. - Estados de ánimo a través de movimientos, gestos y posturas. - Posibilidades expresivas y del movimiento, ritmo, gesto, actitudes corporales y la voz, en el juego dramático; propio y de los demás.

	<ul style="list-style-type: none"> - Movimientos junto a otros, que posibiliten el contacto corporal propiciando la autoconfianza en relación a su cuerpo. - Participación y disfrute en espectáculos y/o encuentros de diferentes artes del movimiento. - La exploración de distintas formas de movimientos danzados: individuales, en parejas o grupales. - Los elementos del juego dramático y la expresión corporal, y las posibilidades del cuerpo en relación con el movimiento expresivo y comunicativo. - Participación en actividades lúdico-dramáticas, producciones teatrales y de expresión corporal, que fortalezcan la construcción de vínculos, con su grupo de pertenencia. - Desarrollo del interés y disfrute de espectáculos teatrales y de títeres del ámbito local y/o, en forma directa y/o a través de soportes tecnológicos
--	---

SALA DE 5 AÑOS

EJE	CONTENIDO
Lenguaje Teatral y corporal	<ul style="list-style-type: none"> - El esquema global. - La imagen global y segmentada del propio cuerpo y el de sus pares. - Posibilidades de movimiento y quietud, tensión y relajación. - La atención, observación, imaginación, percepción, en propuestas con o sin objetos. - Coordinación de movimientos con su cuerpo, el de otros y objetos. - Posibilidades del movimiento en vinculación con objetos, disfraces, de su entorno cotidiano real o imaginario. - Expresión o comunicación de estados de ánimo a través del lenguaje gestual, postural. - Participación en actividades expresivas que permitan iniciarse en la imitación y la improvisación.

- El espacio en movimiento: relaciones espaciales (cerca-lejos, arriba-abajo, a un lado a otro, adelante-atrás).
- El movimiento como lenguaje corporal.
- Las posibilidades de movimiento del cuerpo en el espacio y el tiempo.
- Distintas calidades de movimiento (intensidad, velocidad, dirección) en el tiempo y el espacio.
- La producción de mensajes significativos a través del cuerpo.
- El espacio y tiempo en la ficción y en la realidad.
- Participación en rondas infantiles, coordinando movimientos en esquemas, figuras y con estímulos sonoros.
- Los elementos del lenguaje teatral: acción, personaje, conflicto, entorno, argumento/historia. Identificación de esos elementos en el juego dramático.
- Exploración progresiva del “como si...”.Indagación y reconocimiento de distintas formas teatrales: teatro de títeres, de objetos.
- Posibilidades expresivas de si y las de los demás.
- El movimiento, el ritmo, el gesto, actitudes corporales, sonidos, voz y su significación en el juego dramático.
- Las posibilidades del cuerpo en relación con el movimiento expresivo y comunicativo en la expresión corporal.
- El juego simbólico y de representación.
- Producción de situaciones dramáticas con temas y roles, reales y fantásticos.
- Participación en actividades lúdico-dramáticas que fortalezcan la construcción de vínculos de solidaridad y respeto con sus pares.
- Exploración de movimientos, junto a otros y con otros, que posibiliten el contacto corporal, propiciando la autoconfianza y el respeto por el propio cuerpo y el de los otros.
- Participación y disfrute en espectáculos y/o encuentros de diferentes artes del movimiento.

	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo del interés y disfrute de espectáculos teatrales y de títeres del ámbito local y/o, en forma directa y/o a través de soportes tecnológicos. - Participación y valoración de las producciones teatrales que realice con su grupo de pertenencia.
--	---

Orientaciones para la Enseñanza

La inclusión de los lenguajes corporal y teatral en el área curricular Expresión Artística, permite recobrar y preservar estas formas de comunicación, ofreciendo a los niños un espacio para conocerse, explorar sus posibilidades de movimiento y expresión y desarrollar la imaginación y la creatividad en actividades lúdicas.

En este sentido, se proponen:

- Juegos de exploración y auto exploración multi sensorial del cuerpo y de la voz para que cada uno tome conciencia de sus posibilidades expresivas y comunicativas.
- Organización de salidas didácticas a espacios oficiales e independientes para comprender que el teatro y la danza son prácticas culturales
- Sistematización de los procesos de producción, recepción, y contextualización que favorezcan entre otras cosas la atención, la observación, la escucha, la capacidad de análisis, la resolución creativa de problemas, el aprendizaje cooperativo, el disfrute y valoración estética del patrimonio cultural.
- Juegos para la exploración de las distintas formas de combinar el uso del espacio, del tiempo y de la energía para que tomen conciencia de las variaciones de velocidad, intensidad y dirección.
- Enriquecer el juego teatral a través del uso de materiales tales como vestuario, máscaras, maquillajes, elementos escenográficos, y situaciones dramatizables, también lo es permitir que los niños se puedan manejar con elementos imaginarios.
- Diseño y montaje de escenarios permanentes donde puedan expresar naturalmente emociones ,sentimientos y afectos, acercándolos paulatinamente hacia el teatro como forma de representación organizada.

Evaluación

La evaluación implica el conocimiento y la utilización de los procedimientos propios de cada lenguaje, poniéndolos al servicio de sus necesidades expresivas, productivas y comunicativas.

Se plantean como indicadores de evaluación:

- Manifiesta oralmente lo vivenciado en el proceso de exploración y producción de los diversos lenguajes artísticos.
- Expresa con claridad ideas y opiniones sobre sus propias producciones, la de sus pares y de los artistas plásticos.
- Observa, nombra, escribe y expresa corporal, musical y gráficamente.
- Resuelve situaciones problemáticas que la producción artística le plantea.
- Reconoce las diferentes manifestaciones artísticas de su entorno más cercano y de otros.
- Reconoce las diferentes formas de expresarse con la voz, el cuerpo, el dibujo, las pinturas, el juego dramático.
- Se inicia en la percepción artística, descubriendo y explorando sus emociones y sentimientos en relación con su propio mundo y con el mundo que lo rodea.
- Participación grupal y capacidad de ajustarse a normas acordadas en actividades estético-expresivas.
- La obtención de información significativa sobre los aciertos y dificultades en el proceso de enseñanza y aprendizaje, es sumamente útil para el replanteo del accionar en las estrategias utilizadas y su posible revisión en las actividades previstas.

Bibliografía

- ANTON, Montserrat (2007) - Planificar la Etapa 0-6. Compromiso de sus Agentes y Práctica Cotidiana. GRAO Biblioteca Infantil.
- BERDICHEVSKY, Patricia (2009) - Primeras Huellas. El Lenguaje Plástico Visual en el Jardín Maternal. HomoSapiens. Buenos Aires. Argentina
- MALAJOVICH, Ana (2000) - Experiencias y Reflexiones sobre la Educación Inicial. Una Mirada Latinoamericana. Siglo Veintiuno. Buenos Aires. Argentina.

IX.2.F.c- EXPRESIÓN MUSICAL

Síntesis Explicativa

La Educación Musical comienza en el vientre materno, por medio de la vibraciones del mundo circundante, la voz de su mamá y de los demás; sonidos del entorno, etc., que son proyectadas a través de la vibraciones que viajan por el líquido amniótico hasta el bebé, y tiene una continuidad primero con el balbuceo, hasta lograr las primeras ejecuciones vocales como una forma de expresión.

El inicio de la etapa escolar permite el encuentro formal de la música y el niño, y es allí donde la educación musical afronta, junto a las otras disciplinas artísticas, un gran desafío: sacar a la luz ese germen de sensibilidad y promover el espíritu creativo.

Sensibilidad y creatividad son dos cualidades inherentes a las personas, y las clases de música son un lugar propicio para su desarrollo. Como expresa John Paynter, "...la sensibilidad no es algo que puede ser introducido en el niño: más bien es algo que debe ser sacado del él..."

También expresa Liz Andrade, pedagoga musical..."la música, por medio de la corteza auditiva está relacionada directamente con el sistema límbico que es la sede de las emociones, el aprendizaje y la memoria también conocido como centro de afectividad, donde se procesan diferentes emociones.

Por medio de la música los niños manifiestan absoluta libertad en su aprendizaje, por encontrar en ella no solo un vehículo para expresarse, sino un verdadero medio de comunicación y aprendizaje de la vida en sociedad.

Aprender a compartir, esperar su turno, expresar y emitir opiniones, respetar la de los otros, cuidar materiales, explorar, jugar, participar, disfrutar son algunas de las posibilidades que brinda éste arte.

El aprendizaje musical implica lo emocional, psicomotriz, estético, social e intelectual, y la educación musical desde edades tempranas contribuye a que el niño adquiera herramientas para desenvolverse en todas estas áreas.

Por lo tanto, hace falta desarrollar la percepción del sonido, la atención, la memoria auditiva con sus campos de acción más específicos, la interpretación de lo que se escucha, las representaciones mentales.

Queremos destacar que hay procesos cognitivos, motrices y afectivos que integran la inteligencia musical, y para ello nos basamos en la teoría de las inteligencias

múltiples de Gardner. Tener en cuenta las capacidades básicas que se deben abordar en la música: cantar, tocar instrumentos, la audición y el movimiento, para así propiciar el desarrollo de la expresión y abrir las puertas al arte y la cultura.

La meta a la que aspira la música en el nivel inicial no es la perfección y tampoco la exhibición, ya que la educación musical, por sobre todo es un campo del conocimiento con actividades formativas.

Propósitos

- Crear las condiciones necesarias para brindar a los niños experiencias que pongan en juego y amplíen el sentido estético, musical y creativo iniciándolos en un proceso de formación que involucre el desarrollo de competencias artísticas.
- Planificar propuestas creativas que involucren la percepción y la producción como modos de hacer música favoreciendo el desarrollo de capacidades sensoriales y cognitivas.
- Propiciar situaciones de enseñanza en la que todos los niños en igualdad de oportunidades progresen en su desarrollo musical mediante propuestas que permitan el afianzamiento de la confianza en sus propias posibilidades expresivas.
- Proyectar las actividades teniendo en cuenta las capacidades y habilidades básicas que se abordan desde la música: el cantar- el tocar- el escuchar.
- Promover en los niños la participación mediante la organización de experiencias que contemplen el aporte de ideas que enriquezcan la actividad musical compartida.

Contenidos

SALAS DE 3 AÑOS

EJES	CONTENIDOS DISCIPLINARES
La Percepción	SONIDO: <ul style="list-style-type: none"> - El sonido en el entorno natural y social. Exploración y reconocimiento de sonidos del ambiente. Imitación. Juegos.

	<ul style="list-style-type: none"> - El sonido y sus parámetros: altura, intensidad, timbre, duración. Comparación de sonido y silencio. - Experimentación del sonido vinculado al movimiento y el silencio vinculado con la detención del movimiento. Exploración de elementos sonoros. <p>RITMO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ritmo libre. - Exploración de las posibilidades del movimiento corporal siguiendo estímulos rítmicos. - Aplicación del ritmo a la instrumentación sencilla. Improvisación. Juegos. <p>MELODÍA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Imitación de movimientos melódicos sencillos. - La melodía en las canciones del repertorio infantil y de algunas especies de la región. <p>LA APRECIACIÓN SONORA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La escucha atenta: iniciación en tiempos breves. - La escucha de músicas diferentes. - Juegos de movimientos sonoros. - Juegos en rondas.
<p>La Producción, y contextualización</p>	<p>LA EJECUCIÓN VOCAL- INSTRUMENTAL Y MOVIMIENTO CORPORAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La voz hablada- La voz cantada. Conocimiento de su propia voz y la de sus compañeritos. Juegos. - El canto: a capella-con acompañamiento instrumental- con aplausos y/o sonidos intermedios- onomatopéyicas- con percusión corporal. - Conocimiento de un repertorio creciente de canciones de diferentes géneros y estilos. - Canciones regionales.

	<ul style="list-style-type: none"> - Las canciones: de nanas- mímicas- de mímicas- rítmicas - Exploración, reconocimiento y selección de fuentes sonoras. - Los instrumentos musicales convencionales y no convencionales. - La exploración de los instrumentos de la pequeña percusión más familiares y cotidianos. - Los modos de acción para producir sonidos: sacudir- golpear- frotar- raspar- entrechocar- soplar- puntear. - La percusión corporal: exploración y conocimiento de la producción sonora con su propio cuerpo: palmas, pies, otros. - Juegos de integración.
--	--

SALA DE 4 AÑOS

EJES	CONTENIDOS DISCIPLINARES
La percepción	<p>SONIDO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sonido- Silencio. - El sonido y sus parámetros: altura, intensidad, timbre, duración. Conocimiento del timbre de voz de sus pares y docentes. - Juegos exploratorios vocales. - El sonido en el entorno: paisaje sonoro. - Exploración y descubrimiento de sonidos. - Diferentes fuentes de sonidos: el propio cuerpo, el ambiente, instrumentos musicales convencionales, no convencionales y materiales del entorno sonoro. - Exploración e identificación de fuentes sonoras y de otros elementos de la sala, descubriendo forma, tamaño y sonoridad - Juegos con objetos variados buscando nuevas posibilidades sonoras.

- La sonorización musical con: la voz, instrumentos musicales no convencionales y convencionales en relatos breves, cuentos breves, frases breves, otros.

RITMO:

- Ritmo libre.
- Métrica regular.
- Ritmos sencillos del folklore de nuestra región.
- Ritmos populares.
- Acompañamientos rítmicos en canciones con percusión corporal e instrumentos musicales convencionales y no convencionales.
- Juegos rítmicos con nombres de los niños o de objetos sonoros del ambiente.

MELODÍA:

- Motivos melódicos.
- El movimiento melódico en canciones: ascendente-descendente.
- Juegos imitando melodías o improvisando sobre ellas.

FORMA:

- Frases musicales. Frases que se repiten.
- Juegos de reconocimiento de la forma musical en canciones utilizando el cuerpo: sentarse, palmear, otros.
- Acompañamiento instrumental libre o pautado.

LA APRECIACIÓN SONORA:

- La escucha atenta.
- La audición sonora y musical.
- Los sonidos del ambiente circundante: del jardín, de la casa, del barrio.
- Juegos sonoros de imitación y reproducción.
- Juegos de movimientos sonoros.
- La apreciación de estilos musicales diferentes.

	<ul style="list-style-type: none"> - Exploración de géneros y estilos variados, priorizando los regionales y otros relevantes del medio social. - La música vocal e instrumental. - Caracterización de músicas en función de estilos musicales: juegos con vestuarios, decorados y otros elementos.
<p>La Producción, y contextualización</p>	<p>LA EJECUCIÓN VOCAL- INSTRUMENTAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La voz hablada. La voz cantada. Exploración de las posibilidades de la voz. Interpretación vocal de canciones. - La interpretación vocal individual y de conjunto de un repertorio de canciones variado. - Juegos con palabras hablando y cantando. - Diferentes usos de la voz: chistido- silbido- lalaleo- tarareo-boca quiusa- onomatopeyas. - Las canciones con recursos de gestos y movimiento corporal. - Los instrumentos musicales no convencionales y convencionales. - La ejecución vocal y el acompañamiento instrumental convencional y no convencional. - Modos de acción para producir sonidos con diferentes instrumentos musicales no convencionales y convencionales. - La exploración de los instrumentos de la pequeña percusión más familiares y cotidianos. - Juegos de estímulos percusivos y de movimiento: caminar- correr- saltar- otros. - La ejecución instrumental individual y de conjunto. - La ejecución alternada vocal e instrumental.

SALAS DE 5 AÑOS.

EJES	CONTENIDOS DISCIPLINARES
La Percepción	<p>SONIDO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Juegos sonoros y exploratorios con parámetros del sonido: altura, intensidad, timbre, duración. - Juegos de reconocimiento y diferenciación de pares de sonidos: iguales-diferentes. - La sonorización musical con: la voz, instrumentos musicales no convencionales y convencionales en relatos breves, cuentos breves, frases breves, otros. - La representación del sonido a través de grafías analógicas de grafías analógicas. - La lectura de grafías analógicas de sonidos con: la voz, objetos sonoros, el movimiento corporal. <p>RITMO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ritmo libre. - Métrica regular. - Esquemas rítmicos simples y valores musicales. - Ritmos sencillos del folklore de nuestra región. - Ritmos populares. - Acompañamientos rítmicos en canciones con percusión corporal e instrumentos musicales convencionales y no convencionales. - Juegos rítmicos sobre nombres de los niños y frases simples. - Ritmo y lenguaje: frases, rimas, adivinanzas. - Ritmos y percusión corporal. - Combinaciones de percusión corporal simples y esquemas rítmicos: palmas, chasquidos, muslos, golpes de pie. - Juegos integrados de ritmo, percusión corporal, movimiento. <p>MELODÍA:</p>

	<ul style="list-style-type: none"> - Motivos melódicos. - El movimiento melódico en canciones: ascendente-descendente. - Juegos imitando melodías o improvisando sobre ellas. - Juegos integrados de melodía, gesto, movimiento. <p>FORMA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Frases musicales. Frases que se repiten. Frases que retornan. - Relación de sucesión entre las partes de una canción: A-A/ A-B. - Las partes de una canción: partes iguales – partes no iguales. <p>LA APRECIACIÓN SONORA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La audición sonora y musical. - La evocación sonora. - La memoria musical. - Juegos sonoros de imitación. - Las manifestaciones culturales de la comunidad – región-universo. - Apreciación de las producciones musicales propias y de los otros expresando opiniones.
<p>La producción, y contextualización</p>	<p>LA EJECUCIÓN VOCAL- INSTRUMENTAL Y CORPORAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La voz hablada. La voz cantada. - Exploración de las posibilidades de la voz. Interpretación vocal de canciones. - La interpretación vocal individual y de conjunto de un repertorio de canciones variado. - Juegos con palabras hablando y cantando. - Diferentes usos de la voz: chistido- silbido- lalaleo- tarareo-boca quiusa- onomatopeyas. - Las canciones con recursos de gestos y movimiento corporal.

	<ul style="list-style-type: none"> - Acompañamiento instrumental libre o pautado en partes cantadas o instrumentales de una canción. - La grabación de las producciones. - Los instrumentos musicales convencionales y no convencionales: reconocimiento auditivo, exploración y modos de manipular. - Modos de acción para producir sonidos con diferentes instrumentos de la pequeña percusión. - La representación corporal en las canciones. - Juegos de integración con otras artes. - El movimiento corporal y la música popular.
--	--

Orientaciones para la Enseñanza

Pensar la música como campo de conocimiento con saberes propios, es pensar en un amplio abanico de paradigmas y aportes pedagógicos que atienden al descubrimiento, la riqueza imaginativa, el disfrute y el conocimiento que los niños y niñas a lo largo de su rutina diaria pueden experimentar a través de diversas actividades musicales.

Las estrategias para la expresión musical, han de encaminarse hacia el fortalecimiento de las capacidades y habilidades naturales de los niños y niñas y la construcción progresiva del conocimiento de la música, sin perder de vista que disfrutar, vivenciar y gozar son esencia y parte fundamental del trabajo pedagógico en la educación musical.

Recomienda Judith Akoschkiy (2005) *"...Al hablar de actividades musicales es necesario recordar que las mismas deben enmarcarse dentro de una disciplina artística que tiene el propósito de desarrollar la apreciación estética, la producción expresiva y creativa, la participación placentera y gozosa..."*. Por lo tanto, las actividades que se programen deberán tener como brújula esas intenciones y no perderlas de vista frente a los diversos aspectos que es necesario atender.

Es importante que las actividades sean coherentes con los contenidos que se deseen abordar. Esa coherencia estará determinada por la forma en que se articulen eficazmente y con la variedad necesaria los diferentes pasos. Por ello no podrán tener

igual diseño actividades de exploración sonora que las de aprendizaje de una canción o las de escucha y apreciación de una obra musical.

La inserción en el lenguaje musical se cimentará en la participación activa de los niños y niñas en formas globales de recepción y expresión musical, que progresivamente se irán haciendo más específicas. En el nivel inicial, como primera fase del proceso enseñanza-aprendizaje se privilegian las propuestas de carácter lúdico que integran de modo natural diferentes vías de expresión y simbolización infantil, tales como canciones, juegos tradicionales, rimas, adivinanzas, sonorizaciones y relatos musicales, construcción y exploración de instrumentos.

Por medio del juego los niños y niñas tendrán oportunidad de vivenciar los elementos del lenguaje musical y de conectarse de un modo concreto con algunos aspectos del ritmo (pulso, acento, ritmo), del sonido (timbre, intensidad, altura, fuentes sonoras) o de otros saberes específicos por medio de la audición, repetición, memorización de motivos, frases, canciones, improvisación, creación.

Se sugieren, dentro de las estrategias de enseñanza:

- Integrar diferentes experiencias y conceptos de un ejercicio activo de significación.
- Conocer, manejar y aplicar diferentes principios.
- Ofrecer materiales novedosos: cancionero con el mejor capital desde lo musical y lo textual, correcto acompañamiento de las canciones, calidad musical en las versiones grabadas que se propongan a los niños y niñas.
- Privilegiar la valorización de lo propio para, desde allí, abordar con mayor solidez en lo universal.
- Estimular en todo momento la creatividad y el protagonismo en los niños y niñas.
- Tener presente la función de la música en el nivel: educativa y creativa, sin perder de vista que la música también deleita y alegra.

Tener en cuenta también que en las propuestas de clases en música el incluir estrategias que desarrollen la percepción, observación, identificación, comparación, reconocimiento y memorización progresiva del sonido y la música.

Evaluación

La evaluación en música, como en otras disciplinas del sistema, es indispensable y se debe realizar en forma continua, siendo de mayor relevancia la evaluación procesual. El principal instrumento de evaluación será la observación y el registro de

datos obtenidos desde la misma. El docente podrá verificar si sus propuestas son acordes a las posibilidades e intereses de los niños; y en consecuencia resolver si es necesario replantear las propuestas o modificar su grado de dificultad.

Para la evaluación no se debe perder de vista las capacidades y los contenidos respectivos para cada sala y la evolución de los niños y niñas en los diferentes campos del quehacer musical.

La observación requiere de la mirada seria y concentrada del maestro, ya que no resulta fácil evaluar a cada niño cuando los grupos son numerosos y heterogéneos.

Se consideran como indicadores para la evaluación a los siguientes aspectos:

- *En la producción vocal:* afinación- tesitura- articulación- ámbito melódico- creciente calidad en la interpretación de canciones, rimas y otros.
- *En el aspecto rítmico:* etapa del desarrollo-movilidad gradual a nuevas propuestas rítmicas- calidad en la interpretación.
- *En el reconocimiento auditivo:* capacidad de reconocimiento y diferenciación.
- *En lo creativo:* creatividad y calidad en las respuestas y propuestas.
- *En lo social:* vínculos establecidos con el docente y con sus pares.
- *En general:* habilidades psicomotrices y de movimiento- capacidad de simbolización- memoria- destrezas instrumentales.

Es conveniente registrar el resultado de las evaluaciones en algún documento con el fin de seguir el desarrollo integral del grupo de niños y niñas y de cada particularidad.

Bibliografía

KOSCHKY J. SPAVKIN M. y otros (1.998) - Artes y Escuela. Aspectos curriculares y didácticos de la educación artística. Paidós. Buenos Aires. Argentina.

PORSTEIN, Ana María; ORIGLIO, Fabrizio (2.001) - La expresión corporal y la música en el ámbito escolar. Novedades Educativas. Buenos Aires. Argentina.

PASCUAL, Mejía Pilar (2.005) - Didáctica de la música. Pearson Educación. Buenos Aires. Argentina.

MALBRÁN, Silvia (1.991) - El aprendizaje Musical de los niños. Actilibro. Buenos Aires. Argentina.

DELALANDE, F. (2.001) - La música es un juego de niños. Ricordi. Buenos Aires. Argentina.

MAIRETS, Malvicini K. (2.012) - Didáctica de la Música en el Nivel Inicial. Bonum. Buenos Aires. Argentina.

AKOSCHKY, Judith; ALSINA; P. y Otros (2010) - La música en la escuela infantil (0-6) Grao. Buenos Aires. Argentina.

SAITTA, C. (1.997) - Trampolines Musicales. Novedades Educativas. Buenos Aires. Argentina.

SCHAFER M. (1,998) El rinoceronte en el aula. Bs As. Ricordi. Buenos Aires. Argentina.

SCHAFER, M. (1,998) Cuando las palabras cantan. Bs As. Ricordi. Buenos Aires. Argentina.

IX.2.G-ÁREA EDUCACION FISICA

Síntesis Explicativa

El área de Educación Física en la Educación Inicial es una disciplina pedagógica en considerar, crear, construir y favorecer las condiciones para incidir en el desarrollo de la corporeidad y motricidad de cada niño adecuando sus intervenciones a los diversos contextos socioculturales.

En este campo, la tarea pedagógica se contextualiza en una sociedad cambiante y debe promover la democratización del acceso a los saberes específicos y la inclusión de todos los niños en propuestas de enseñanza que les posibiliten avanzar hacia la conquista de su disponibilidad corporal y motriz en relación con los otros y con el ambiente. La corporeidad constituye una construcción compleja, atravesada por componentes de naturaleza social, cognitiva, sensorial, emocional, motriz y orgánica, esto implica el uso de estrategias didácticas y lúdicas cargadas de afecto y emociones que generen un clima apropiado en un ambiente agradable para que en las practicas, los niños puedan vivenciar estas experiencias cargadas de situaciones, en forma placentera y saludable. Entonces el docente debe ser un facilitador que actúe flexible con los niños invitándolos a realizar el trayecto escolar cargado de gusto y placer para la construcción de saberes significativos al que cada uno es capaz de llegar, respetando lo que nace y sale de las situaciones pedagógicas.

Tradicionalmente desde la Educación Física, desde el punto de vista del desarrollo motor (proceso que involucra la evolución de las habilidades motrices rudimentarias), el niño adquiere la posibilidad de manipular objetos y desplazarse de distintas maneras ante los desafíos que le presentan las situaciones vitales que debe resolver, sin descuidar la idea de que todas las practicas deben estar atravesadas por lo lúdico a modo de intervención pedagógica.

La Educación Física en el nivel apunta a formar las capacidades, las cuales orientarán a la ampliación y el enriquecimiento de los aprendizajes corporales y motrices

para resolver y dar respuestas a situaciones particulares que se le plantean en su vida cotidiana, entonces incide de forma intencionada en el enriquecimiento de los saberes corporales favoreciendo el vínculo con su propio cuerpo, resolviendo problemáticas de manera sencilla y creativa.

Propósitos

- Alcanzar la formación física correspondiente a sus gradientes de crecimiento y maduración, función orgánica y de buena salud.
- Desarrollar las capacidades senso-perceptivas en el conocimiento de si mismo y de los otros, el espacio y el tiempo en situaciones ludo-motrices
- Enriquecer su disponibilidad corporal con la integración de nuevas habilidades motrices
- Estimular la participación, el disfrute de los juegos, acordando reglas, asumiendo roles, delimitando espacios y materiales e integrando todas sus posibilidades.
- Favorecer y propiciar el disfrute de las actividades y juegos en contacto con el medio natural, manifestando actitudes sobre el cuidado del mismo.

Contenidos

SALA DE 3 AÑOS

Ejes	Contenidos
Prácticas corporales vinculadas al conocimiento	<ul style="list-style-type: none"> - Exploración de prácticas corporales y motrices que comprometan el accionar motor global (desplazamientos, giros, apoyos, roídos, trepas y sus combinaciones)- y segmentario.(rotación del tronco, balanceos y circunducción de brazos y sus combinaciones - Experimentación y exploración de las practicas viso-motor (lanzar, golpear, patear trasladar el elemento.), de coordinación general (caminar, correr, saltar, rolar, trepar, rodar, transportar,) coordinación segmentaria (gitar, empujar, traccionar, Experimentación y exploración de la coordinación dinámica general (caminar, correr, saltar, rolar, trepar, rodar, transportar) - Exploración de los lados del cuerpo. - Exploración de diferentes acciones de equilibración.

<p>y cuidado del propio cuerpo</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Exploración de posturas y combinación dinámica de posturas y desplazamientos. - Exploración de nociones de tiempo y espacio en situaciones ludomotrices. - Percepción de las modificaciones corporales durante la realización de actividades corporales y motrices: transpiración, sofocación, cansancio, sed, entre otras - Cuidado del propio cuerpo y el de los otros en la realización de actividades corporales y motrices. - Practicas ludomotrices en relación a sus tipos de habilidades: Habilidad motora locomotiva: iniciación a la diferentes formas de movimientos (reptar, gateo, cuadrúpedia , galope, apoyos, rolicos, trepa, tracción, transporte). Habilidad motora no locomotiva: experimentar las distintas formas de sentarse, pararse, suspenderse, balancearse, flexionar, extender, girar, rotar, de equilibrio etc. Habilidad motora manipulativas: prensión, lanzamiento, golpeo, recepción. Hacer rodar. Habilidades acuáticas: Son las habilidades antes mencionas pero la diferencia reside en la adecuación al medio acuático.
<p>Practicas corporales en interacción con otros</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Participación en actividades ludomotrices y expresivas que permitan la exteriorización de emociones. - experimentación de de juegos con su propio cuerpo - Comprensión de reglas y pautas sencillas para poder realizar juegos compartidos. - Identificación de diversos objetos y sus posibilidades para la construcción de juegos motores. - Experimentación de juegos grupales, de cooperación, de imitación, representación, persecución, de creación, de orientación. - Iniciación a juegos individuales y masivos con las habilidades motoras básicas,

	<ul style="list-style-type: none"> - A los juegos en ronda, a los juegos de diferentes roles.
Prácticas corporales en el ambiente natural y otros	<ul style="list-style-type: none"> - Experimentación sensible, participación y disfrute de experiencias en el ambiente natural - Conocimiento y práctica de normas referidas al cuidado y preservación del ambiente - Exploración de las posibilidades de juego y acciones ludomotrices en contacto directo con el medio natural - Desarrollo de prácticas de relaciones entre personas y con el ambiente tales como paseos, tareas comunitarias, búsqueda de elementos en la naturaleza.

SALA DE 4 AÑOS

Ejes	Contenidos
Prácticas corporales vinculadas al conocimiento y cuidado del propio cuerpo	<ul style="list-style-type: none"> - Percepción e identificación de las diferentes segmentos corporales - Exploración y reconocimiento de las características del propio cuerpo y el de los demás: forma, relieves, partes duras y blandas, sensaciones, expresión, entre otras. - Reconocimiento e identificación de los lados del cuerpo (simetría). - Exploración de la predominancia lateral en diferentes acciones motrices. - Adecuación corporal al equilibrio estático y dinámico - Registro de sensaciones y percepciones de las posturas corporales, su reconocimiento y utilización natural y alternativa (sentado, en cuclillas, de pie, acostado, agrupado, extendido). - Reconocimiento de los cambios del cuerpo en reposo y en actividad en sí mismo y en los otros: ritmos cardíacos y respiratorios. - La alternancia entre acciones dinámicas y tónicas y acciones de quietud y relajación. - Cuidado de sí mismo y de los otros en la realización de actividades corporales y motrices.

	<ul style="list-style-type: none"> - Exploración de las prácticas en relación a adelante-atrás, adentro-afuera, arriba-abajo, a un costado y al otro. - Exploración de las practicas orientadas en relación con las nociones cerca-lejos, juntos-separados, adentro-afuera. - Exploración de las prácticas en relación a la intensidad y velocidad propias y de objetos: fuerte-suave, rápido-lento - Exploración de las prácticas en relación a la duración de los movimientos: corto, largo, simultaneo, antes, después. - Desarrollo de habilidades motrices y su utilización en situaciones ludomotrices en grupo - Practica ludomotrices en relación a su tipo de habilidad: <ul style="list-style-type: none"> Habilidad motora locomotiva: experimentación de la diferentes formas de movimientos (repta, gateo, cuadrúpedia alta, galope, saltos (largo, alto, en profundidad), apoyos, rolicos, trepa, tracción, transporte). Habilidad motora no locomotiva: experimentación de las distintas formas de sentarse, pararse, suspenderse, balancearse, flexionar, extender, girar, rotar, de equilibrio etc. Habilidad motora manipulativas: prensión, lanzamiento, golpeo, recepción. Hacer rodar. Habilidades acuáticas: Son las habilidades antes mencionas pero la diferencia reside en la adecuación al medio acuático.
<p style="text-align: center;">Practicas corporales en interacción con otros</p>	<ul style="list-style-type: none"> - - Participación activa en juegos grupales de organización simple tradicionales o construidos por el grupo. - Comprensión e invención de reglas sencillas para poder realizar juegos. - Construcción y práctica de juegos grupales de cooperación, masivos, por bandos - Integración de nociones de espacio y tiempo en juegos. - Construcción y participación en juegos con materiales convencionales y no convencionales - Asunción de diferentes roles, reglas y pautas para jugar - Aceptación de resultados favorable y desfavorables

	<ul style="list-style-type: none"> - Construcción de acuerdos para que todos jueguen. - Acciones motrices expresivas: corporización de ritmos musicales simples, cuentos, imágenes - Participación en actividades expresivas que permitan la exteriorización de sensaciones y emociones.
Prácticas corporales en el ambiente natural y otros	<ul style="list-style-type: none"> - Experimentación senso-perceptiva de los elementos naturales. - Descubrimiento de sensaciones y emociones durante la realización de actividades corporales y motrices en el ambiente natural (caminatas, convivencias, campamentos, salidas recreativas) - Conocimiento y práctica de actividades corporales y ludo-motrices en ambiente natural en función del cuidado y protección del mismo - Experiencias corporales de juego, expresión y movimientos en otros ámbitos de la comunidad externos al jardín (circo, eventos deportivos, carreras de bicicleta, títeres, murga)

SALA DE 5 AÑOS

Ejes	Contenidos
	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento del cuerpo y del movimiento en forma global, parcial- total y segmentaria. - Empleo de habilidades motrices en la resolución de situaciones que implique el reconocimiento de los lados del cuerpo. - Reconocimiento de diferencias corporales y motrices en relación al propio cuerpo y al de los demás con el paso del tiempo. - Posturas habituales en movimiento (caer, arrojarse, flexionar, girar) y en reposo (parado, sentado, acostado, extendido, agrupado) y combinadas - Afianzamiento de las prácticas en relación a adelante-atrás, adentro-afuera, arriba-abajo, a un costado y al otro respecto al propio cuerpo

<p>Prácticas corporales vinculadas al conocimiento y cuidado del propio cuerpo</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Afianzamiento de las prácticas orientadas en relación con las nociones cerca-lejos, juntos-separados, adentro-afuera. - Afianzamiento de las prácticas en relación a la intensidad y velocidad propias y de objetos: fuerte-suave, rápido-lento - Afianzamiento de las prácticas en relación a la duración de los movimientos: corto, largo, simultáneo, antes, después - Percepción de las sensaciones corporales y motrices en diferentes ambientes (placenteras – displacenteras, frío – calor, sed, movilidad – quietud, seguridad – inseguridad) y actuar en consecuencia - Percepción de capacidades como la fuerza, la velocidad, la flexibilidad, y su empleo en situaciones ludomotrices y de la vida cotidiana - Registro de cambios corporales propios y de los otros, recuperación, tensión, relajación. - Percepción del ritmo propio. - Práctica ludomotrices en relación a su tipo de habilidad: - habilidad motora locomotiva: adecuación a los cambios de dirección y velocidad (sortear y traspasar obstáculos, galopar, saltos(largo, alto, en profundidad), apoyos, ruidos, trepa, tracción, transporte, etc. - Habilidad motora no locomotiva: construcción de distintas formas de pararse, suspenderse, balancearse, flexionar, extensión, girar, rotaciones, de equilibrio etc. - Habilidad motora manipulativas: prensión, lanzamiento, golpeo, recepción, hacer rodar, etc. con una o ambas manos, en forma individual o con el compañero - Habilidades acuáticas: Son las habilidades antes mencionadas pero la diferencia reside en la adecuación al medio acuático. Probar nuevos desafíos como de flotar, sumergirse, deslizarse, equilibrio - habilidades motoras combinadas: surgen de unir distintas habilidades como eslabones - Exploración y reconocimiento de la predominancia lateral en diferentes acciones motrices
--	--

	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de habilidades motrices y su combinación en situaciones ludo-motrices en grupo.
<p>Practicas corporales en interacción con otros</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Participación activa en juegos grupales de organización simple tradicionales o contruidos por el grupo. - Comprensión e invención de reglas sencillas para poder realizar juegos compartidos. - Construcción y práctica de juegos grupales de cooperación. Integración de nociones de espacio y tiempo en juegos. - Construcción y participación en juegos con materiales no convencionales. - Reconocimiento y aceptación del compañero como participante necesario para jugar. - Asunción de diferentes roles en el juego. - Reconocimiento del sentido de adecuar el propio comportamiento en situaciones de juego. - Manifestación de acuerdos y desacuerdos en relación con las reglas de juego, respetando las normas de convivencia. - Puesta en práctica de acuerdos para sostener el juego. Aceptación de los resultados. - Reflexión acerca de los conflictos producidos en el juego y su resolución. - Acciones motrices expresivas: corporización de ritmos musicales simples, cuentos, imágenes. - Exploración de las posibilidades del movimiento expresivo en los juegos en relación con el movimiento propio y el de los compañeros.
<p>Practicas corporales en el ambiente natural y otros</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Experimentación senso-perceptiva de los elementos naturales. - Descubrimiento de sensaciones y emociones durante la realización de actividades corporales y motrices en el ambiente natural. - Participación y disfrute de experiencias en el ambiente natural.

- | | |
|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none">- Exploración, reconocimiento e intercambio de juegos que se juegan al aire libre y/o en contacto con la naturaleza.- Experimentación de acciones motrices en contacto con el medio natural- Acuerdos en relación con pautas de seguridad para la vida en medios no habituales- Afianzamiento de las relaciones entre personas y con el ambiente natural en actividades como caminatas, paseos, campamentos, excursiones.- Exploración del medio acuático buscando nuevas formas de desplazarse |
|--|---|

Orientaciones para la Enseñanza

A continuación, se intenta revisar las sugerencias que orientan a la selección de estrategias docentes y los modos más adecuados de intervenciones con los cuales se intente facilitar, organizar y asegurar los vínculos entre los alumnos y los contenidos específicos.

Se espera que las experiencias formativas se organicen desde secuencias donde al enseñar los contenidos, persistan en la habilitación a los niños para que los reconstruyan y resignifiquen, y dando propuestas de enseñanza con modelos de trabajos inclusivos atendiendo a los requerimientos del grupo de alumnos, tiempo, espacio, recursos. No todos los grupos manifiestan los mismos gustos, preferencias, necesidades, dificultades; por lo tanto, es necesario tomar en cuenta la diversidad al elaborar una propuesta didáctica, ya que, aun cuando los alumnos tienen sus necesidades educativas propias desde lo motor se merece una atención particular la integración de niños con necesidades educativas especiales, es allí donde el docente tendrá que seleccionar y/o crear sus propias estrategias didácticas y realizar las adaptaciones curriculares de los contenidos específicos de la educación física.

En cada situación, el docente tendrá que orientar, proponer, ayudarlos y calmar su ansiedad para que los niños produzcan la respuesta esperada. Esto implica la elaboración de propuestas con diferentes niveles de complejidad, que permitan a todos y a cada uno experimentar, para comprobar que pueden y que se animan a aprender más. En la clase resulta relevante considerar la disposición corporal del docente. Más

allá de organizar, orientar, observar y alentar a los niños, el docente debe “hacer” junto a ellos, ayudando a cada uno a descubrir su propia disponibilidad corporal.

Evaluación

La evaluación es otro componente fundamental de la práctica docente y se concibe como un elemento funcional al sujeto, como una práctica a favor de quienes la construyen, se la considera como una práctica educativa ligada a la construcción subjetiva de significados que la hacen una instancia educativa más.

Es el principal instrumento del educador para tomar decisiones, ya que suministra información sobre el proceso de desarrollo y aprendizaje de los niños/as y de la propia enseñanza, haciendo que la principal propuesta sería es la de crear experiencias de evaluación en donde los niños participen activamente en ese proceso, otorgándole sentido a las actividades, retroalimentando las propuestas y proyectos elaborados e implementados. A la hora de seleccionar los instrumentos se buscara un equilibrio entre lo cuantitativo y cualitativo en acciones sistemáticas, continuas y contextualizadas que permitan al docente recoger una amplitud de información que nos posicionen en un modelo integrador.

Todo lo que el docente observó se verá reflejado con la presentación de Informes Y/o Registros Narrativos en los que se vuelca información sobre los logros de los niños. Dichos informes se presentan a través de formatos diferentes (listas de control o informes narrativos, informes gráficos) que permiten la explicación de las capacidades adquiridas, desarrolladas. Más allá de los instrumentos utilizados hay cuestiones a considerar como que los registros marquen la realidad contextualizada haciendo participar en mayor grado posible al niño y de esta manera permitir recoger información de todo el contenido enseñado para poder utilizar este material para comunicar y compartir el proceso evaluativo.

En definitiva una evaluación real y efectiva, es aquella que permite romper estructuras lineales y conservadoras pensadas desde el cumplimiento administrativo y asumir que la evaluación otorga flexibilidad a las situaciones y sentido a las prácticas.

Se plantean como Indicadores de Evaluación:

- Reconocer y utilizar las distintas partes del cuerpo, sus lados, su predominio lateral.
- Reconocimiento de posesión de las distintas capacidades (fuerza, velocidad, equilibrio).

- Reconocer los distintos estados funcionales del cuerpo.
- Conocer hábitos de higiene y cuidados de la seguridad personal y el de los demás.
- Conocer y utilizar las habilidades motoras básicas poniéndolas en situaciones prácticas.
- Participar activamente en todos los tipos de juego.
- Participar activamente en los procesos relacionados en la preparación de las salidas al ambiente natural.

Bibliografía

GÓMEZ, Raúl Horacio (2002) - La Enseñanza de la Educación Física en el Nivel Inicial y el Primer Ciclo de la EGB– Una didáctica de la disponibilidad corporal. Stadium. Buenos Aires. Argentina.

GONZALEZ, Lady (1994) - Educación Física, en la Educación Corporal en el nivel inicial. Documento de base para los CBC del Nivel Inicial. M.C.E (Mimeo). Buenos Aires. Argentina.

GOMEZ, J. (2004) - La educación física en el Nivel Primario. Stadium. Buenos Aires. Argentina.

GOMEZ, J. (2002) - La Educación Física en el patio. Stadium. Buenos Aires. Argentina.

ONOFRE CONTRERAS, J. (1998) - Didáctica de la Educación Física. Un enfoque constructivista. Madrid: INDE. Madrid. España.

RUIZ PÉREZ, Luis Miguel (1995) Competencia motriz. Gymos. Barcelona. España.

RUIZ, PEREZ, L. (1995). Competencia Motriz. Gymnos. Barcelona. España.

GLADYS MIRIAM RENZI (2008) - Educación Física y su contribución al desarrollo integral de los niños en la primera infancia. Dirección General de Cultura y Educación. Provincia de Buenos Aires. Argentina

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA NACIÓN. CONSEJO FEDERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN (2004). Núcleos de Aprendizajes Prioritarios .Nivel Inicial. Buenos Aires. Argentina.

X- ARTICULACION INTRA-INSTITUCIONAL, INTERNIVEL Y CON MODALIDADES EDUCATIVAS

X.1- Articulación Intra-Institucional

La Articulación Intra-Institucional debe ser un trabajo desarrollado al interior de la institución, con la participación reflexiva los docentes quienes, al reconocerse como educadores con intereses y necesidades comunes, deben buscar estrategias que les permitan iniciar caminos de elaboración de Proyectos conjuntos que den respuestas a las demandas, procurando resolver en forma colectiva las dificultades que emergen en el quehacer cotidiano. Escuchar y ser escuchados; escucharnos es la estrategia fundamental en todo Proyecto de Articulación. La meta a lograr es la articulación curricular para el fortalecimiento de las trayectorias de los alumnos.

En la articulación *horizontal entre secciones*, se pueden identificar y es necesario considerar Cuatro (4) Dimensiones:

- **Dimensión de la Progresión:** Refiere a la previsión de una secuencia lógica de y entre los contenidos.
- **Dimensión de la Continuidad:** Refiere a la priorización de conocimiento desde el reconocimiento de la intervención de diferentes aspectos
- **Dimensión de la Transición:** Refiere a la adecuación de las estrategias metodológicas, teniendo en cuenta multiplicidad de variables, fundamentalmente las que hacen a la contextualización institucional y áulica
- **Dimensión de la Graduación:** Refiere a las exigencias en el trabajo de los alumnos y diferenciación en la evaluación.

Es debido a ello que consideramos que la selección de estrategias para abordar la Articulación debe partir de una consideración reflexiva acerca de su importancia, su real necesidad, los mitos que la rodean, los protagonistas, las variables que realmente inciden en su concreción y las dificultades cotidianas que se nos pueden presentar.

X.2- Articulación Inter-Nivel

La Articulación Inter-Nivel no debe ser simplemente un pase o cambio de sala del jardín por el aula de Primer (1°) Grado, sino una continuidad pedagógica de un nivel a otro, garantizando la permanencia en el sistema educativo, asegurando y fortaleciendo las trayectorias escolares.

Afirmamos que la educación es un proceso continuo, sistemático y consideramos que entre niveles debemos articular para evitar la segmentación de los procesos de aprendizaje del niño. Entonces el trabajo docente debe ser compartido, coordinando los contenidos como los propósitos entre ambos niveles. Es por ello que la articulación debe ser un proceso que permita al niño afrontarla sin dificultad, sin angustia, para no acudir

a la remembranza de lo que dejó atrás, para sobrellevar el cambio y aceptar su nuevo ámbito escolar.

Al momento de articular debemos tener presente que es un proceso complejo que compromete las distintas dimensiones institucionales, tales como:

La dimensión administrativa-pedagógica, que apunta a las decisiones que permitan la continuidad curricular; la dimensión administrativa, referida a las organización de tiempos y espacios de encuentro y la dimensión socio comunitaria, en vinculación con la comunidad de padres y otras organizaciones que trabajan en coordinación con la institución escolar.

La alfabetización inicial, entendida como el ingreso a la cultura escrita, a partir de la participación de los niños en ricas experiencias de lenguaje y de primeros contactos con la lectura y la escritura de textos completos en el marco de la educación formal. Se trata de un aprendizaje fundante de otros, que incide de modo decisivo en las trayectorias educativas.

En este marco, aunque con distintos énfasis, las líneas de continuidad pedagógica y didáctica del Primer (1º) Grado/ Año del Nivel de Educación Primaria, deberían responder a aquéllas que el Nivel de Educación Inicial, el Jardín; sostiene para que los niños tengan sus primeras experiencias escolares en relación con la exploración de libros y otros materiales escritos, participación en situaciones de lectura en voz alta por parte del docente, tanto de textos literarios como no literarios, sobre el arte y el mundo social y natural. Asimismo, puede ser importante que las escuelas primarias vuelvan la mirada hacia el juego, al que el Nivel Inicial le otorga una relevancia fundamental. En éste se aprende a jugar y se aprende jugando. Sería conveniente revisar que los docentes cuenten con una batería de juegos a través de los cuales los chicos puedan aprender mucho y mejor en las distintas áreas y disciplinas.

Se considera importante plantear la necesidad de articular espacios y tiempos de juego con el primer ciclo de la escuela primaria, a los fines de favorecer la inclusión de estas perspectivas pedagógicas y psico-sociales en el siguiente nivel posibilitando ejes de trabajo que superen las rupturas estructurales del sistema.

En síntesis, corresponde que la elaboración de un proyecto de articulación entre Educación Inicial y Primaria sea concebida como estrategia institucional, que permite la continuidad en los aprendizajes y posibilita acuerdos pedagógicos, organizativos, a fin de promover la inclusión y permanencia de los niños en el sistema, evitando los efectos de exclusión y repetición.

En relación con tales procesos de articulación, se sugiere tener en cuenta:

- Tender un puente centrado en los niños, atendiendo a la continuidad de sus aprendizajes y generando discontinuidades y complejizaciones en términos de ambientes, contenidos y prácticas.
- La articulación debe ser abordada comprometiendo a todos los integrantes de la institución. Para que este proceso pueda llevarse a cabo es fundamental que exista una cooperación, complementariedad y colaboración de todos los actores involucrados, a fin de lograr los acuerdos necesarios y buscar las estrategias que permitan elaborar proyectos conjuntos que satisfagan las demandas.
- Realizar acuerdos en el Período Inicial en la lectura de los informes y situaciones de los niños.
- Confeccionar un cronograma con fechas, áreas y actividades posibles a realizar.
- Visitas guiadas al otro nivel para conocer el espacio físico, las personas que trabajan allí y los roles que desempeñan. Entrevista a un directivo de Primaria (jugar a ser periodistas) con ello se desarrollan las competencias referidas a la lengua oral).
- Visitar aulas de Primer Ciclo, compartir el banco con el compañero del primer ciclo realizando actividades de juegos con los nombres, rimas, juegos de mesa como dominó, juegos de la oca y otros tantos que crea conveniente las docentes para los grupos.
- Confeccionar maquetas de la escuela.
- Recorrer las instalaciones de la escuela primaria e interactuar con juegos de rayuela, la mancha, otros.
- Coordinar actividades entre las docentes de ambos niveles en los actos, saludos a la bandera, salidas didácticas, talleres, muestras de educación física y música.
- Ornamentar el aula de 1° Grado con frisos que elaboraron los niños en el jardín.
- Aumentar paulatinamente las horas especiales con el acompañamiento de la maestra.
- Trabajar en el cuaderno liso/rayado el que será utilizado por la docente de 1° Grado en el primer período de clase.
- Elaborar proyectos en común donde se integrarán contenidos desarrollados en el nivel inicial y en 1° Grado.

- Atender en primer lugar a la articulación intra-institucional y considerar las mismas dimensiones.

Los equipos de conducción de ambos niveles deben gestionar acordando los pasos conducentes a la consecución del objetivo de la articulación. Es importante que durante todo el proceso esté presente el asesoramiento en los modos de planificar además de coordinar y supervisar a través de la evaluación permanente. Solo lo logrará a partir de tareas conexas, fundamentalmente por la toma de decisiones que impacten en la realidad, gestionar la negociación, el trabajo en equipo y la delegación de tareas.

X.3- Articulación de la Educación Inicial con Modalidades Educativas

La Ley de Educación de la Provincia de Catamarca N° 5.381/13, plantea, al igual que la Ley Nacional de Educación N° 26206/06, la estructuración del Sistema Educativo en Cuatro (4) Niveles de Educación (Inicial, Primario, Secundario, Superior Universitario y No Universitario), y, Ocho (8) Modalidades Educativas (Educación Técnico Profesional, Educación Artística, Educación Especial, Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, Educación Rural, Educación Intercultural Bilingüe, Educación en Contextos de Privación de Libertad, y Educación Hospitalaria y Domiciliaria), con las que se articulan y complementan.

Las modalidades educativas, son, además, opciones organizativas y/o curriculares de la educación común, dentro de uno o más niveles educativos. Las mismas procuran dar respuesta a requerimientos específicos de la formación y atender particularidades de carácter permanente o temporal, personal y/o contextual. De ésta manera y con el fin de garantizar el derecho a la educación, se apunta a cumplir con las exigencias legales, técnicas y pedagógicas de los diferentes niveles educativos.

En la Provincia de Catamarca, en el nivel inicial, sólo existen experiencias y demandas de articulación con las modalidades educativas de. Educación Rural, Educación Especial, Educación Hospitalaria y Domiciliaria-

X.3.A- Articulación de la Educación Inicial con la Educación Rural

La Provincia de Catamarca presenta el 70% de zona rural, en su particularidad geográfica. Con el fin de garantizar el cumplimiento de la escolaridad obligatoria, se

implementa para el Niveles Inicial, las **Pluri-Salas o Salas Multiedad**, conformadas por grupos de edades combinadas, para satisfacer la demanda educativa de los niños.

Este tipo de sala posibilita diferentes agrupamientos etarios y de ciclo, dando respuesta para la atención flexible en el ámbito urbano y rural. En zonas rurales estas salas, permiten superar situaciones relacionadas al aislamiento y particularidades relativas al contexto. La sala multiedad, tanto en el ámbito rural como urbano, es una posibilidad válida de organización que garantiza el derecho a la educación.

X.3.B- Articulación de la Educación Inicial con la Educación Especial

En la Educación Inicial, la modalidad de Educación Especial está destinada a asegurar el derecho a la educación de todos los niños con necesidades educativas especiales derivadas o no de una discapacidad, temporales o permanentes, asegurando trayectorias educativas integrales a través de diferentes configuraciones de apoyo y personal especializado.

En cuanto a la faz preventiva del nivel el trabajo a través de políticas concurrentes desde la intervención temprana en niños con patologías instauradas o que por las condiciones adversas del contexto donde viven, corren riesgo de sufrir alteraciones en su desarrollo. Dicha intervención no solo se llevará a cabo con el niño, sino también y en muchos casos primordialmente con la familia, acompañando, sosteniendo, favoreciendo el vínculo y las potencialidades de su desarrollo.

X.3.C- Articulación de la Educación Inicial con la Educación Hospitalaria y Domiciliaria

En la Provincia de Catamarca, departamento capital, ésta modalidad se desarrolla en el Hospital Interzonal de Niños “Eva Perón “desde el año 2010. Los niños de Educación Inicial son asistidos por la docente en el hospital de dos maneras: en el Aula Hospitalaria cuando la enfermedad les permite deambular o bien a pie de cama cuando la misma no se lo permite.

Así mismo recibe educación domiciliaria cuando el niño/a posee el alta hospitalaria pero no domiciliaria, es allí donde el docente de Nivel Inicial llega al domicilio del niño para impartir educación.

XI- LA EVALUACIÓN EN LA EDUCACIÓN INICIAL

La evaluación en la Educación Inicial se constituye a partir de la diferenciación e integración de diferentes tipos, clases, y, características.

En la Provincia de Catamarca las instituciones de Educación Inicial se organizan con modalidad de Jardines de Infantes Nuclearizados (J.I.N.). Desde esta singularidad la evaluación institucional y de los aprendizajes será implementada como una propuesta democrática, participativa y de comunicación, atravesada por principios éticos, pedagógicos y políticos, que propicien la construcción del conocimiento; dirigida a producir una cultura evaluativa en las instituciones y en las salas, para preservar las trayectorias escolares de los niños y niñas.

De este modo, la evaluación no estará supeditada a los sistemas de acreditación. La *Promoción* de un año/sala dentro de la Educación Inicial es de carácter *Automática* dado que no se plantean requisitos de acreditación, por lo tanto no puede repetirse ninguna de estas instancias. En este sentido, se privilegiará la importancia de favorecer la continuidad de las trayectorias dejando de lado de la idea de permanencia que suele estar presente en este nivel educativo. Asimismo, la promoción y el ingreso al Nivel Primario también ES de carácter automático dado que concurrir a los dos últimos años del Nivel Inicial no representará un determinante de ingreso a la Escuela Primaria.

La evaluación tendrá un carácter de sostén y ayuda para los niños y un carácter de herramienta sustantiva en la mejora de las prácticas de enseñanza para los docentes de la Educación Inicial

XI.1- La Evaluación Pedagógica

La Evaluación Pedagógica en la Educación Inicial se conforma como parte del proceso educativo dinámico e integrador.

En este sentido incluye los aspectos del desarrollo de las niñas y niños y de su socialización, y; focaliza en la comprensión de la naturaleza y profundidad de los aprendizajes de conocimientos habilidades y competencias de cada alumno y alumna.

En la Educación Inicial, el año lectivo se divide en Tres (3) Etapas: **Periodo Inicial, Periodo de Desarrollo y Periodo final**. Al finalizar cada uno de estos periodos, se elaborará un **Informe Narrativo**, grupal e individual, con modalidad cualitativa, teniendo en cuenta los propósitos en las distintas áreas del currículo. Estos informes constituyen el cuerpo del registro acumulativo de cada niño/a y son dados a conocer a

las familias en reuniones de padres, programadas al finalizar cada uno de los periodos antes mencionados.

- **Evaluación Diagnóstica:** Se produce en el Período Inicial.
- **Evaluación de Proceso o Formativa:** Se concretará durante el Periodo de Desarrollo Anual, tendrá la flexibilidad suficiente poniendo énfasis en los procedimientos que realiza el niño/a, las estrategias que despliega para interactuar con el contenido de enseñanza, el esfuerzo para superar los obstáculos que se le presenta y los avances realizados con relación al punto de partida. Serán instancias individuales y grupales que permitan el ajuste de las estrategias para el andamiaje de la apropiación de los conocimientos por parte de los niños y niñas contemplando la singularidad DE sus tiempos y ritmos de aprendizaje.
- **Evaluación final – Sumativa** o de resultado: Cerrará el Registro Acumulativo con el último informe evaluativo, el que integrará todos los datos registrados en los distintos periodo del año. El informe final sintetiza la evaluación del nivel de logros alcanzados por los niños en cada área curricular.

La docente tendrá en cuenta que el desarrollo de los niños es un todo integrado y continuo y deberá favorecer todo sus aprendizajes, estimulando prioritariamente el desarrollo de su pensamiento, su creatividad, de su responsabilidad.

Técnicas e Instrumentos de Evaluación

En la Educación Inicial se considera como una de las técnicas principales de recolección de información sobre los aprendizajes de los niños; La Observación, y El Registro de Observación / Información de lo observado proporcionará los datos para emitir juicios de valor sobre los aspectos de aprendizaje que se quieren evaluar.

Esta técnica de registro, recoge información significativa acerca de los progresos de los avances y dificultades de los niños y niñas, en relación a los propósitos / objetivos propuestos en función del proceso de enseñanza.

- **La observación episódica** remite al registro de los acontecimientos que el maestro considere significativos en el encuentro con el grupo, donde identifique manifestaciones cualitativas de los alumnos/as en particular y/ o del grupo en general.
- **La observación sistemática** consiste en establecer *a priori* y durante un período determinado el aspecto del aprendizaje por observar. Para

ello es necesario formularse preguntas previas respecto a aquello que pretende observarse (Diseño Curricular Provincia de Buenos Aires)

- **Los registros anecdóticos** es una de las formas de dejar constancia de aquello que las docentes consideran que resultara valioso al momento de elaborar los informes individuales de sus alumnos.
- **Las listas de control:** se determinarán los ítems que describan aspectos específicos de los niños/as al realizar una actividad. Se marcará la presencia o ausencia de la conducta a observar.
- **Portfolios** el material acopiado en el mismo brindará al niño o niña en forma periódica un soporte concreto para pensar sus aprendizajes. Para la docente facilitará reconstruir el progreso y dificultades de cada alumno/a.

XI.2- La Evaluación Institucional

Los Jardines de Infantes Nuclearizados (J.I.N.) son instituciones que si bien, tienen sus salas funcionando en diferentes establecimientos, constituyen la unidad educativa donde se comparten objetivos, proyectos y acuerdos institucionales que hacen a la identidad de ese J.I.N. La modalidad de gestión itinerante permitirá al equipo directivo recorrer los diferentes establecimientos asesorando y monitoreando el desarrollo curricular, a la vez de recoger la información que servirá de insumos para evaluar los proyectos específicos y curriculares.

Esta información posibilitará el proceso de análisis para construir un saber a cerca del J.I.N., la coherencia que guardan las actividades para el cumplimiento de los objetivos, de este modo se diseñaran estrategias para la toma de decisiones. Este proceso de análisis se concretará en relación al logro de los objetivos sustantivos pedagógicos-didácticos; al funcionamiento organizacional/administrativo y socio-comunitario.

Teniendo en cuenta la natural dinámica de las instituciones nuclearizadas, la evaluación sistemática continua y contextualizada, permitirá ir apreciando cuales son los obstáculos que impiden acercarse a lo deseado así como actuar sobre lo relevante y significativo y no sobre lo superfluo; también se podrá saber cómo utilizar los recursos humanos y financieros disponibles o cómo incorporar nuevos recursos que faciliten las acciones, para tomar decisiones racionales y no intuitivas.

La evaluación institucional es una herramienta de gobierno institucional, para lo cual la comunidad educativa deberá definir:

- **Propósitos/ Objetivos**
- **Ámbitos:** Dimensiones comunitaria, organizacional/administrativa, y fuertemente la pedagógica/didáctica
- **Momentos o fases:** Al inicio del ciclo lectivo para realizar un diagnóstico, a mediados del año para monitorear el proceso y al finalizar el año escolar la sumativa
- **Agentes evaluadores:** Miembros de la institución y las familias
- **Métodos:** Cualitativo y cuantitativo para el relevamiento de información, teniendo en cuenta datos primarios y secundarios.
- **Técnicas:** Observaciones de clases de actividades con las familias, reuniones de personal, entrevistas a los docentes, A las familias Y otros miembros de la comunidad.
- **Instrumentos:** Carpetas didácticas, bitácoras de itinerancia del Equipo Directivo en las salas, Actas, informes grupales e individuales de alumnos, otros.

La evaluación abarcará:

Evaluación del Proyecto Institucional, su análisis rescatará las fortalezas enunciadas y las problemáticas más relevantes para corroborar si se están superando o en vías de superación.

Identidad institucional, en su formulación deberá reflejar cabalmente la singularidad que hace a esta institución diferente de otra. Corroborar que transparente la realidad de cada uno de los sectores de la comunidad donde se encuentran insertos los edificios que albergan las salas del J.I.N.

Visión institucional, se analizará si los objetivos formulados expresan realmente lo deseado para el J.I.N. en el presente año lectivo

Proyectos específicos, considerar si éstos respetan los criterios de complejidad, contextualización y viabilidad para continuar su ejecución

Equipo directivo desarrollará auto-evaluación, co-evaluación y heteroevaluación de su gestión a través de instrumentos que validen la opinión recogida. La gestión democrática será el referente para enunciar los indicadores que se incluirán en los dispositivos usados para ello.

Prácticas docentes, centrará la acción evaluativa en la reflexión sobre las prácticas, los supuestos implícitos en las mismas, las experiencias didácticas y su impacto en los aprendizajes de los niños y niñas y la implicación de los docentes en el proceso de ejecución del PEI.

Aprendizajes de los alumnos, se focalizará sobre los progresos alcanzados y los modos de superar las problemáticas. Este análisis servirá para ajustar las estrategias pedagógicas a las características individuales de los niños y niñas.

Espacios de trabajo, mobiliario y los materiales de apoyo a la gestión educativa.

XII- BIBLIOGRAFIA GENERAL

AZZERBONI, DELIA (2000) - Evaluación en el Nivel Inicial: herramientas y objetivos” Ediciones Novedades Educativas. Buenos Aires. Argentina.

AZZERBONI, DELIA Y OTROS (2013) - Qué pasa con la evaluación en la Educación Inicial - Editorial Hola Chicos. Buenos Aires. Argentina.

CARR, W. y KEMIS, S. (1.999) – El Curriculum: Más Allá de la Teoría de la Reproducción. Morata. España.

CALMELS, Daniel (2001) - Los juegos de Crianza. Novedades Educativas. Buenos Aires. Argentina.

CONNEL, R. W. (1.997) – Escuelas y Justicia Social. Capítulo IV: La Justicia Curricular. Morata. España

CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA (2006) – Núcleos de Aprendizajes prioritarios para la Educ CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN – Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral. Buenos Aires. Argentina.

DIAZ, Nancy; GARCIA OLMEDO, Adriana; MONTALVAN, Esther; MORRA, Haydé (2011)- Conferencias en el marco de los Lineamientos del Foro Nacional de Currículum “POLÍTICAS DE ENSEÑANZA EN EDUCACIÓN INICIAL Y DEFINICIONES CURRICULARES - Ministerio de Educación de la Nación – Dirección de Nivel Inicial. Buenos Aires. Argentina.

DIAZ, Silvia; PEREZ, Ana (2015) – Propuestas de Trabajo, Orientaciones e Informes del Proceso de Diseño Curricular Provincial para la Educación Inicial. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Catamarca. Sub-Secretarías de Planeamiento Educativo y de Gestión Educativa. Dirección de Educación Inicial. Argentina

DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (2008) – Diseño Curricular de la Educación Inicial, Coordinado por Elisa Spakowsky. La Plata. Argentina.

Argentina.

GARCIA OLMEDO, Adriana, MONTALVAN, Esther, MORRA Haydee. IBAÑEZ, Cristina; NORIEGA, Haydeé (2005-2010) – Registros de Aportes de los Congresos Provinciales de Educación 2005-2010. Catamarca. Argentina.

LEY DE EDUCACIÓN NACIONAL N° 26.206 / 06 – Ministerio de Educación de la Nación. República Argentina.

LEY DE CULTURA Y EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA N° 5381. Decreto 2269/13.

LUNDGREN, U.P. (2000)- Teoría del Currículo y Escolarización. Morata. España - Morata

MALAJOVICH, Ana (2000) - Recorridos Didácticos en la Educación Inicial. Paidós. Buenos Aires. Argentina.

MALAJOVICH, Ana (2015) –informes de Devolución-Evaluación de Versión Preliminar Diseño Curricular para la Educación Inicial de la Provincia de Catamarca. Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación. Argentina.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (2008) – Diseño Curricular para el Nivel Inicial. Buenos Aires. Argentina

MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES (2011). Diseño Curricular para la Educación Inicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Argentina

MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA. CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN (2004-2012) - *Resoluciones Nros. 225/04, 228/04, N° 174/12.* Buenos Aires. Argentina.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN – PRESIDENCIA DE LA NACIÓN (2012) - Actualizar el debate en la Educación Inicial – Políticas de Enseñanza – Documento de trabajo.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA: Resolución N° 021/ 2014.

OROZCO FUENTES, B. (2009) - Experiencias y configuraciones conceptuales en Méjico. Méjico. Universidad Nacional Autónoma de Méjico.

PERRENAUD, P. (2008) – La evaluación de los alumnos. De la producción de la excelencia a la regulación de los aprendizajes. Entre dos lógicas. Colihue. Buenos Aires. Argentina.

PITLUK, L. (2006) – La Planificación Didáctica en el Jardín de Infantes. Homo Sapiens. Buenos Aires. Argentina

QUIROS, A.; PICCO P., SOTO, C. (2012) - Política de Enseñanza. Ministerio de Educación de la Nación. Buenos Aires. Argentina.

SACRISTAN, José G. (1.994) – El currículo una reflexión sobre la práctica - Morata. Madrid. España.

SARLÉ, Patricia (2006) - Enseñar el juego y jugar la enseñanza - Paidós. Buenos Aires. Argentina.

SIEDE, Isabelino (2007) – Familias y Escuelas. Entre Encuentros y Desencuentros, en DGCyE. La educación inicial hoy: Maestros, Niños, Enseñanza. Ciclo de Conferencias. Argentina

SOTO, C.; MATEOS, N.; CASTRO, E. Coord. MALAJOVICH, A. (2014) – Experiencias de Educación y Cuidado para la Primera Infancia. Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación.

TERIGI, Flavia (2014) – Seminario Diseño, Desarrollo y Evaluación del Currículum. Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba. Argentina

VALIÑO, GABRIELA (2006) - El juego en la infancia y en el nivel inicial. Ministerio de Cultura y Educación. Buenos Aires. Argentina.

VIOLANTE R. Y SOTO C. (2001) - Los Contenidos de la enseñanza en el jardín Maternal. Informe final de Investigación. CONICET. Facultad de Filosofía y Letras de la UBA. Buenos Aires.

ZABALZA, M. (1987) – La evaluación en la educación infantil. Áreas, medios y evaluación en la educación infantil. Narcea. Madrid.